

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS LATINOAMERICANOS



**EL DIARIO EL MERCURIO EN LA COYUNTURA  
DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN CHILE:  
IDEOLOGÍA, LUCRO Y POLÍTICA (MAYO- AGOSTO 2011)**

Tesis para optar al Grado de  
Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos

Leydi Patricia Pol Ubau

Profesor Guía  
Antonio Aravena Carrasco

**Santiago de Chile, Enero 2012**

## INDICE

Dedicatoria 4

Agradecimientos 6

Introducción 7

Capítulo I: Metodología 10

1. Notas sobre la noción de discurso. 10
2. Categorías para el análisis: ideología, lucro, política. 18

Capítulo II: Algunos elementos contextuales 21

1. El Mercurio de Santiago 21
2. Contexto socio-político desde la dictadura a los gobiernos de la Concertación 24
3. Las bases de la nueva Política Educacional 30
4. Las reformas educacionales en los gobiernos de la Concertación 32
5. La lucha por la defensa de la Educación Pública en la actualidad 38

Capítulo III. Elemento Teóricos 42

1. Antecedentes del concepto de ideología 42
2. Qué entendemos por lucro 48
3. La Política 52

## Capítulo IV: Análisis de textos 62

### 4.1. Sección Editorial 62

#### 4.1.1. El lucro o la legitimación tardía de lo que olvidó la ley 62

#### 4.1.2. La gratuidad es regresiva 67

#### 4.1.3. Los grupos de presión y el interés general del país (o cómo contener la demanda democrática) 74

### 4.2. Sección columnas de opinión 84

#### 4.2.1. Otra vez la legitimación tardía del lucro 84

#### 4.2.2. La imagen decadente y adultocéntrica de la juventud 90

#### 4.2.3. A cuidar la democracia !No somos populistas! 94

### 4.3. Sección cartas al director 100

#### 4.3.1. Por la vigencia del statu quo 100

#### 4.3.2. El “lucro”, cueste lo que cueste 104

#### 4.3.3. Miedo, decadencia, burla 110

## Conclusiones 114

## Bibliografía 118

## Anexos 121

*A la lucha del movimiento estudiantil chileno que en el año 2011 abrió nuevamente las Alamedas y le recordó a un país entero que la educación es, ni más ni menos, eso que nos vuelve auténticamente humanos.*

## **El Escaramujo**

*¿Por qué la tierra es mi casa?  
¿Por qué la noche es oscura?  
¿Por qué la luna es blanca  
que engorda como adalgaza?  
¿Por qué una estrella se enlaza  
con otra, como un dibujo?  
Y ¿por qué el escaramujo  
es de la rosa y el mar?  
Yo vivo de preguntar:  
saber no puede ser lujo.  
El agua hirviendo en puchero  
suelta un ánima que sube  
a disolverse en la nube  
que luego será aguacero.  
Niño soy tan preguntero,  
tan comilón del acervo,  
que marchito si le pierdo  
una contesta a mi pecho.  
Si saber no es un derecho,  
seguro será un izquierdo.  
Yo vine para preguntar flor y reflujo.  
Soy de la rosa y de la mar,  
como el escaramujo.  
Soy aria, endecha, tonada,  
soy Mahoma, soy Lao-Tsé,  
soy Jesucristo y Yahvéh,  
soy la serpiente emplumada,  
soy la pupila asombrada  
que descubre como apunta,  
soy todo lo que se junta  
para vivir y soñar:  
soy el destino del mar:  
soy un niño que pregunta.  
Yo vine para preguntar  
flor y reflujo.  
Soy de la rosa y de la mar,  
como el escaramujo.*

*Silvio Rodríguez*

## AGRADECIMIENTOS

*Al profesor Antonio Aravena, que con sus abnegados consejos y reflexión crítica, me guió hasta la finalización de este trabajo.*

*A mi familia que estuvo, aunque desde lejos, siempre conmigo.*

*A mi amigo Leonardo Cavieres, que me ayudó a recolectar los periódicos.*

*A mi amiga de la vida, Carolina Vega, por ser tan fiel y sincera.*

*A Daniel por aguantarme todos mis estados de humor.*

*A la vida... por todo lo aprendido y aprehendido.*

## INTRODUCCIÓN

Las masivas movilizaciones estudiantiles en el Chile actual han despertado la atención en América Latina y el mundo entero. El país considerado paradigma en la región por combinar de manera virtuosa democracia política y economía de mercado, o más genéricamente aún, democracia y capitalismo, ha visto cuestionado su modelo socio-económico, institucional y político. Este modelo ha sido sacudido por el movimiento estudiantil que cuestiona sus concepciones e implementación, y en ese reclamo ha recibido el apoyo de diversos actores sociales y ciudadanos.

La construcción del sistema educativo chileno actual inscribe sus raíces en el régimen militar de Augusto Pinochet y los gobiernos pos dictadura, que no han modificado el grueso de sus lineamientos. En líneas generales, las reformas estructurales del gobierno militar implementaron políticas sociales de carácter neoliberal otorgándole al mercado las funciones educativas y el Estado se desligó de sus obligaciones para con sus ciudadanos<sup>1</sup>.

Para los estudiantes, que justamente se desenvuelven en el sistema educacional, las falencias son múltiples, siendo las más severas las desigualdades en el acceso, la mala calidad y los altos costos monetarios que significan para las familias el cubrir trayectorias educacionales de sus niños, niñas y jóvenes<sup>2</sup>. Las élites dominantes adoptaron una actitud defensiva, pues temían que la movilización estudiantil sobrepasara (como efectivamente sucedió) las demandas

---

1 Ruiz Schneider, Carlos. *De la república al mercado*. Lom Ediciones. Santiago 2010.

2 Para un acercamiento a las cifras de los indicadores de desigualdad en el sistema educativo chileno véase de Jesús Redondo “*El experimento chileno en educación: ¿Conduce a mayor equidad y calidad en la educación?*”, Última Década N°22, CIDPA VALPARAISO. Agosto 2005. También véase Juan Eduardo García Huidobro-Cristián Bellei: “Desigualdad Educativa en Chile”. Serie documentos de trabajo, Universidad Alberto Hurtado. Noviembre 2003.

estrictamente ligadas al sistema de enseñanza y se dirigiera a otras esferas institucionales del sistema, poniendo en riesgo las relaciones de poder al interior de la sociedad.

Uno de los lugares donde estas élites se han expresado y señalado históricamente sus modelos de sociedad es en el periódico El Mercurio de Santiago. Este periódico está fuertemente identificado con las clases dominantes, constituyéndose el mismo periódico en un férreo defensor del sistema de dominación<sup>3</sup>.

Esta tesis pone la mirada en el periódico El Mercurio, específicamente en su cuerpo editorial, columnas de opinión y cartas al director, donde se observa su ideario de modelo educacional. El objetivo general de nuestra investigación es analizar el discurso de El Mercurio de Santiago en relación a las movilizaciones estudiantiles de 2011. Los objetivos específicos: (1) mostrar algunos antecedentes socio-políticos y educacionales que permitan situar la investigación; (2) identificar la interpretación que hace el periódico de la demanda estudiantil, y; (3) reconocer la posición global del periódico respecto al momento histórico que vive la sociedad chilena actual.

Metodológicamente el estudio se inició con una lectura preliminar de la prensa, que consideró entre los meses de mayo y agosto de 2011, donde se mostraba el conflicto estudiantil. A partir de esta lectura (deductivamente) se seleccionaron tres categorías de análisis: *ideología, lucro y política*. Creemos que a partir de ellas es factible entender el conflicto y comprender en forma específica las posturas de los actores institucionales que se oponen al ideario del movimiento estudiantil y que

---

<sup>3</sup> Para una mejor comprensión del rol que ha jugado El Mercurio en las últimas cuatro décadas como promotor del proyecto de instauración neoliberal de la dictadura incluso justificando las violaciones a los derechos humanos, véase el documental “*El diario de Agustín*” de los autores Ignacio Agüero y Fernando Villagrán. Véase también el texto que lleva igual título (Claudia Lagos, editora). Por otra parte, se puede consultar de Carlos Ruiz y Renato Cristi: *El pensamiento conservador en Chile*. Editorial Universitaria. Santiago, 1992. pp112-123.



se manifiestan en el periódico. Es totalmente válido pensar que era plausible la elección de otras categorías; es por eso, reiteramos, que la elección es deductiva, pero muy operativa para la consecución de nuestros objetivos.

Una vez hecha esta elección el análisis de los textos se hizo a través de un análisis crítico del discurso, a lo que se agregó una revisión de los aportes teóricos de diversos científicos sociales y políticos que permitió profundizar en esta fase del trabajo, además de permitirnos construir los capítulos referidos a la realidad socio-histórica del Chile contemporáneo.

## CAPÍTULO I

### METODOLOGÍA

#### 1. Notas sobre la noción de discurso

El concepto de discurso tiene sus raíces varios siglos atrás, sin embargo, en las últimas décadas se han registrado cambios que nos parecen especialmente significativos en materia de análisis. Los análisis discursivos de los años 60 se desarrollaron desde diferentes disciplinas, siendo los aportes de la semiótica, la pragmática, la lingüística, la etnografía, la sociolingüística, entre otras, las bases que sustentaron dichos análisis. La primera “generación”, influida por la sociología, trabajó sobre la base de los efectos de mensajes emitidos y supone un receptor pasivo; en una segunda etapa, la preocupación se centra en el análisis de contenidos y la relación con la ideología. La tercera generación trabaja esencialmente con los tipos de comunicación, estrategias de construcción de mensajes.

Cabe hacer notar que inicialmente se habló de texto para caracterizar al objeto de estudio, donde este representaba un sistema de significación de carácter literario. Las variaciones conceptuales de esta primera versión fueron resultado del impacto que tuvo la corriente semiológica francesa en el estudio de nuevos ejes de comprensión del texto. Los procesos comunicacionales y culturales habían adquirido gran relevancia y todo tipo de producto cultural que trabajara con lenguaje, códigos y representaciones impuso la extensión de la noción de texto para ser aplicada a la idea de sistema de significación. Así, el texto fue reemplazado, y/o usado indistintamente, por discurso<sup>4</sup>. Es decir, queremos establecer que el discurso es una estructura de significación que emite mensajes y articula, por la vía de esos mensajes, un espacio de sentido.

---

<sup>4</sup> Van Dijk, Teun. Ideología y discurso, Ariel Lingüística, Barcelona, 2008, pág. 28.

La expansión del estudio de discursos en el área de la psicología social –que se produce en los años 80- dio un impulso a la profundización del estudio discursivo, siendo Teun Van Dijk su principal representante. En la diversidad de problemas que hoy enfrenta la sociedad, Van Dijk aporta un instrumento que permite no sólo abordar, sino que también adoptar una lectura discursiva más crítica al considerar la vinculación que existe entre condición social y lenguajes.<sup>5</sup>

Es mediante el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que podemos develar el rol del discurso en la (re)producción de la dominación: conocimiento de las estructuras cognitivas e ideológicas de la sociedad. El ACD será parte de nuestro instrumento de análisis. Es así que incorporar elementos de aplicación del ACD permite asumir que es presumible una ética: podemos hacer explícito puntos de vista, perspectivas, aspiraciones y principios en el proceso crítico a las élites de poder que sustentan, legitiman, y por tanto representan, desde su condición de poder, la condonación o la ignorancia de la injusticia y la desigualdad social.

En todo discurso la cognición social cumple un rol dentro de los procesos de reproducción social, política, cultural. La relación entre dimensión cognitiva, discurso y comunicación se vincula en forma directa con el “poder” y, en específico, el poder social de grupos e instituciones. El *poder social* es definido “en términos de control de aquellos grupos que tienen poder; que son capaces de controlar los actos o a los miembros de otros grupos.”<sup>6</sup>

El poder social para Van Dijk se basa en el acceso privilegiado a recursos sociales valiosos, como riqueza, posición, fuerza, educación, conocimiento, etc. Además, se puede establecer que en el acceso a variados géneros, formas, y contextos del discurso, la comunicación también es un importante recurso de poder. El poder cognitivo del discurso se expresa mediante la persuasión, simulación o

---

5 Van Dijk, Teun. “*Ideología y discurso*”. Ariel Lingüística. Barcelona. 2008. Pág. 42

6 Van Dijk, Teun: “*Análisis Crítico del Discurso*”. 1998.

manipulación, entre otras formas estratégicas de cambiar o influir sobre las mentes y las actitudes frente a los personajes públicos y su rol en la sociedad. La dominación es reproducible en forma sutil o bien rutinariamente a través de textos y conversaciones, quedando manifiestas en forma natural y pasivamente aceptables.

La cognición social corresponde al sistema de estrategias mentales y estructuras compartidas por los miembros de un grupo, en particular, aquellas que tienen que ver con la comprensión, producción o representación de objetos sociales, así como situaciones, interacciones, grupos e instituciones. En otros términos, los procesos cognitivos serán considerados como un sistema de efectos de sentido<sup>7</sup>, en tanto el conocimiento es visto como un proceso productivo. Las representaciones para Van Dijk son conocimiento socialmente compartido, que se configuran a partir de estereotipos o prejuicios y se expresan, comunican y reproducen en la sociedad, fundamentalmente, a través del discurso.

Desde la perspectiva de Verón, lo anterior se vincula con el fenómeno de *semiosis*, entendida como el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido. Por ello, a la dimensión significativa de los fenómenos sociales la designa “semiosis social”. “Todo fenómeno social es en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuera el nivel de análisis”<sup>8</sup>.

La heterogeneidad de los campos discursivos supone una lectura no automática. La interpretación sólo es posible cuando se producen las condiciones de reconocimiento, es decir, cuando adquieren sentido. En el proceso de interpretación utilizamos otros campos discursivos, diferentes y, en consecuencia, no es posible analizar un discurso aislado, sino que hay que entenderlo como un sub-conjunto de una realidad mayor conformada por todos los discursos lingüísticos y/o visuales que nos hablan a través de textos literarios, de afiches, de

---

7 Verón, Eliseo: “*La semiosis social*”, Editorial GEDISA, Buenos Aires, Argentina, 1987, pág. 125.

8 Idem.

avisos publicitarios, de mensajes televisivos, del cine, etc. Luego, todo campo discursivo autónomo se entrecruza con otros campos, con otros discursos, con otras subculturas.

*Dice Van Dijk*, “Hablando empíricamente, el significado de discurso es una estructura cognitiva, y tiene sentido incluir dentro del concepto no sólo las características verbales y no verbales “observables”, la interacción social y los actos de habla, sino también las representaciones cognitivas y estrategias involucradas durante la producción y comprensión del discurso”<sup>9</sup>.

Toda vez que hacemos lectura discursiva “no leemos un discurso en el vacío”, la interacción es con diversidad de factores, además de nuestros conocimientos. Nuestros intereses desempeñan una función importante: prestamos más atención a los temas que nos interesan, pues “no es sólo nuestro conocimiento, sino también nuestros deseos, necesidades y preferencias, así como nuestros valores y normas, los que determinan la clase información que seleccionamos, acentuamos, ignoramos, transformamos, etc. Llamaremos a todos estos factores juntos el estado cognoscitivo del usuario de la lengua”<sup>10</sup>. De este modo, el discurso funciona en un espacio social cuyos destinatarios –personas o instituciones- pueden identificar los códigos mediante sistemas de convenciones culturales que permiten la continuidad, infinitud y extensión del sentido.

El productor de discursos puede ser tanto una como varias personas y también la producción discursiva puede ser de origen institucional. El productor del discurso tiene la pretensión de lograr un propósito: el de significar, el de entregar un mensaje, dentro del cual, si pudiéramos congelar el proceso de producción de mensajes, detectaríamos los siguientes momentos:

El primero es a nivel conceptual. Es el momento de seleccionar, jerarquizar y combinar conceptos. Luego, si la pretensión es transferir información respecto a

---

<sup>9</sup> Van Dijk, Teun. “*La noticia como discurso*”. Editorial Paidós. Barcelona. 1990.

<sup>10</sup> Van Dijk, Teun: “*Estructura y funciones del discurso*”, Siglo XXI editores, México, 8° edición en español, 1993, pág. 164.

un tema dado, buscamos entre las muchas unidades informativas respecto de nuestro tema y seleccionamos para, nuevamente, jerarquizar, de acuerdo a cómo pretendemos semantizar la realidad de la que hablaremos.

Hecha la selección y jerarquización, combinamos conceptualmente, es decir, nos movemos a nivel de codificación, del uso del lenguaje. En otros términos, el lenguaje se representa sobre la base de códigos de significación característicos, desde los que habla la autoridad, sea esta de carácter jurídico, política, periodística, médica, etc.

El proceso de semantización se articula con la lectura del discurso, que implica un reconocimiento de códigos, factores cognitivos, experiencias vividas, etc. Lo anterior se relaciona directamente con las condiciones de producción discursiva que adquieren sentido en el encuentro con las condiciones de reconocimiento (lectura).

La producción discursiva está regida por condiciones sociales de producción específicas, que conlleva un sistema de operaciones discursivas, constituyendo la manera mediante las cuales la o las materias significantes que componen el paquete textual analizado han sido investidas de sentido. En el proceso de producción encontramos un conjunto de huellas de otros discursos que en las condiciones de producción lo rigieron para su producción de sentido. La producción de sentido tiene una manifestación material, pues, “las configuraciones de sentido se identifican sobre un soporte material (texto lingüístico, imagen, sistema de acción cuyo soporte es el cuerpo, etc.), que son fragmentos de la semiosis”<sup>11</sup>. Al respecto, podemos agregar que cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo, no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido.

Ningún objeto significativo o conjunto discursivo puede ser analizado “en sí mismo”, dado que el análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción

---

<sup>11</sup> Verón, Eliseo, Op. Cit., pág. 127.

de las huellas de las condiciones de producción en los discursos ya sea de su generación o las que dan cuenta de sus efectos<sup>12</sup>.

Los discursos poseen características, funciones y destinatarios determinados. Una de las características y funciones discursivas es *persuadir*, esencialmente a los segmentos sociales a los que va dirigido. Si estos segmentos son diferenciados, supone que se deben considerar los intereses, valores, necesidades y proyecciones que se pretenden realizar para cada uno de esos segmentos. Por tanto, si bien las significaciones globales pueden estar dentro del diseño estratégico, las formas que adquiere el discurso dan a conocer de modo diferencial el proyecto que quiere implementar. Esto nos conduce a considerar el poder social, porque “los patrones de control del discurso y acceso están fuertemente ligados al poder social”, en tanto, “la gente común sólo tiene acceso activo a y (al) control sobre géneros de discurso”.<sup>13</sup>

El discurso es un conjunto de enunciados producidos por un emisor o emisores (enunciadores) en unas determinadas condiciones de producción (dentro de las cuales debemos considerar elementos históricos, sociales, culturales, ideológicos, etc.), que para poder ser objeto de análisis debe haberse plasmado en una determinada materialidad. El análisis, a partir del estudio de las huellas que han dejado las condiciones de producción en la materia significativa, intentará reconstruir, al menos, algunos de sus aspectos, y en la medida en que se interese también por los efectos discursivos, deberá analizar igualmente las condiciones de recepción de estos enunciados.

Desde el punto de vista de la práctica analítica queda aún por resolver el problema de la unidad del conjunto que se considera como un discurso para el estudio, es decir, el corpus, y a partir de los objetivos que se plantean en relación con este corpus determinar las metodologías pertinentes dentro del amplio abanico que incluye el análisis del discurso. Retomando el concepto de semiosis social

---

<sup>12</sup> *ibídem*.

<sup>13</sup> Van Dijk, Teun. “*Racismo y Análisis Crítico de los Medios*”. Paidós. Barcelona. 1997. Pág. 19.

consideramos los discursos como inmersos en un proceso de producción de sentido infinito, en que cada nuevo enunciado y cada dimensión significativa de un fenómeno social entra en contacto con la historia discursiva. De esta manera, todo corpus es una segmentación analítica, una muestra del proceso semiótico destinada al estudio, para lo cual nos servimos, entre otros, de criterios relacionados con la historia, contextos específicos, fuentes de emisión. En el caso de nuestro trabajo, la unidad del corpus está vinculada a un proceso social específico (que se inserta, lógicamente, en la historia), a una temática informativa-opinativa y a una fuente de emisión determinada: el movimiento social por educación pública chilena 2011 en el periódico El Mercurio de Santiago.

En relación con este corpus nos interesa la intervención ideológica del diario, su toma de postura en la sección editorial; la inclinación de sus columnistas más destacados y frecuentes; las particulares cartas de lectores al director del periódico.

Para el estudio de la exposición de pensamientos y de la defensa o rechazo de ideas se utilizará el análisis retórico. Nuestra aproximación al corpus desde la perspectiva retórica variará de acuerdo con las secciones del diario analizadas. Por ejemplo, en la sección opinativa, correspondiente al corpus editorial, el análisis retórico se abocará a determinar argumentos y definir las relaciones entre ellos, no desde un punto de vista formal o taxonómico, sino más bien temático, para lo cual recurrimos a los mecanismos de análisis de la coherencia global planteados por van Dijk<sup>14</sup>.

Igualmente en relación con el corpus editorial otra faceta de la perspectiva retórica cobrará importancia para el estudio de las secciones columnas de opinión y cartas al director: se trata del análisis de la utilización del lenguaje figurado, debido a su utilidad para descubrir valoraciones o argumentos implícitos. En relación con el análisis del lenguaje figurado tomamos como utilización retórica o figurada del lenguaje cualquier alteración de la regularidad o norma. En este sentido, pueden

---

<sup>14</sup> Van Dijk, T. (1983).



ser retóricas en el texto no sólo una metáfora o una hipérbole, sino también una determinada utilización de la puntuación que se aparta de ciertas normas que es posible apreciar en la globalidad del discurso<sup>15</sup>.

El estudio escogido hace referencia también al análisis de contenido. Nos interesa el seguimiento de conceptos claves para nuestra investigación ya sean de tipo educativo como político e histórico. Desde ahí nos aproximaremos a los intereses y visiones político teóricas que se encuentran a la base de las páginas mercuriales. El análisis de contenido lo podemos entender como “una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos”<sup>16</sup>.

Desde la perspectiva de Krippendorff, el análisis de contenido “es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”...siendo su finalidad fundamental...“proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los “hechos” y una guía práctica para la acción”<sup>17</sup>. Para llegar al desarrollo de una lectura en plenitud de la diversa información que puede contener un texto, se tiene que manifestar en aquella asimilación la inferencia del contexto en el que es sustentado el texto, como algo esencial del análisis de contenido.

El texto no tiene una sola visión, sino que se puede considerar desde una doble lectura que tiene implicancia en las inferencias que son desarrolladas en el análisis, relacionado con lo explícito e implícito. Debemos considerar que esta lectura no es unívoca, sino más bien amplia y múltiple, por tanto en nuestro diseño deberemos transitar entre los documentos de análisis (secciones editorial, columnas de opinión y cartas al director) y la bibliografía recolectada.

---

15 Van Dijk, T: “*El análisis crítico del discurso*”, en: Anthropos (Barcelona), N°186, septiembre-octubre 1999, pág. 23-36. También del mismo autor: “*Algunas notas sobre ideología y la teoría del discurso*”, en: Semiosis (Universidad Veracruzana, Xalapa, México), N° 5, julio-diciembre 1980, pág. 37-53.

16 Krippendorff, Klaus: “*Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*”. Editorial Paidós. 1990. Barcelona. Página 15-40.

17 Ídem, página 28

Ahora bien en relación a las inferencias que se puedan hacer de los textos analizados es muy importante la siguiente idea: “Las inferencias se identifican con representaciones mentales que el lector construye, al tratar de comprender un mensaje leído, sustituyendo, añadiendo, integrando u omitiendo información del texto. Son fundamentales porque tienen un altísimo valor adaptativo para predecir conductas, para entender la realidad, para comprender mensajes abstractos. Gracias a las inferencias podemos develar “lo oculto” de un mensaje, leer entre líneas, hacer explícita en nuestra mente la interpretación implícita del mensaje. De una manera general, podríamos afirmar que cualquier información que se extrae del texto y que no está explícitamente expresada en él puede considerarse, de facto, una inferencia”<sup>18</sup>.

## **2. Categorías para el análisis**

Se han escogido tres categorías para evidenciar el ideario neoliberal que defiende y promueve el periódico El Mercurio. Estas categorías se han seleccionado de manera deductiva a partir de una lectura preliminar que se hizo del periódico. En muchas ocasiones se podrá observar que las mismas categorías y sub-categorías constituyen los titulares de los textos analizados.

1. Ideología: para nosotros será un concepto no unívoco que cruza íntegramente los textos del periódico analizado. Se escoge pues desde las páginas mercuriales se sostiene que el movimiento social estudiantil se mueve producto de concepciones ideológicas, o incluso más, desde posiciones “sobreideologizadas”, en contraposición a discursos técnicos, científicos, veraces y no ideologizados que defienden otros actores del conflicto, como puede ser las propuesta del gobierno. Para El Mercurio y las élites el sistema neoliberal actual es una manera más moderna y eficiente de administrar recursos.

---

<sup>18</sup> León. J. A., 2003.

2. Lucro: también es un concepto no unívoco y a veces es difícil definirlo con exactitud. La definición mínima hace referencia a la retribución en dinero que se obtiene por un servicio prestado. En este caso, el servicio educacional prestado a los jóvenes del sistema escolar chileno ya sea por entidades públicas o privadas. De esta categoría se han desprendido otras sub-categorías: a) Naturaleza humana; b) Contrato social y Estado Republicano; c) Educación pública gratuita.
  
3. La Política: En un momento ascendente de la protesta social el movimiento estudiantil rebasa la demanda educacional y cuestiona la legitimidad del sistema institucional y político chileno, la forma y el fondo del ejercicio de la política por diversos actores como los son el gobierno, el parlamento y los partidos políticos. Desde El Mercurio se vislumbra una visión bien delimitada de este “exceso” de la protesta y se promueve una defensa del status quo del régimen político chileno. A partir de esta presión que genera el movimiento social se extrajeron otras subcategorías que son: a) Legitimidad-ilegitimidad de un plebiscito; b) Impuestos y reforma tributaria; c) Responsabilidad de la clase política (para llegar prontamente a un gran acuerdo por la educación); d) Carácter y límite del movimiento social por la educación.

Estas categorías se diseccionarán analíticamente y se verá la presencia de cada una de ellas en los textos seleccionados. Como se ha tratado de mostrar en los párrafos anteriores se explicitará el sentido y alcance particular que tienen dichos términos o categorías en esta prensa. A la vez, los sentidos y restricciones de estos conceptos se contrastarán con los aportes de diferentes autores. Por ejemplo, cuando discutamos sobre política nos servirá mirar la aproximación de Garretón, quien sostiene que “el Estado es el campo preferente de la política, puesto que ésta se refiere a las relaciones entre la gente y el poder y autoridades políticas. No es cuestión, entonces, ni de demonizar ni de endiosar el Estado, ni de eliminarlo ni de reducirlo, sino de fortalecerlo para que cumpla su función

integrativa de la sociedad y de controlarlo a través de la actividad política de los ciudadanos”<sup>19</sup>.

Recurrir a estos autores tiene por finalidad poner en tensión las categorías y mostrar los límites específicos a las que están sometidas en El Mercurio de Santiago. Se realizará posteriormente la síntesis que permita comprender el discurso del periódico.

---

<sup>19</sup> Garretón, Manuel Antonio: *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*, Ediciones Lom, Santiago, pág. 206.

## CAPÍTULO II

### ALGUNOS ELEMENTOS CONTEXTUALES

#### 1. El Mercurio de Santiago

El periódico El Mercurio posee un poder simbólico significativo, que no está vinculado con los índices de audiencia necesariamente, sino con el carácter de su prolongada presencia histórica, marcada por la participación política activa en los grandes debates nacionales. “Preocupado de apuntar a los sectores más influyentes de la sociedad, es decir, a quienes toman las decisiones en el país, El Mercurio adquiere gran importancia aunque su circulación no siempre supere a la de medios que apuntan a sectores más bajos. El 69.4 % de los lectores de El Mercurio pertenecen al grupo ABC1 C2, un 15.8 % pertenecen al C3 y un 14.8 al grupo D”<sup>20</sup>.

Para los investigadores Claudio Durán y Arnold Rockman, “es indudable que la influencia de El Mercurio en la sociedad chilena es enorme, en particular con relación a las clases alta y media. Este hecho puede ser apreciado de un modo metafórico en los sorprendentes comentarios de Gabriela Mistral sobre este periódico, en efecto, ella describió en 1941 a El Mercurio como una suerte de una inmensa usina espiritual de Chile y agregó que era una lección diaria de orden y claridad verbal para dos millones de lectores.”<sup>21</sup>

Sunkel indaga sobre la forma de intervención que El Mercurio tuvo en la reciente historia de este país, planteando, a partir de los aportes de Gramsci, que el periódico en la época de la Unidad Popular actuó como un verdadero partido político de las clases dominantes chilenas. No sólo reflejó el nuevo pensamiento

---

20 “*El diario de Agustín. Cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*”. Claudia Lagos (editora), Lom Ediciones, Santiago, 2009, pág.23.

21 Durán y Rockman, en: “*Investigación sobre la prensa en Chile (1974-1984)*”. Fernando Reyes Matta, Carlos Ruiz, Guillermo Sunkel (compiladores), Cerc-Ilet, Santiago, 1986, pág. 29.

político y económico de la derecha chilena, sino que además buscó educar a esta clase en un nuevo modelo de sociedad. El golpe militar de 1973 generó un cambio profundo en la institucionalidad del país y en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil: “la desarticulación del escenario tradicional implicó la destrucción de los mecanismos tradicionales de mediación entre sociedad civil y sociedad política. Bajo este contexto, El Mercurio ya no funciona como árbitro de intereses expresados políticamente por los partidos sino, más bien, como una fuente generadora de esos intereses. Más específicamente, en el periodo posterior al Golpe Militar la función política principal de El Mercurio consiste en la elaboración y oferta de un determinado modelo de sociedad, así como en la búsqueda de una adhesión social para ese modelo”<sup>22</sup>.

Todo este conjunto de trabajos muestran una cierta regularidad, cual es que el tabloide desempeñó en el periodo de la Unidad Popular y en los años posteriores a su derrocamiento una función educativa relevante para las clases dominantes.

No es menester nuestro demostrar aquí el vínculo, participación e identificación que el periódico fundado en la primera mitad del siglo XIX (1827), en la ciudad de Valparaíso, mantuvo con los grupos oligarcas y libremercaderistas de la sociedad chilena. Más relevante resulta dimensionar lo que significó para el grupo Edwards el advenimiento de Salvador Allende a la presidencia de la república: “el Grupo (económico) Edwards, el más importante del país hasta 1970, concentró históricamente sus activos fundamentalmente en los sectores productivos de la economía y especialmente en la Industria. Durante el Gobierno de la Unidad Popular el Grupo Edwards disminuyó significativamente: a través de la política de expropiaciones la Unidad Popular estatizó parte importante de los activos del Grupo, pues estos se concentraban justamente en sectores que el programa económico de la Unidad Popular consideraba claves para el desarrollo industrial del país.”<sup>23</sup>

---

22 Sunkel, Guillermo, en: “*Investigación sobre la prensa en Chile...*” pág.103-104.

23 Ibid. pág. 106.

Así, no resulta difícil comprender el implacable rechazo y hostigamiento del periódico al gobierno de la Unidad Popular y la defensa cerrada que realizó del régimen militar y su obra. Resulta ilustrativo traer a la palestra la doctrina del periódico en boca del presidente de El Mercurio Agustín Edward Eastman, que el grupo de periodistas autores del texto “El Diario de Agustín” han bautizados como “los mandamientos del periódico”:

“Creemos en la empresa libre y competitiva, en el Estado pequeño, subsidiario y eficiente, en los equilibrios económicos (partiendo por el presupuestario), la desregulación y la apertura a los mercados exteriores o libre comercio. Igualmente sostenemos que la libertad de la economía es requisito necesario para que también las personas sean verdaderamente libres y para una auténtica democracia”. Siempre y sin desaliento el diario ha defendido estos principios liberales, incluso cuando no eran generalmente aceptados ni se expresaban con la rigurosidad técnica de hoy<sup>24</sup>.

Un verdadero programa político que está destinado a influir decisivamente al interior de las elites. “El Mercurio acapara además el mayor porcentaje de inversión publicitaria en prensa escrita a nivel nacional, lo que se explica fundamentalmente por el poder adquisitivo de sus lectores, teniendo el 47.1% de la inversión publicitaria total de la prensa escrita en Chile. Sumado a lo que reciben los otros diarios del consorcio, el grupo El Mercurio recibe un 57% de la inversión total en publicidad en diarios, además concentra buena parte de la publicidad estatal: el 41% de los avisos del estado aparecen en el mercurio y un 54% en algún diario de la cadena.”<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> “El diario de Agustín...” pág. 31.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

## **2. Contexto socio-político desde la dictadura a los gobiernos de la Concertación.**

La crisis educacional que ha sacudido en los últimos meses a la sociedad chilena remite al proyecto de cambio político, económico y social instaurado en la dictadura militar. Este “cambio social” o “contra revolución”<sup>26</sup> se llevó a efecto sin una base democrática, en una sociedad donde los derechos ciudadanos estuvieron por mucho tiempo inhabilitados para ser ejercidos de manera soberana y donde la violencia política del Estado hacia una parte importante de la población se manifestó de manera brutal. Desde esta posición histórica comprendemos las reformas educativas emprendidas por el régimen militar como un tema imbricado en la raíz misma de los derechos sociales, y por tanto, hermanado con el más importante de estos, cuál es el derecho social a la legitimidad del Estado<sup>27</sup>. Entendido así, el derecho a participar en el contrato social educativo fue anulado para los principales actores sociales (docentes, estudiantes, padres), reduciéndose la toma de decisiones a una elite de funcionarios militares y civiles afines al gobierno de entonces.

La experiencia de cambio social generado en dictadura en Chile es uno de los primeros experimentos neoliberales en el mundo. A raíz de la crisis del modelo económico de la posguerra en la década de los 70 salieron a la palestra las bases teóricas del neoliberalismo que se habían pensado ya en la década de los 40, y pudieron llevarse a la práctica en distintas latitudes del mundo. En el caso chileno la oportunidad se presentó más favorable aún, teniendo en cuenta el estado social que se generó a partir del golpe de Estado. Este país entonces se colocó a la vanguardia del cambio social global:

“El impacto del triunfo neoliberal en el Este europeo tardó en sentirse en otras partes del globo, particularmente, podría decirse, aquí en América Latina, que hoy

---

26 Compartimos esta interpretación histórica crítica, trabajada principalmente en Salazar, Gabriel y Pinto Julio: *Historia Contemporánea de Chile, Volumen I*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999.

27 Ver Salazar, Gabriel: *Construcción de Estado en Chile, Historia reversa de la legitimidad*, Documentos Universidad ARCIS, Departamento de Publicaciones, Stgo., [s.a.].



en día se convierte en el tercer gran escenario de experimentaciones neoliberales. De hecho, aunque en su conjunto le ha llegado la hora de las privatizaciones masivas después de la OCDE y de la antigua Unión Soviética, genealógicamente este continente fue testigo de la primera experiencia neoliberal sistemática del mundo. Me refiero, está claro, a Chile bajo la dictadura de Pinochet. Aquel régimen tiene el mérito de haber sido el verdadero pionero del ciclo neoliberal de la historia contemporánea”<sup>28</sup>

Para otros autores como French-Davis el rasgo característico del neoliberalismo es su marcado globalismo, “esto es, su desconocimiento de los problemas de carácter sectorial, de la heterogeneidad de las estructuras productivas y del acceso al poder de diferentes sectores, de la significación de las segmentaciones de los mercados, y de la dificultad para transmitir información hacia los agentes económicos de manera que éstos contribuyan a la concreción de los objetivos de las reformas. En fin, subestima la presencia frecuente de procesos de ajuste desestabilizadores y de rezagos y sobreajustes (overshooting), y el carácter “incompleto” de mercados e instituciones en las economías en desarrollo. La existencia de estos elementos constituyen obstáculos insalvables para que políticas económicas globales “neutras” o indirectas resulten, por si solas, eficaces en las naciones emergentes o en proceso de transformación.”<sup>29</sup>

Podemos destacar entonces el punto de inflexión histórica que tuvo el golpe militar, que significó un quiebre en las formas de construir sociedad, quiebre que dio vida a nuevas pautas sociales (culturales, políticas, económicas, de resistencia, etc.) de “convivencia”. Al respecto se ha sostenido lo siguiente: “No es del caso abundar [...] sobre el significado que tuvo el golpe militar [...] y la instauración del régimen autoritario de reacción defensiva que le siguió. Baste señalar que ello marca un profundo quiebre en la ideología legitimante del sistema imperante. Esto es, la valoración de los principios de la democracia formal.

---

<sup>28</sup> Anderson, Perry: *La trama del neoliberalismo: Mercado, crisis y exclusión social*. Eudeba Ediciones, Buenos Aires, 1999, pág. 23-24.

<sup>29</sup> French, Davis: “*Del neoliberalismo al crecimiento con equidad*”.

Principios que se suponía eran capaces de servir tanto para la legitimación del sistema capitalista como para la transformación hacia el socialismo”<sup>30</sup>.

Este quiebre de los principios legitimantes de la democracia chilena constituyen hasta hoy la base ideológica que subyace y articula el orden social en que se convive en Chile. De manera sucinta podríamos señalar que este orden se basa en una constitución política que encadena y apunta a otorgar “estabilidad política” prescindiendo de los gobiernos de turno. Este objetivo máximo reduce aún más el poder que por medio de la representación se le otorga a la ciudadanía a través del voto. Siendo ésta estructura el piso o marco político, la posibilidad de que la ciudadanía cuestione los nuevos lineamientos sociales (lo que se entendía como derechos en la democracia del Estado benefactor, vale decir, la previsión, la salud, la educación) aparece como improbable. Bajo la implantación del proyecto neoliberal, estos derechos pasan a considerarse también como servicios que se debe regular de manera privada, entre particulares.

Estas transformaciones tienen al *mercado* como articulador social. Para los impulsores de las reformas, sin embargo, éste era el único camino a seguir para encaminar a Chile hacia el desarrollo. Las políticas sociales debían llevarse cabo inexorablemente, por tanto, había que imponer la autoridad necesaria y garantizar el proceso desde su matriz legal (configurando un nuevo ordenamiento constitucional). Y a través de los lineamientos de ésta encaminar, como señaló Baño, los principios de la democracia formal de un nuevo modo, que asegurase que una vez retirada la autoridad militar las nuevas bases institucionales no se vieran amenazadas por los vaivenes de la democracia “antigua”, “electoralista”; la democracia que había llevado a Chile al “abismo”, al “quiebre institucional”, al enfrentamiento y desunión de la “Patria”.

El objetivo principal se cumplió con creces. Para Gabriel Salazar, por ejemplo, es imprescindible la pregunta por quién ganó realmente con el plebiscito de 1988.

---

30 Baño, Rodrigo: *Lo social y lo Político, Un dilema clave del movimiento popular*, Ediciones FLACSO, Santiago, 1985, pág. 12.

Para este autor, la institucionalidad se afirmó y el nuevo modelo pasó a convertirse en el paradigma exclusivo del nuevo ordenamiento social. O sea: “Hacer del mercado el principio organizativo de la vida social significa algo más que una reorganización de la economía. Implica un proyecto cultural en la medida en que propone un cambio deliberado de las prácticas y representaciones de la convivencia. Basta ver cómo la expansión del mercado impone una “individualización” de la responsabilidad y la flexibilización del vínculo social que modifican drásticamente nuestras formas de “vivir juntos<sup>31</sup>”.

Para sus defensores, muy por el contrario, la explicación es más simple y se funda en la fuerza de los hechos: “Chile ha avanzado enormemente en las últimas tres décadas. A fines de los sesenta y comienzos de los setenta era un país con visiones económicas irreconciliables. Mientras unos intentaban entregar el rol central de la economía a la empresa privada y el mercado, otros propugnaban la propiedad pública de los medios de producción y exaltaban el rol del estado en la asignación de los recursos. En este escenario era imposible llegar al desarrollo, porque no había posibilidad de darles continuidad a las políticas económicas. En cada elección presidencial estaban en juego las bases mismas del modelo económico. Estas visiones contrapuestas llegaron a su máxima expresión en la elección de 1970 e hicieron crisis entre 1970 y 1973. Como es conocido, este proceso terminó con la interrupción de la democracia. A comienzos del tercer milenio las bases del modelo económico ya no se discuten en nuestro país. El colapso de los socialismos reales, los fracasos de los experimentos populistas en América Latina y el propio éxito del modelo económico que se aplica en Chile ininterrumpidamente desde mediados de los setenta, han terminado por desprestigiar posibles alternativas. Por supuesto, cuando se hila más fino aún existen discrepancias sobre la forma de abordar problemas específicos, por ejemplo, en el campo de la salud, la educación, la legislación laboral y el rol de la regulación. Pero existe un amplio compromiso con la estabilidad macroeconómica

---

31 Lechner, Norbert. “*Obras escogidas I*”. Lom Ediciones 2006. Santiago. Página 275

y el rol fundamental del mercado como asignador de los recursos. Ello les da un fuerte marco de estabilidad a las políticas económicas”<sup>32</sup>.

Luego del golpe de Estado de 1973 se estableció un nuevo ordenamiento político - social. Para tal efecto, el gobierno militar dejó de manifiesto su propósito de eliminar los factores básicos del orden social anterior: redefinir el carácter de aquellas instituciones socialmente imprescindibles, acometer una profunda depuración ideológica en su interior y reprimir todo aquello que constituyera una amenaza a la posibilidad de constitución de una alternativa al modelo oficial apoyado con el poder de la fuerza.

El nuevo modelo de organización social reconoce como una de sus principales diferencias con el anterior un desplazamiento de la política a la economía en cuanto esfera predominante en la regulación de la vida social. Para entender cabalmente la naturaleza del proyecto social del gobierno militar debemos decir que la economía y particularmente el mercado pasa a ser la instancia básica de regulación social y de libertad económica, concebida como libertad de empresa, condición de cualquier otra libertad social.

Una primera rectificación tiene lugar en el terreno de la intervención económica del Estado. Mientras en el modelo anterior el Estado asumía un papel destacado como agente económico conductor y como agente corrector de las desigualdades generadas por una distribución fundada en el mercado, en el actual modelo se entrega la conducción económica al capital privado.

Una segunda rectificación guarda relación con el hecho que hacer del mercado la instancia predominante de la vida social es la expresión de una voluntad política sustentada por posiciones de fuerza. Por lo tanto, la transición de lo político al mercado no representa un proceso espontáneo, sino inducido política y militarmente. De allí que al no existir condiciones económicas capaces de asegurar por sí mismas el predominio de la lógica mercantil, se requiera

---

32 Garretón, Manuel Antonio: *Del postpinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el Bicentenario*, Debate, Santiago, 2007, pág.125-126.

paradójicamente que sea el Estado quien deba constituirlos. Ello explica que la crítica a la política y la apología del mercado se realicen desde un Estado fuertemente autoritario.

La intervención del Estado es, en consecuencia, decisiva, aunque sustancialmente distinta de aquella que caracterizaba al modelo anterior. Ella se orienta al menos en dos direcciones diferentes. En primer lugar, el Estado asume la tarea de reprimir toda actividad política que tienda a disputar o incluso cuestionar su control monopólico del poder. En segundo lugar, el Estado se compromete a crear aquellas condiciones que faciliten la capacidad reproductora del mercado y que impidan a futuro la gestación de focos de poder social capaces de cuestionar el poder mercantil o de intervenir en él.

Para Garretón: “el modo predominante como se ha hecho tal transformación ha sido el ajuste o reformas estructurales de tipo neoliberal. Es decir, sobre la base de privatizaciones radicales, reducción del papel y de la capacidad de acción del Estado, extensión y profundización de los mecanismos de mercado en toda la economía y la sociedad y una ideología que hace equivaler sociedad a mercado”<sup>33</sup>.

El nuevo modelo de organización social descansa, por lo tanto, en tres condiciones generales. En primer lugar, en la eficiencia represiva del Estado; en segundo lugar, en la conformación de una nueva institucionalidad basada en relaciones sociales que tiendan a subordinar el papel de la política y, en tercer lugar, en el éxito económico del nuevo sistema o, al menos, en su capacidad de evitar crisis económicas desde las cuales entre en cuestión la globalidad del modelo <sup>34</sup>.

---

33 Garretón, M.A. *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Lom ediciones. Santiago. 2000. Pág. 111.

34 Para ahondar esta temática ver el estudio de Egaña, Loreto y Magendzo, Abraham: *Marco Teórico y Político del Proceso de Descentralización Educativa (1973-1983)*, en: Briones, Guillermo (ed): *Desigualdad Educativa en Chile*, PIIE, Santiago.

### 3.- Las Bases de la nueva Política Educacional

Desde que asume el poder el gobierno militar controla el sistema educacional, interviniendo las universidades, donde nombra como Rectores-Delegados a oficiales de las Fuerzas Armadas. Con ello se inicia un profundo proceso de depuración ideológica a través del cual se expulsa a un vasto contingente de docentes comprometidos con el gobierno de la Unidad Popular, se revisan los programas de estudios y se eliminan de las bibliotecas los textos considerados ideológicamente peligrosos.

Posteriormente, en la Declaración de Principios publicada en marzo de 1974, se hace presente la clausura del principio del pluralismo ideológico concretada con anterioridad y se proclama la adscripción del Estado a una determinada tradición ideológica de marcado contenido nacionalista. En dicho documento se postula como el objetivo máspreciado del gobierno es forjar la unidad nacional, lo que implica el rechazo de toda concepción que suponga y fomente un antagonismo irreductible entre las clases sociales. Para alcanzar este objetivo se requiere cambiar la mentalidad de los chilenos y abrir paso a nuevas generaciones formadas en una escuela de sanos hábitos cívicos. Ello requiere de una educación que fomente una escala de valores morales y espirituales propios de la tradición chilena y cristiana<sup>35</sup>.

En diciembre de 1975 el gobierno militar emite un segundo documento de importancia en relación a la definición del nuevo régimen: el objetivo nacional de Chile. Nuevamente se afirma la necesidad que la educación sirva al desarrollo de nuevos valores que acrecienten los rasgos positivos de la idiosincrasia nacional.

En marzo de 1979 el gobierno fija las bases de su enunciado más importante de política educacional en el documento Directiva Presidencial sobre Educación

---

<sup>35</sup> Garretón, Manuel Antonio: *Del postpinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el Bicentenario*, Debate, Santiago, 2007, pág.181

Nacional y en la carta al Ministro de Educación que lo acompaña. Afirmándose que la nueva política se inscribe en el estricto marco de la Declaración de Principios y del Objetivo Nacional, se avanza sustancialmente en la definición de criterios y prioridades. Los lineamientos centrales de la política educacional planteada en la Directiva pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) El gobierno militar se reserva la tuición sobre los contenidos de la enseñanza. En rigor, se excluye cualquier interpretación social que contradiga aquella suscrita por el gobierno.
- b) El gobierno militar restringe su responsabilidad social en educación en procurar que todos tengan acceso a la enseñanza básica. Se estipula que el alcanzar la educación media y la superior será considerada como una situación de excepción para la juventud, y quienes accedan a ellas deberán pagar por tratarse de un privilegio. Es necesario destacar que esta proposición representa una importante restricción al principio de igualdad republicana.
- c) Se afirma la decisión del gobierno militar de detener toda expansión de la labor educativa del Estado y de transferir las posibilidades de ampliación del sistema educacional al sector privado.
- d) Para el caso de la enseñanza media técnico-profesional el propósito de privatización es todavía más acentuada en la medida que se propone vincularla más estrechamente a la empresa privada. El objetivo de esta medida es el de asegurarle a este tipo de enseñanza su propio mercado ocupacional. Sin embargo, sus efectos son de mayor alcance. Se subordina la enseñanza técnico-profesional a la lógica de la empresa privada como único criterio de influir en el desarrollo económico del país y se permite que un sector significativos de futuros trabajadores se forme dentro de los marcos y contenidos definidos por los intereses de las empresas.

En junio de 1980 el gobierno da a conocer su iniciativa de mayor incidencia sobre la estructura del sistema escolar al anunciar su propósito de traspasar la

administración de la educación fiscal, centralizada en el ministerio de Educación, a los municipios. A la vez, se promueve un papel más destacado de la iniciativa privada en las tareas educativas y el Estado inicia un proceso de descentralización en su gestión educacional<sup>36</sup>.

Podemos afirmar que el proceso de reforma educacional del régimen militar apuntó a transformaciones de fondo, de carácter estructural, dando paso a nuevos patrones de ordenamiento social. Sin embargo, debe reconocerse que su condición originaria es la fuerza y que ésta representó un componente permanente en toda la gestión de la dictadura militar.

Haciendo un paralelo entre el sistema educacional chileno desmantelado y creado por la dictadura, Garretón nos indica la relación entre el diseño del tipo de educación en función del tipo de sociedad que se desea implantar; en sus palabras: “todo modelo educacional se basa en un modelo de sociedad, explícito o implícito. El sistema educacional chileno en el siglo XX fue creado para una sociedad que se industrializaba, urbanizaba, expandía la incorporación de sectores populares y medios y debía, en suma, acceder al desarrollo y la democratización sociales. Por ello el rol preponderante del estado y la educación pública en todos los niveles (...) el actual sistema educacional chileno fue generado bajo la dictadura militar para adecuarlo al modelo de sociedad que se buscaba implantar y todas sus características corresponden al intento de desmantelar el sistema previamente existente”<sup>37</sup>.

#### **4. Las reformas educativas en los gobiernos de la Concertación**

Con el inicio de los gobiernos de la Concertación comienzan las políticas e intentos por mejorar y transformar el sistema educativo chileno. El Presidente de la República Patricio Aylwin convocó a un comité técnico de alto nivel para la

---

<sup>36</sup> Idem

<sup>37</sup> Garretón, Manuel Antonio: *Del postpinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el Bicentenario*, Debate, Santiago, 2007, pág.121-122.



modernización de la educación, la que elaboró un diagnóstico y una acabada propuesta de políticas en educación (Informe Brunner). Esta es recogida en una segunda instancia por la Comisión Nacional para la Modernización que a fines de 1994 concluye con un planteamiento efectivamente nacional de políticas de reforma educativa. Tal preocupación, a juicio de Cristian Cox, respondería en líneas generales a factores nacionales y mundiales:

- Factores nacionales: el fin del gobierno autoritario y dos décadas de conflicto irreductible sobre el proyecto país, hicieron que la atención se trasladara del conflicto a la naturaleza de un proyecto nacional, en el cual la educación debía jugar un papel destacado, o sea, ser un “vector estratégico y transversal del conjunto de las políticas públicas”.
- Factor universal: Hacia comienzos de la década de los noventa se estaría en presencia de una aceleración de un proceso global de cambios en el cual la información, el conocimiento y las comunicaciones juegan un rol de suma importancia en el desarrollo de los Estados democráticos, que por cierto, se enmarcan dentro de un sistema social de competencia.<sup>38</sup>

Estas transformaciones en el sistema educativo se enmarcaban en un contexto histórico en que la educación presenta cuatro rasgos fundamentales:

- Cobertura prácticamente universal.
- Disminución del gasto público en educación.
- En términos de aprendizaje la calidad promedio del sistema era insuficiente.
- El sistema funcionaba sobre una profesión docente que había visto caer drásticamente sus remuneraciones<sup>39</sup>.

---

38 Véase en forma extensa en: Cox, Cristian, García-Huidobro, Juan: *La Reforma educacional chilena 1990-1998, Visión de conjunto*, en García-Huidobro, Juan García-Huidobro (ed.): *La Reforma Educacional Chilena*, Editorial Popular, Madrid, cap. I, pág. 7-46.

39 Varios autores: “*Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar*” PIIE, 1984.

Las políticas educacionales de los noventa se conciben e implementan en un marco de pensamiento que, según Cox, se distanciaría de los sistemas centralizados y políticas cuyo problema crítico a resolver fue el de la cobertura y en los sistemas basados en la combinación de privatización y descentralización (políticas de los 80).

De este modo, entonces, existiría para los autores un nuevo marco de ideas para impulsar políticas nacionales en el área institucional, financiero y de manejo de los sistemas educativos. En síntesis, este nuevo marco se caracterizaría por:

- a) Combinación de criterios de descentralización y competencia por recursos, con criterios de discriminación positiva y de acción proactiva del Estado a través de programas de mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación.
- b) Introducción de nuevos instrumentos de información y evaluación pública de programas y de instituciones.
- c) Apertura de escuelas y liceos a redes de apoyo externo, especialmente de universidades y empresas<sup>40</sup>.

Los orígenes históricos de este nuevo marco se remontan hacia fines de la década de los 80, bajo orientaciones que tenían por objetivo superar el Estado docente que existía con anterioridad al golpe de Estado, y la existencia de un sistema descentralizado, que en tiempos de dictadura no tenía un eje conductor capaz de orientar el sistema hacia nuevos niveles de calidad y que velara por la equidad.

Sin embargo, las reformas impulsadas por los gobiernos democráticos le dieron continuidad a los cambios estructurales que promovió la dictadura. Uno de estos lo constituye el sistema de subvenciones y el rol prioritario que se les asigna a los padres en la provisión de educación. Los nuevos encargados de implementar y promover las bases de un nuevo sistema de enseñanza ven positivamente el sistema de subvenciones pues, la subvención entrega los resultados deseados en

---

40 Idem

la medida que los padres de familia cumplen activamente su rol: “Ello requiere que tomen decisiones informadas sobre los establecimientos educacionales y que asuman una actitud asertiva para demandar una educación de calidad para sus hijos. El mecanismo de subvención posibilita ejercer ese derecho pues, en definitiva, los recursos que obtiene la escuela son aportados por el Estado en beneficio del alumno; allí donde los padres además contribuyen mediante el cofinanciamiento, se crea un vínculo adicional entre la familia y la escuela que debería servir para fortalecer su rol en el control de calidad del establecimiento. Es probable que una campaña pública sobre los derechos y atribuciones de los padres de familia en este ámbito sería beneficiosa para el ejercicio de un rol más asertivo de los mismos para demandar calidad educativa. Por otra parte, podría y debería otorgarse a los padres, a través de su organización, la decisión en cuanto al destino de ciertas partidas del presupuesto del establecimiento respectivo.”<sup>41</sup>

En este informe ya se observa el desplazamiento del cual nos habla Carlos Ruiz Schneider, en el sentido de que con el advenimiento del modelo neoliberal y su implementación en el sistema educacional chileno ocurre un predominio de la responsabilidad de los padres y su derecho a ejercer la libertad de escoger la escuela de sus hijos por sobre la responsabilidad que le correspondería al Estado en proveerla<sup>42</sup>.

Para los autores del informe, “elegir informadamente supone la información pública sobre los resultados de las pruebas del SIMCE a nivel de establecimientos, condición necesaria para una adecuada toma de decisiones educacionales y para dotar de transparencia a una actividad que es financiada por el conjunto de la sociedad. Los padres deben tener conciencia de que el Estado transfiere una subvención a cada alumno; de que la decisión de elegir un establecimiento involucra una transferencia de recursos para éste en función del

---

41 Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación chilena designado por el Presidente de la República: *Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI* (J.J. Brunner, Coordinador del comité), Editorial Universitaria, segunda edición, Santiago, 1997, pág. 126.

42 Ruiz Schneider, Carlos: *De la república al mercado*, Lom Ediciones, Santiago, 2010.

alumno; y que por tanto las escuelas no “regalan” la educación que reciben sus hijos.”<sup>43</sup>

Otra de las reformas que promovió este comité asesor y que incluso ni la dictadura implementó dice relación con el financiamiento compartido o copago de los padres por la educación de sus hijos. En aquel entonces no se visualizaban los efectos negativos de dicha reforma estructural que justamente en la actualidad el movimiento social cuestiona por generar elevados índices de segmentación y marginalidad. Sin embargo, entre los argumentos ofrecidos para respaldar el esquema del financiamiento compartido y considerarlo positivo se mencionan los siguientes:

“Es un hecho...que una gran parte de los alumnos que asisten a establecimientos subvencionados están en condiciones de compartir el costo de su formación”.

“la generalidad de los servicios sociales están sujetos, en Chile, a formas de financiamiento compartido, habiéndose entendido que éste es el fundamento para una mayor equidad”

“además, este esquema puede contribuir directamente a la equidad a nivel de cada establecimiento –y por lo tanto también del sistema en su conjunto- al desplazar un monto de la subvención fiscal hacia los alumnos que no pueden pagar y, en general, hacia las escuelas que lo requieran, usándose para tal efecto los ahorros generados por la aplicación del financiamiento compartido.<sup>44</sup>

Como se observa, la justificación para implementar esta trascendental reforma al sistema educativo basa su argumentación en un orden factual que por aquel entonces parecía naturalizado. Se asume sin mayores cuestionamientos que si los padres tienen recursos para cubrir los gastos del servicio educativo, no hay obstáculos morales para que no sea de otro modo. “La generalidad” de los servicios en Chile tienen un costo y este debe ser asumido por los individuos.

---

43 Comité técnico asesor...pág.127.

44 Comité técnico asesor...pág. 128-129.

Para ilustrar mejor este proceso mostramos sintéticamente a continuación los principios orientadores de la Reforma Educacional:<sup>45</sup>

- 1) Políticas centradas en la calidad: Paso desde núcleo puesto en insumos de la educación y en aumento de cobertura, a los procesos y resultados de aprendizaje como núcleo.
- 2) Política centrada en la equidad: Paso desde el suministro de una educación homogénea a todos, a la provisión de una educación diferenciada y que discrimina a favor de los grupos más vulnerables, para lograr resultados parejos.
- 3) Políticas centradas en las escuelas: Paso desde una mirada y planes homogéneos para el conjunto del sistema educativo, al reconocimiento de las escuelas y liceos como las instituciones “productoras de educación”, con diferencias en sus resultados como producto de la categoría de sus proyectos educativos y de la calidad de su implementación.
- 4) Políticas abiertas a la iniciativa de los actores: Desde regulaciones del sistema principalmente burocrático-administrativas, a incorporación de regulaciones por incentivos y mediante mecanismos de información y evaluación.
- 5) Políticas abiertas a la sociedad: De instituciones relativamente cerradas sobre si mismas y controladas sólo por sus profesionales y su burocracia, a instituciones abiertas a las demandas de su sociedad e interconectadas entre ellas y con otros ámbitos o campos de instituciones.
- 6) Políticas de cambio incremental: Tránsito desde cambios vía reformas integrales y un concepto de planeamiento lineal, a estrategias diferenciadas

---

<sup>45</sup> Ibíd, pág. 27-28.

y un concepto de cambio progresivo basado en el despliegue de la capacidad de iniciativa de las escuelas.

- 7) Políticas de Estado: Desde ausencia de políticas estratégicas, o desde su subordinación a presiones particularistas externas e internas, a políticas estratégicas definidas nacionalmente, con consenso de actores y diferenciación y combinación de medios.

## **5. La lucha por la defensa de la Educación Pública en la actualidad**

Para reformar el sistema educacional chileno, generador de desigualdades e inequidades, los estudiantes chilenos se han movilizadado. A principios del 2000 los estudiantes secundarios se tomaron las calles e interpelaron al presidente Ricardo Lagos en un movimiento denominado “mochilazo”. Luego en el 2006 volvieron a las calles y se tomaron sus colegios a lo largo del país, en lo que los medios de comunicación denominaron “revolución pinguina”. Los estudiantes secundarios, mediante sus movilizaciones, hicieron posible que se modificara parcialmente la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, promulgada por Pinochet poco antes de dejar el poder). A pesar de estos logros, el movimiento de los secundarios del 2006 quedó atrapado en los espacios institucionales (gobierno, parlamento, partidos políticos). La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, formó una comisión de expertos con débil participación de los estudiantes, cuyo resultado fue la LGE, una ley mejorada de la antigua ley de educación, pero que no modificó los asuntos relativos a la externalización (sostenedores) ni al lucro (universidades privadas).

Jesús Redondo nos ilustra de la siguiente forma el entrampamiento de las demandas estudiantiles (en relación al rechazo del informe final proveniente del gobierno, así como a la resistencia de las fracciones más conservadores presentes en este); en sus palabras: “La presidente Bachelet escuchó a los jóvenes (OPECH 2006), y, además de medidas de urgencia, convocó a una consejo asesor de educación, que en dos meses ofreció un primer informe con un

diagnóstico del sistema escolar chileno y, en cinco meses, un informe final. Este informe final no contó con el apoyo del actor social, porque en el mismo las opiniones mayoritarias quedaron desperfiladas con argumentaciones pseudo-técnicas de un nuevo bloque conformado por los conservadores y liberales que vieron peligrar el negocio en educación y reaccionaron ante el diagnóstico crudo del primero informe de avance”<sup>46</sup>.

Los universitarios, por su parte, desde los años noventa han protagonizado también diversas movilizaciones, pero sin alcanzar la masividad ni el impacto que alcanzaron los secundarios el 2006.

No obstante, este año (2011) secundarios y universitarios se han unido, lo que ha generado una situación distinta. Se han sucedido las marchas, que fueron sumando adherentes, tanto entre los propios estudiantes como en la ciudadanía en general. Ya en la revolución pinguina del 2006 Garretón vislumbraba la especificidad de este movimiento en cuanto al apoyo que recibieron los secundarios de otros actores: “Si examinamos lo que fue el movimiento estudiantil secundario nos damos cuenta de que estamos frente al único movimiento social (no solo movilización), original de la época democrática...y solo comparable al movimiento de derechos humanos, que proviene de la época de la dictadura... La novedad esta vez es que se trata de un movimiento que aparece como eje y referente principal, como protagonista central que convoca a otros actores en torno a sus propias demandas y planteamientos”<sup>47</sup>.

Otra característica central del movimiento por la educación de este año es su relación con la política y la resignificación que ha propiciado del concepto de lo político<sup>48</sup>. Haciendo un breve recuento histórico de los movimientos sociales, Garretón se centra en la particularidad de las formas de organización social nacional, planteando que: “Lo propio de la historia de los movimientos

---

46 Redondo, Jesús: “La educación chilena en una encrucijada histórica”, en revista “*Diversia* Nº 1”, CIDPA Valparaíso, Abril 2009, pág.26.

47 Garretón, Manuel Antonio: *Del postpinochetismo a la sociedad democrática*, Debate, Santiago, 2007, pág. 115-117.

48 Esta resignificación será comentada con más detalle en el capítulo III.

estudiantiles, como de todos los movimientos sociales en Chile hasta hace muy poco...ha sido su estructuración en torno a los partidos o, a lo más, sus fracciones y, en el caso de los movimientos estudiantiles, en torno a las federaciones organizadas a partir de las juventudes políticas de esos partidos (..) Ello no significa ni desaparición de la política ni de sus organizaciones, solo que las vinculaciones con los movimientos sociales cambian y asistimos, entonces, a una nueva forma de constituirse políticamente, o a una nueva politización, en que la autonomía de los movimientos respecto de la política oficial se acrecienta y en que ya no se trata de un actor que es a la vez social y partidario, sino de uno en que combina en forma original y compleja su relación con la política y se presenta como interlocutor no representado en la política oficial y, por lo tanto, actuando frente a ella y no en ella.”<sup>49</sup>

Como podemos constatar, para el sociólogo chileno este cambio no es más que una repolitización pero al margen de la política oficial y con formas nuevas de organización, así como nuevas posibilidades y trabas: “Todo ello se hace evidente al examinar la existencia de muy diversas agrupaciones políticas en el mundo juvenil estudiantil que no tienen referentes en el mundo político oficial...lo que implica una forma particular de organización cuyas decisiones no dependen de la discusión en la instancia política sino en la asamblea con voceros revocables, hecho absolutamente inédito y, como consecuencia de lo anterior, la relativa incapacidad del movimiento de negociar acuerdos puntuales que siempre pueden ser revertidos por la asamblea”<sup>50</sup>.

Para autores como el historiador Mario Garcés estas movilizaciones se inscriben dentro de lo que él denomina “el retorno de los movimientos sociales”, afirmando que su incremento e impacto se relaciona con la naturaleza de sus demandas. A modo de pequeña síntesis, el autor nos indica que: “en el contexto actual, con la derecha en el gobierno y el empresario Sebastián Piñera como presidente, el

---

49 Ibid

50 Ibid



incremento de las movilizaciones ha tendido a superponerse con una “crisis de credibilidad” en el gobierno.”<sup>51</sup>.

Importante entonces nos parecen los aportes de Lechner en cuanto a la constitución de un sujeto que cuestione la naturalización del orden social reintroduciendo la subjetividad en la vida social; el movimiento estudiantil justamente recorre este camino.

“Luchar contra la naturalización es luchar contra la des-subjetivación; contra la objetivación de las relaciones interpersonales en un sistema abstracto y auto-regulado. La sacralización de la “lógica del sistema” expulsa la subjetividad social. Instrumentalizadas en función de los sistemas, las personas suelen vivir a contrapelo. En muchos casos, la vida cotidiana de las personas está atravesada por emociones y sentimientos a los cuales no sabe poner nombre (...) El desafío político radica en recomponer -como experiencia práctica y como imagen ideal- a un Nosotros ciudadano con capacidades de modelar el rumbo del país y de su vida. En esta lucha por “ser sujeto” revive el mito de la soberanía popular que está en el origen de la democracia. No importa que “el pueblo” no exista como dato empírico. Lo que cuenta es el principio de soberanía: la convivencia social como un orden construido por la propia sociedad. Este fundamento de la democracia sigue estando vigente y sigue siendo su utopía”<sup>52</sup>.

---

51 Ibidem. Pág.-118.

52 Lechner, N. Op. Cit., pág. 577.

## **CAPÍTULO III**

### **ELEMENTOS TEÓRICOS**

#### **1. Antecedentes del concepto de ideología**

La ideología designa narraciones macro sobre algún tópico social que están sostenidas en la voluntad de un grupo o actor social, cuya intención es imponerla como la preponderante. Esta definición nos indica tanto la génesis de la ideología (las opiniones referentes a los problemas sociales, moldeadas en el sentido de los intereses de una clase social), así como la función que ella cumple (estas opiniones sirven para defender dichos intereses), y que es la que adoptaremos para situar la perspectiva global de nuestro estudio.

Ahora, la acepción de ideología también implica mirar críticamente la noción dominante de esta, ya sea la usada por el “sentido común” o por una concepción “ilustrada-positivista”. La primera lleva a concebirla como un fenómeno de distorsión de la realidad, mientras que la segunda la ve como una interpretación que surge desde la particularidad de grupos de interés que es refutada por el análisis riguroso de los métodos positivistas, propios de las ciencias naturales.

Esta concepción de ideología como elemento constituyente de lo social en vez de una mera distorsión de esta, la podemos encontrar con meridiana claridad en un autor como Antonio Gramsci, pensador para quien, haciéndose eco de “Las once tesis sobre Feuerbach”, pone en cuestión esta visión “metafísica” de lo social como una realidad objetiva, pasiva, al plantear la ideología como un ente que permite a un grupo social proponer y posibilitar un orden social, una “fuerza material”, al cohesionar, significar y orientar a los individuos en torno a ello, vale decir, como la capacidad de conducción y construcción hegemónica de una elite respecto a una sociedad.

De ahí el viraje que propone respecto al marxismo que se hace parte del clima positivista imperante a inicios del siglo XX, un marxismo positivista aferrado al famoso “Prólogo de la Contribución de la Crítica de la Economía Política” (Portantiero, 1983), que confunde más que aclara el pensamiento de Marx al plantear la superestructura y la infraestructura como niveles claramente diferenciables, y no como meras distinciones con fines analíticos (una “metáfora” en las palabras de Gramsci) y en la que hay una clara determinación lineal de la infra respecto a la superestructura. Nuestro autor en cuestión nos dirá respecto al papel “activo” de lo ideológico, de lo simbólico, de las superestructuras: “Para la filosofía de la praxis las superestructuras son una realidad (o se tornan realidad cuando no son puras elucubraciones individuales), objetiva y operante; ella afirma explícitamente que los hombres toman conciencia de su posición social y, por tanto, de sus objetivos, en el terreno de las ideologías, lo que no es una pequeña afirmación de realidad; la misma filosofía de la praxis es una superestructura, es el terreno en que determinados grupos sociales toman conciencia de su propio ser social, de sus fuerzas, de sus objetivos, de su devenir”<sup>53</sup>.

Esta concepción de la ideología al trascender meramente lo “discursivo”, el plano del “habla” o “ideal”, se plasma a su juicio en una red de instituciones que la difunden, promueven y sostienen; en palabras de Portantiero: “Esta concepción institucionalista de la “hegemonía” aleja los esquemas gramsciano de otros modelos de legitimidad erigidos exclusivamente sobre el consenso ideológico. La hegemonía se expresa como existencia “real”, histórica, a partir de aparatos hegemónicos (las instituciones de la sociedad civil) que en conjunto articulan, como particularidad, a cada sociedad y a cada una de sus etapas como “sistema hegemónico”. Ninguna situación puede ser analizada fuera de las relaciones de fuerza al interior de las instituciones”<sup>54</sup>.

---

53 Juan Pablos (Editor): Gramsci, Antonio: *“El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce”*, México, 1975, pág. 13. Recordemos que por “filosofía de la praxis” Gramsci alude al marxismo para eludir al censor carcelero de la Italia fascista.

54 Portantiero, Juan Carlos: *“Los usos de Gramsci”*, Ediciones Pasado y Presente, 1977, México.

Respecto a esta vinculación que establece este autor entre ideología, instituciones y “sentido común” (como la forma en que se plasmará la ideología en forma de proposiciones pre-reflexivas), podemos decir que tiene en parte como condición de posibilidad una asidua lectura de Hegel, lectura explicitada por el mismo Gramsci.

La gran resonancia dentro del pensamiento social de Gramsci y las múltiples vertientes de lectura de esta, dan pie para considerar la figura de Ernesto Laclau, que hace una novedosa re-lectura de éste, desde el post-estructuralismo y la filosofía post-analítica del lenguaje<sup>55</sup>. Este autor va a desarrollar a partir de estas fuentes de interpretación una asidua crítica a las concepciones positivistas de lo social -ya sean funcionalistas, estructural-funcionalistas, marxistas ortodoxas, estructuralistas clásicas e inclusive sistémicas- desde su particular versión de la teoría de la hegemonía y la construcción discursiva de las identidades colectivas<sup>56</sup>

En función de esto desarrollará su argumento planteando que si entendemos a la sociedad como un sistema de relaciones -“diferencias” en sus términos- siguiendo a los estructuralistas, esta se logra mostrar como un sistema abierto al comprender que los límites que fijan sus segmentos no pueden encontrarse fuera de ella, porque eso significaría poner una nueva diferencia que dejaría a algo “social” fuera de la misma sociedad, y por lo tanto los límites de esta necesariamente pasan a desplazarse a su “interior”, en la forma de un “límite interno a ella”

Lo importante de este razonamiento es que justamente caen los límites externos de la sociedad que permitían pensarla como una totalidad en la que son identificables y delimitables el conjunto de sus momentos parciales, en forma de una “topografía” ordenada en segmentos diferenciados como la economía y la política, lo social y lo simbólico, lo público y lo privado, etc.-, desdibujándose,

---

55 Laclau, Ernesto. “ *Hegemonía y estrategia socialista*” 1985. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires

56 Idem

haciéndose porosos sus límites y contingentes sus formas de estabilización. En palabras del autor: “Si el Estado, definido como el momento ético-político de la sociedad, no constituye una instancia dentro de una topografía, entonces es simplemente imposible identificarlo con la esfera pública. Si la sociedad civil, concebida como un espacio de organizaciones privadas, es ella misma el locus de efectos ético-políticos, su relación con el Estado como instancia pública se desdibuja. Por último, el nivel de la “estructura” no es simplemente tal nivel si sus principios de organización están contaminados por los efectos hegemónicos que se derivan de otros “niveles”. De este modo, quedamos situados en un horizonte de inteligibilidad de lo social, fundado, no en topografías, sino en lógicas” 57.

Ahora, este mentado “límite interno” de la sociedad, Laclau lo denominará como “Antagonismo”, concepto que en su teoría tendrá el doble papel de condición de imposibilidad/posibilidad de lo social, al impedir la ya mencionada fijabilidad y estabilidad absolutas de las partes de la sociedad, pero que posibilita simultáneamente a estas de una forma parcial, a partir de la lucha hegemónica de los agentes colectivos por medio de la imposición de un suelo ideológico y cultural que les articule. Respecto al concepto de Antagonismo Laclau nos adelanta: “Si la lengua es un sistema de diferencias, el antagonismo es el fracaso de la diferencia, y en tal sentido, se ubica en los límites del lenguaje y sólo puede existir como interrupción del mismo -es decir, como metáfora-“(...)” porque todo lenguaje y toda sociedad se constituye como represión de la conciencia de la imposibilidad que los penetra. El Antagonismo escapa a la posibilidad de ser aprehendido por el lenguaje, en la medida que el lenguaje sólo existe como intento de fijar aquello en que el antagonismo subvierte” 58.

De ahí que lo social se constituya como un orden discursivo en Laclau, ideológico, al estar dado por las articulaciones de significado que puedan hacer distintos actores en disputa respecto a la sociedad, que al igual que en Gramsci, pasan a

---

57 Laclau, Ernesto: “*Contingencia, Hegemonía y Universalidad*”, 2011.

58 Laclau, Ernesto: “*Hegemonía y Estrategia socialista*”, 1985. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Pág. 190

estar sostenidos en instituciones, en palabras del mismo Laclau: "...la práctica de la articulación como fijación/dislocación de un sistema de diferencias tampoco puede consistir en meros fenómenos lingüísticos, sino que debe atravesar todo el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de las cuales una formación discursiva se estructura"<sup>59</sup>

Ahora, es justamente esta vinculación que toma de Gramsci entre ideología y hegemonía que se hace especialmente interesante para nuestros intereses, ya que este autor pasa a definir la hegemonía como el "acto de representación de una particularidad de una universalidad inconmensurable"<sup>60</sup>, acto en lo que trata de ser representado es justamente este orden natural y necesario por parte de la particularidad de un actor social, una elite o un "príncipe moderno" gramsciano, que se presenta como su vicario: "hay hegemonía sólo si la dicotomía universalidad/particularidad es superada; la universalidad sólo existe encarnada en -y subvirtiendo- alguna particularidad, pero, a la inversa, ninguna particularidad puede devenir política sin el locus de efectos universalizantes"<sup>61</sup>.

Contemplando todo esto, podemos agregar en un plano distinto, ahora principalmente simbólico, que a diferencia de la óptica empirista, que se detiene en el análisis simplemente estadístico del contenido manifiesto que transmite el mensaje del medio de comunicación de masas, lo que nos interesa principalmente a nosotros, es el contenido latente de estos mensajes. El medio de comunicación de masas es mirado aquí como el soporte de un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de una clase o grupo social determinados; sistema que defiende los intereses de dicha clase o grupo y da origen a comportamientos prescritos, frente a tal o cual problema social. Con el fin de señalar el nivel ideológico de los discursos humanos, materializados en diarios, revistas, films, emisiones de televisión, etc.

---

59 Ibid, página 148

60 Ibidem.

61 Laclau, Ernesto: "Contingencia, Hegemonía y Universalidad", 2011.

Por consiguiente, el problema de solución más difícil en el estudio de los contenidos latentes, consiste en identificar las estructuras que dan coherencia al mensaje y, en último análisis, vertebran en un sistema el cuadro interpretativo de los medios de comunicación de masas, a propósito de los fenómenos sociales. La insuficiencia del análisis a-crítico del contenido manifiesto, deriva precisamente de que está imposibilitado para descubrir el principio que preside a la organización del discurso y, por tanto, de unificar sus diferentes elementos. De ahí su carácter simplemente descriptivo y su rechazo a la explicación.

En este sentido, una lectura crítica permite descodificar el sentido que tienen los mensajes, los cuales, a primera vista, pueden parecer banales. Todo lenguaje analizado a través del filtro de la ideología, aparece preñado de sentido ideológico, ya que revela el carácter de una sociedad aprehendida en su totalidad, así como la inmanencia de los intereses que dicha sociedad protege.

Nuestro objetivo principal ha de ser, pues, el de establecer la manera cómo las élites dominantes elevan –por medio del periódico-, su verdad y sus intereses, al rango de verdad y de intereses universales, a la manera de órganos de difusión ideológica en una concepción Gramsciana. En un sentido más operacional, la ideología dominante puede ser considerada –en el medio de comunicación- como un conjunto de mecanismos de reducción de los fenómenos y de los procesos sociales a la escala del sistema de valores de la clase dominante. No nos interesan las mentiras de la prensa mercurial, sino los mecanismos de su mistificación. Solamente la desarticulación de los significados, o, en otras palabras, de la racionalidad de las élites, como sistema total de interpretación de la realidad, puede darnos a conocer los resortes ocultos de su empresa de persuasión, llevada a cabo en el periódico.

## 2. Qué entendemos por lucro

Como se indicaba en los comienzos de este trabajo, el concepto de lucro en una definición mínima hace referencia a la retribución en dinero que se obtiene por un servicio prestado. En nuestro caso, el servicio educacional prestado a los jóvenes del sistema escolar chileno ya sea por entidades públicas o privada.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, lucro está definido como “ganancia o provecho que se saca de algo” y resulta complejo igualarlo con el salario. Así, el salario en el mismo diccionario, es definido como la cantidad de dinero con que se retribuye a los trabajadores por cuenta ajena. A partir de esta contraposición, podemos inferir que en la definición de lucro el concepto de trabajo o trabajador sencillamente no aparece, por lo que no se liga a la retribución que un trabajador recibe por su trabajo, sino más bien, a un beneficio sacado, precisamente, sin él.

Ahora respecto a cómo podemos delimitar la noción de lucro en educación, podemos valernos de la siguiente referencia: “Se define como institución educativa con fines de lucro todo aquella en donde, del total de utilidades obtenidas por su actividad económica una parte es reinvertida en la institución, mientras que otra parte se transforma en ganancia directa de esta. En el caso de entidades sin fines de lucro, la totalidad de utilidades son reinvertidas en el proyecto educativo, sin repartición de las ganancias entre sus socios, puesto que tales entes no tienen como objetivo el lucro económico”<sup>62</sup>

En un plano más concreto, los defensores del lucro en educación justifican su permanencia en el sistema educacional chileno a partir de concepciones que dicen relación con el carácter de la naturaleza humana, la cual justamente movilizaría la acción humana en todos sus niveles a partir del lucro o ganancia. Afirman estos defensores que en la vida personal y entre los seres humanos, todo estaría o debería estar guiado por este móvil. “El lucro ha existido siempre en el mundo, los

---

<sup>62</sup> “Informe: Lucro en educación”, Comisión Técnica Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile. 2011. 26 de Julio, p. 6.



ideólogos también lo practican y las universidades tradicionales, públicas tienen actividades con fines de lucro por montones y a eso nadie se refiere. Ahora, las universidades privadas son corporaciones o fundaciones sin fines de lucro y creo que ellas respetan esa condición. Sin embargo, una cosa es que las universidades no tengan fines de lucro y otra es que descalifiquemos el lucro como tal, si este es natural a la mayor parte de las actividades del ser humano: yo trabajo porque necesito ganar, y eso es lucro” (...) “Entonces, han satanizado la palabra lucro y eso es una barbaridad, porque viene de la idea del dinero que tenía Karl Marx”<sup>63</sup>.

Desde una óptica filosófica, para Carlos Ruiz Schneider estos postulados corresponden a una visión antropológica que tiene sus raíces en la teoría y filosofía política del liberalismo en germen ya en el siglo XVI, caracterizado principalmente por una visión instrumental del Estado e incluso de la sociedad y fundado en una visión del ser humano movido por el apetito posesivo<sup>64</sup>. La imagen del hombre que se construye es la apropiación ilimitada y este no tiene límites de sus deseos, lo que lo transforma en un consumidor infinito de utilidades.

El propósito de la tradición filosófica republicana, dentro de la cual se inscribe Ruiz, es la de liberar a la teoría democrático liberal de los supuestos de mercado que la limitan. El individuo, para el liberalismo posesivo es esencialmente el propietario de su propia persona y capacidades, por lo que no debería tener ninguna responsabilidad con la sociedad. Así, la libertad es entendida primordialmente como ausencia de coerción por otro individuo y por el Estado y el interés se transforma en el fundamento del vínculo social.

En la visión que desarrolla Ruiz, lo que ocurre desde esta óptica republicana es que “el hombre deja de ser un apropiador y consumidor infinito o un maximizador de utilidades para transformarse en un sujeto fundamentalmente activo, cuyo valor debe ser juzgado en función de la medida en que desarrolla sus potencialidades

---

63 Entrevista a Alicia Romo, Rectora de la Universidad Gabriela Mistral, Diario Financiero, viernes 5 de agosto, pág. 27. 2011

64 Ruiz Schneider, Carlos: *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago, 1993, Ensayo I.

propriadamente humanas”.<sup>65</sup> Para desarrollar justamente este potencial humano el sujeto se debe desenvolver en un medio que le permita este despliegue.

Frente a la idea de libertad defendida por este liberalismo vulgar o neoliberalismo que solo la concibe como la no interferencia del Estado en la vida de los integrantes de la sociedad –los individuos-, se promueve una idea de la libertad entendida como libertad frente a la dominación y no necesariamente como ausencia de interferencia en las preferencias privadas de los individuos.

Los individuos, entonces, en las sociedades modernas son ciudadanos que intersubjetivamente construyen significados comunes precisamente de la vida en comunidad. De este modo, cuando pensamos en el concepto de ciudadanía estamos preguntándonos sobre todo por quienes cuentan como miembros de una comunidad política y por los sujetos autorizados a tomar parte de sus decisiones. Los conceptos de dignidad humana, autonomía, respeto e igualdad de derechos están a la base de los derechos humanos, que son los derechos fundamentales.

“Es sin embargo la relación entre estos conceptos fundamentales y la idea de autonomía la que resulta más interesante para nuestros propósitos. En efecto, si concebimos a la autonomía como no dependencia y la consideramos como fundamento de los derechos básicos, esto nos puede permitir incluir a los derechos sociales básicos, como el derecho al trabajo o al *derecho a la educación* no solo como derechos, sino incluso como derechos fundamentales, en la medida en que ellos establecen condiciones esenciales de la no dependencia.”<sup>66</sup>. Se concluye entonces que si la educación es un derecho que contribuye a la autonomía de los ciudadanos no podrá por tanto, transformarse en una mercancía o bien de consumo con la cual lucrar.

Otro de los intelectuales chilenos que han intervenido en el debate respecto al lucro en educación es el jurista Fernando Atria que entrega una serie de

---

<sup>65</sup> “Seis ensayos sobre teoría de la democracia”... Pág.38.

<sup>66</sup> “Seis ensayos sobre...”, pág. 151 (las cursivas son nuestras).

reflexiones que pueden ser conectadas con los planteamientos de Ruiz. Atria aclara que: “La prohibición de los fines de lucro solo significa que la corporación o fundación debe entender que su participación en la actividad respectiva no es un medio para obtener un retorno patrimonial(...) El reclamo actual de que no estén a cargo de establecimientos educacionales personas jurídicas con fines de lucro (empresas) implica, en síntesis, que lo que se busca es un sistema donde los sostenedores tengan un compromiso fundamental con la educación y no un compromiso derivado.”<sup>67</sup> Esto es, en nuestra interpretación, un compromiso contingente.

Así, nos podremos imaginar que los dueños de una universidad con fines de lucro tomarán las decisiones que maximicen su retorno, no las que hagan de esa universidad la mejor que pueda ser. Por supuesto, es posible que ambas cosas coincidan. Pero es también posible que no. Que un establecimiento educacional tenga fines de lucro es una manera de anunciar qué el dueño decidirá en los casos en que esas dos cosas no coincidan. Esta incertidumbre respecto a la reinversión de una fracción de las ganancias que sea adecuada para la generación de una educación de calidad termina negando dicho propósito. El economista Marcel Claude nos dice: “El lucro, por otra parte, no ha incrementado la investigación ni el desarrollo. Según la información recabada por la OCDE y el Banco Mundial, en Chile se gasta apenas un 0,7% de su Producto Interno bruto (PIB) en investigación y desarrollo, al mismo tiempo que las principales instituciones que realizan investigación son las universidades estatales más importantes: U de Chile, U. de Concepción, U. de Santiago y U. Austral.”<sup>68</sup>

---

67 Atria, Fernando: “Los 10 lugares comunes falsos sobre la educación chilena”, en sitio electrónico de CIPER CHILE (Centro de Investigación de Periodismo), [www.ciperchile.cl](http://www.ciperchile.cl). Véase también del mismo autor *Mercado y ciudadanía en la educación*, Santiago, Editorial Flandes Indiano, 2007.

68 Marcel Claude, “La Educación pública es posible. (reflexiones para los estudiantes y familias chilenas). Documento de trabajo (sin editar), 2011.

### 3. La Política

En lo que sigue se intentará construir una apertura hacia una concepción ampliada de la política que diversifica los lugares y los espacios propios de la acción política. Ruiz hace una crítica muy detallada al modelo de la democracia de equilibrio que se impuso como el más importante en el curso del siglo XX en occidente, democracia que también se implementó en Chile. El autor revisa el proceso de recuperación de la democracia y el término de la dictadura y los efectos que generó en la cultura política del pueblo de Chile.

Para Ruiz las concepciones predominantes de la democracia en transición chilena se enmarcan dentro de lo que se denomina el modelo consensual o consociativo, la que privilegia los acuerdos, la concertación y el consenso entre las elites. La aplicación de estos modelos converge hacia una severa limitación de la participación política y contribuye a aislar a la política concebida como negociación entre elites de las demandas sociales.

El autor se propone como meta “contribuir a esbozar una alternativa democrática muy distinta de la implícita en la transición chilena, y que se funda en la necesidad de la incorporación de demandas sociales y el incremento de la participación, como sus rasgos centrales. La mayor dificultad para desarrollar esta opción alternativa a los modelos dominantes radica, a mi juicio, en que ella supone un cuestionamiento del orden socio-político de estilo neo-liberal, predominante en el escenario internacional”.<sup>69</sup>

En la discusión sobre la democracia se privilegia una concepción puramente procesual y formal, junto a la búsqueda de las condiciones de una democracia estable, concepto que procede de ciertas tendencias de la ciencia política contemporánea para la cual las presiones desestabilizadoras provienen siempre

---

69 Ruiz S, Carlos. *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*. Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago. 1993. Pág.14. En la lectura de los seis ensayos, se observa una continuidad en palabras del autor en cuanto a la búsqueda de una alternativa a la concepción de la política, métodos de análisis y modelos de democracia, demasiados reductivos y fuertemente dependientes de categorías provenientes de la ciencia económica. Ruiz se siente tributario de la obra del filósofo canadiense C.B. Macpherson por ser éste el responsable de demostrar que es el individualismo posesivo de mercado el rasgo más profundo del liberalismo; y a su vez esta concepción empobrecida del liberalismo a influenciado en las teorías dominantes respecto a la democracia contemporánea.

de los sectores populares. La democracia se ha convertido solo en un método. La democracia no es ya ni una clase de sociedad ni un conjunto de fines morales. Es simplemente un mecanismo para elegir y autorizar gobiernos.

Los escritos que comentamos aquí se sitúan en los albores de la transición chilena y muchos de ellos advierten los problemas ocasionados por introducir la lógica del mercado a todas las relaciones humanas y a las instituciones políticas. El modelo de democracia elitista que critica Ruiz y que será adoptado por los políticos de la Concertación y un número importante de intelectuales promueve la despolitización de la sociedad y el deterioro de la participación ciudadana. Así, para Ruiz este modelo de democracia concertada subordinada a los lineamientos del mercado promueve: “ciudadanos fundamentalmente pasivos frente a los problemas de índole política cuyo papel es análogo al de los consumidores, frente a los líderes políticos, vistos como empresarios. Supone y favorece, a la vez, la existencia de liderazgos y la apatía de los electores que es muchas veces apreciada como una contribución al equilibrio estable del régimen resultante”<sup>70</sup>. Este modelo se presenta sobre todo como un modelo realista, frente al idealismo de la teoría clásica. Para Ruiz, sin embargo, este modelo implica una serie de supuestos a través de los cuales, a pesar de la proclamada neutralidad valorativa, se introducen sin duda valoraciones. Valoraciones que disminuyen la significación y el contenido ético de la política, reduciéndola a los límites de lo posible, cuestión que teóricamente es correcta, a condición de que seamos capaces de distinguir lo posible de lo meramente fáctico. Es evidente que esta reducción de la política trae consigo un conjunto de problemas, entre los cuales el más importante es la minimización del peso y la influencia de los grupos subalternos en el Estado y la política.

---

70 Op. Cit. Pág. 42.

Ruiz sitúa la invención de esos postulados de restricción severa de los significados de la democracia en la obra de Shumpeter, Pareto, Mosca, entre otros. El aporte central de Shumpeter es la reducción de la democracia a un método político, en el que el papel del pueblo, tal como el de los consumidores, se limita solo a optar por conjuntos de bienes políticos que les son ofrecidos en el mercado por un conjunto de organizaciones políticas, los partidos políticos, que compiten a su vez por el poder. Al respecto, “la teoría elitista se consolida produciendo una inversión fundamental en la noción de democracia. Si la teoría tradicional enfatizaba el autogobierno, la participación y el control sobre las minorías dirigentes, el elitismo, fundado en una cierta visión de la sociedad contemporánea, se caracteriza por una fundamental desconfianza frente a las capacidades y la participación política de la gente común. Ya no son las clases dirigentes sino la mayoría del pueblo lo que se transforma, para esta visión, en una amenaza para la democracia”.<sup>71</sup>

Vemos, de este modo, una visión de la democracia y de la política cuyos elementos centrales son los procedimientos, los métodos de acción y cuyos actores fundamentales, si no únicos, son las elites, los partidos y los líderes. Globalmente, para Ruiz, el sistema funciona como un mercado, en el que las elites ocupan el lugar de los empresarios y los electores el de los consumidores. El componente económico del sistema es muy fuertemente subrayado por las teorías económicas e individualistas de la democracia.

Las teorías elitistas de la democracia han torcido entonces el significado de la noción de democracia, la que de forma de gobierno fundada en la confianza en la capacidad política del pueblo y los límites al poder de los grupos dirigentes, se ha vuelto una teoría de la sospecha respecto a los peligros de la participación y un acto de confianza en las elites que compiten por el poder.

Las consecuencias sociales de este reduccionismo del ideal democrático radican en que se tiende a subordinar “las demandas sociales y culturales a una voluntad de paz y de consenso a todo precio (...) me parece, por último, que todas estas

---

71 Op. Cit., pág. 65.

concepciones, ya sea que enfatizen el rol de las elites o el del mercado, las reglas de procedimiento o los consensos, tienen un rasgo fundamental en común: la tendencia a autonomizar a la política y la democracia de los fines éticos, las demandas sociales y la participación. Ello puede ocurrir como consecuencia de diferentes tipos de razones. El resultado es, no obstante, el mismo: la justificación de diversas formas de subordinación, desigualdad y exclusión a través del estrechamiento del significado del concepto de política y de una modificación muy radical del significado del concepto de democracia”<sup>72</sup>.

Pues bien, los textos comentados dicen relación con las reflexiones críticas que realiza el autor respecto a un periodo histórico –cual es el tránsito de gobiernos militares a gobiernos civiles-, mostrándonos las insuficiencias y restricciones que significó para las reivindicaciones sociales este modo de particular de transición a la democracia de la sociedad chilena. Restricciones que golpean en la actualidad en conflictos sociales y políticos aún no resueltos. Para Ruiz la clase política que condujo la transición concibió a las demandas sociales sustancialmente limitadas siendo el conservantismo social y económico el costo de la democracia. Si en las transiciones negociadas a la democracia, la democracia política significa una limitación necesaria de las transformaciones sociales y económicas, el problema radicaría que en la actualidad muchas de esas restricciones persisten, por ejemplo, en el terreno institucional con la vigencia del sistema binominal para elegir los representantes en el parlamento entre otros.

Ruiz nos habla de una “tregua consociativa” entendiéndola por ella el acuerdo que pactaron en los arreglos institucionales la clase política en el periodo de transición a la democracia en Chile, que estuvo sustentada, como hemos intentado mostrar en una mutación del concepto clásico de la democracia a significados restringidos de ellas. “La tregua consociativa importa admitir las divisiones en la sociedad como permanentes, como realidades básicas, que, sobre todo, no deben ser alteradas. *Este punto es muy importante, porque nos hace ver las dificultades que*

---

72 Ruiz, Carlos: “Seis ensayos sobre teoría...” pág. 95.

*genera la aplicación de un modelo que probablemente tiene sentido en sociedades con divisiones étnicas, culturales o religiosas, a sociedades como la chilena, en donde la división social fundamental arraiga en desigualdades socioeconómicas considerables”<sup>73</sup>.*

Para finalizar entonces con las reflexiones de este autor mostramos su propuesta sobre el ideal democrático: “Una concepción de la democracia debiese ser la expresión de un conjunto de principios y valores universales. Las normas democráticas no tienen carácter utilitario sino deontológico. No son recomendables por sus consecuencias, o como medios útiles para la solución de conflictos, o para favorecer determinados fines, como el desarrollo económico o una economía de mercado. La democracia es ella misma un conjunto de fines de la asociación política, como la libertad, la participación y el pluralismo, que no derivan ni pueden derivar su legitimidad de tales o cuales características de los procesos sociales, conflictivos o no, de las últimas décadas en Chile”<sup>74</sup>.

El modelo de democracia consociativa en Chile, ha podido lograr este resultado de estabilidad democrática a partir no de un consenso sobre las reglas del juego democrático, sino de un consenso sobre fines: el acuerdo sobre el régimen económico social y sobre la economía de mercado. Es este, una especie de principio metapolítico, que se encuentra en el fundamento del consenso sobre la democracia en Chile. No estaríamos entonces en presencia de un puro acuerdo sobre las reglas del juego democrático, como suelo constitucional de la política, y de la deliberación sobre fines, sino que, a la inversa, es porque se concuerda sobre fines, como la sociedad de mercado, que se acepta pactar sobre las reglas del juego democrático. Las demandas sociales ahora son vistas como posibles focos de polarización política, y, por ende, estas demandas deben ser encauzadas y limitadas, responsabilidad que quedaría bajo la dirección de la clase política; y ya no a representarlas y expresarlas en los marcos de las instituciones democráticas.

---

<sup>73</sup> *Ibidem.* Op. Cit. pág. 171 (el subrayado es nuestro).

<sup>74</sup> Op. Cit., pág.189.



En la misma dirección de evaluación crítica de los vacíos de la democracia actual, Boaventura de Souza Santos, con trabajos e investigaciones en diversos continentes, nos muestra los intentos de sujetos sociales que se movilizan tratando de recuperar significados más profundos de las instituciones democráticas: “el modelo hegemónico de democracia –democracia liberal, representativa-, a pesar de ser globalmente triunfante, no garantiza más que una democracia de baja intensidad basada en la privatización del bien público por elites más o menos limitadas, en la distancia creciente entre representantes y representados y en una inclusión política abstracta hecha de exclusión social” 75

Los trabajos de Boaventura de Souza Santos mostraron una superación de los modelos hegemónicos de democracia de raíz shumpeteriana que valoriza en forma positiva la apatía política. Para el autor, asistiríamos en el siglo XXI a una globalización alternativa, contra hegemónica. Así, distingue entre una: “globalización hegemónica, dominada por la lógica del capitalismo neoliberal mundial, y la globalización contra hegemónica, las iniciativas locales globales de los grupos sociales subalternos y dominados en el sentido de resistir a la opresión, a la descaracterización, a la marginación producidas por la globalización hegemónica...la globalización hegemónica ha devorado, no sólo las promesas de progreso, de la libertad, de la igualdad, de la no discriminación y de la racionalidad, como la propia idea de la lucha por ellas. O sea, la regulación social hegemónica dejó de hacerse en nombre de un proyecto de futuro y con esto deslegitimó todos los proyectos de futuro alternativas antes designados como proyectos de emancipación social. El desorden automático de los mercados financieros es la metáfora de una forma de regulación social que no necesita la idea de emancipación social para sustentarse y legitimarse. Pero, paradójicamente, es dentro de este vacío de regulación y de emancipación que están surgiendo en todo el mundo iniciativas, movimientos y organizaciones que

---

75 Boaventura de Souza Santos (coordinador): “Democratizar la democracia”. Los caminos de la democracia participativa, FCE, México, 2004, pág.27.

luchan simultáneamente contra las formas de regulación que no regulan y contra las formas de emancipación que no emancipan”<sup>76</sup>.

Prosiguiendo en la lectura del intelectual portugués, nos encontramos con un compromiso ético y epistemológico de su labor, y declara: “La ciencia es para nosotros un ejercicio de ciudadanía y de solidaridad y su cualidad es examinada en última instancia por la cualidad de la ciudadanía y de la solidaridad que promueve o hace posible”.<sup>77</sup> Sus investigaciones, por tanto se enmarcan en una contribución a superar este modo particular de globalización, cual es la globalización neoliberal: “La globalización neoliberal corresponde a un nuevo régimen de acumulación del capital, un régimen más intensamente globalizado que los anteriores, que tiene por objeto, por un lado, desocializar el capital, liberándolo de los vínculos sociales y políticos que en el pasado garantizaron alguna distribución social y, por otro lado, someter la sociedad en su conjunto a la ley del valor, en la presuposición de que toda actividad social está mejor organizada cuando se realiza bajo la forma de mercado”<sup>78</sup>.

Mientras el país experimentaba una transición política generando un consenso sobre todo al interior de las élites y de las clases políticas<sup>79</sup>, otros enfoques han interrumpido en el debate público mostrando los problemas de este consenso. Uno de estos autores es Gabriel Salazar quien plantea la existencia de una *transición ciudadana* absolutamente distinta y desconocida para las élites. Una transición que sitúa en el bajo pueblo o sujeto popular y que se puede ver en la resistencia a la dictadura de Pinochet. En el mismo instante en que se retiraba el régimen militar el variopinto sujeto popular se quedaba sin izquierda pues la nueva coalición gobernante (Concertación) no habría hecho más que administrar y legitimar el modelo neoliberal. Con esta desafección política, el sujeto popular también habría

---

76 Op. Cit. pág. 13-15 (el subrayado es nuestro).

77 Op. Cit. pág. 19.

78 Op. Cit. pág. 26.

79 Sin entrar en especificaciones teóricas, entendemos aquí por clase política a los dos grandes conglomerados que copan casi la totalidad del parlamento, esto es, La Concertación de partidos por la Democracia y la Alianza por Chile, esta última, ahora instalada en el poder ejecutivo.

quedado huérfano de una ideología legitimante de carácter universal producto de los derrumbes de los socialismos reales y la consiguiente hegemonía neoliberal que ya se incubaba en la década de los 70' Para el historiador, sin embargo, el sujeto popular insertado en la sociedad civil trabaja sin renunciar a constituirse en movimiento social a partir de su memoria y de la reconstitución del tejido social.

“Los rebeldes y los revolucionarios no surgen de la nada. Ni aparecen por generación espontánea. Ni se deducen de los libros, de las viejas ideologías, de los caudillos muertos. Mucho menos constituyen el subproducto de sus equilibrios o desequilibrios emocionales. No aparecen por milagro, ni por conspiración, ni por patología. Todos, sin excepción, son *hijos de la historia*. Hijos persistentes del persistente capitalismo. Hijos que seguirán a su ‘padre’ a lo largo y ancho del camino. Donde quiera que vaya. Como quiera que se transforme. Siempre detrás de ‘él’, ceñidos a todos y cada uno de su ciclos expansivos y depresivos, *transformándose con él*. Pues, son su propia sombra.

Es lo que está ocurriendo, desde 1980 (o de antes), con los niños y los jóvenes chilenos que han sido abusados por el modelo neoliberal, tanto por las torturas de su versión dictatorial, como por las falacias de su versión democrática. Son estos nuevos abusos los que están haciendo brotar en las nuevas generaciones un sesgo de nueva rebeldía.”<sup>80</sup>

Continuando con este derrotero, Salazar entrega más pistas para entender esta transición “por abajo”. En su último libro interpela de un modo muy particular a la clase política que aún no logra entender las actuales movilizaciones ciudadanas. Para tal efecto citaremos un párrafo que muestra la existencia de nuevas formas sociales:

“Para ustedes, para los que no han entendido eso, para los que no sospechan que ha habido una significativa “transición autogestionaria” de la ciudadanía popular, esta ha consistido, en lo esencial, en comenzar a hacer las cosas por si mismos (“¡acción directa!”, proclamó Clotario Blest en los años 50). Esto es:

---

<sup>80</sup> Ibid. Pág. 254-255

asociadamente, participativamente, deliberada y, a veces, planificadamente. Auto educándonos para eso, todo el tiempo. Tomando decisiones en grupo, en asamblea, cara a cara, dialogando, deliberando, todos a la vez. Viejos, maduros, jóvenes y cabros chicos. Ordenadamente. Sin organización rígida. Incluso, sin estatutos. Basados en la confianza que surge cuando operamos con sentido de igualdad fraternal y participación abierta, en el consenso de nuestras decisiones y, sobre todo, en la cultura sinérgica y soberana que crece entre nosotros al calor de todas esas prácticas.”<sup>81</sup>

Al decir del autor, se estaría gestando entonces un movimiento social de carácter autónomo de los partidos políticos y muy distintos al ciudadano peticionista de la época de los 60 que seguía acríticamente a sus caudillos. Sin tener los elementos ni las herramientas históricas para evaluar críticamente provocadora afirmación, es pertinente la propuesta pues se puede entroncar con las reflexiones que nos mostraba Ruiz respecto a las limitaciones de un enfoque de democracia y política minimizada y dissociada de las demandas de la sociedad civil. Este sujeto es, entonces, un sujeto que construye movimiento social y que se aglutina en la actualidad en el movimiento por la educación pública.

Es en este punto que podemos vislumbrar la dimensión ideológica no sólo de las narrativas que se han vertido sobre los movimientos sociales o el tipo de democracia más deseable, sino del mismo Estado, en el sentido que nos encontramos con una visión “única”, que termina naturalizándose de tal modo que presenta a los otros discursos como distorsiones de la marcha normal de la sociedad.

Esto se traduce en un olvido o negación de la política como conflicto de fuerzas en competencia, a la manera que nos decía Norbert Lechner a partir de su propia lectura de Gramsci: “La política es el conflicto acerca del sentido del orden. Por consiguiente, es hegemonía la capacidad de un grupo social por traducir el sentido

---

<sup>81</sup> Salazar, Gabriel: En el nombre del poder popular constituyente (Chile, siglo XXI), Lom ediciones, Santiago, 2011, pág. 21 y ss.

de su propia práctica en el sentido del orden, o sea por determinar el buen orden”.<sup>82</sup>

Esta “expropiación” de “lo político” por “la política”, como momento constituyente, originario de un orden social, es la señal más clara del fin del conflicto por la hegemonía en tanto un sector ha logrado imponerse sin contrapesos, generando con ello una invisibilización de los orígenes de su propio dominio como momento de fuerza, de arbitrariedad como actor que se reclama la representación de una naturaleza social de por sí inexistente, a la manera que Laclau nos describe el proceso de representación hegemónica.

Es solamente con la re-emergencia de un movimiento que se resista eficazmente a la sectorización que pretende imponerle la institucionalidad de las elites dominantes, que puede resurgir una política -o “lo político”- que se interroge por la constitución de un orden social a través de una verdadera voluntad colectiva.

---

82 Lechner, Norbert: “Norbert Lecher. Obras escogidas”, Editorial Lom, Santiago, 2006, pág.75.

## Capítulo IV

### Análisis de textos

#### 4.1. Sección Editorial

##### 4.1.1. El lucro o la legitimación tardía de lo que olvido la ley

El periódico considera al lucro como una actividad legítima en todo quehacer humano y observa en la coyuntura de la movilización estudiantil la oportunidad de extenderla al nivel superior de la enseñanza. Cuando se crearon las universidades privadas a comienzos de la década de los 80' no se permitió el lucro, sin embargo, según El Mercurio, la ley no clarificó si los recursos aportados por personas o instituciones a dichas instituciones debían ser entendidas como donaciones o si tenían el derecho a recuperar sus inversiones. Así, se propone una clarificación del vacío legal: “Una opción razonable, como en otras naciones, sería permitir el lucro o ganancia legítima también en educación superior, evaluando, como en el resto del sistema educacional, su aporte real a la formación de nuestros jóvenes”<sup>83</sup>.

Relativizando abiertamente la vulneración a la ley de los propietarios de universidades, que lucran en el negocio de las universidades privadas, se avanza en cambiar el foco de la discusión. De este modo, el Estado en vez de perseguir el delito debe comportarse como un agente que transparente el sistema y disponga de la información necesaria del mercado educativo. La mirada se va desplazando del lucro a la eficiencia de las entidades universitarias. “El esfuerzo del Estado debiera orientarse más bien a obtener y divulgar información relativa a la empleabilidad y salarios de los egresados de las distintas universidades –privadas o estatales, con y sin fines de lucro-, para que los postulantes sepan qué esperar de las universidades en las que se matriculan. Dado eso, en un ambiente competitivo y bien evaluado, las instituciones que persiguen fines de lucro sólo conseguirían

---

<sup>83</sup> ¿Conceptos económicos o consignas? El Mercurio. A3. 13 agosto 2011.

estudiantes si entregan mejor educación con mayor eficiencia operacional, lo que implica un significativo esfuerzo, que no se advierte por qué debiera prohibirse”<sup>84</sup>.

Más aún, tampoco es justo para el periódico que universidades con esas características no reciban estudiantes becados por el Estado si es allí donde aquellos desean estudiar, ni tampoco que puedan recibir donaciones. Luego de esta des-penalización ideológica de la “consigna del lucro” mal empleada por el movimiento social, el texto nos entrega una nota de realismo y el periódico se ve obligado en reconocer que, sin embargo, la “experiencia internacional es contundente en cuanto a la dificultad de que universidades de excelencia puedan serlo si persiguen fines de lucro. Pero no por ello se debe prohibir que existan”<sup>85</sup>. A las claras y no deja de sorprendernos, queda de manifiesto en esta última frase la subordinación de la calidad en educación que tanto pregona El Mercurio a la facultad de simplemente tener una actividad (en este caso educativa) que reporte ganancia.

En los textos se observa la persistencia por modificar el mandato de la ley que prohíbe el lucro y considera vaga y titubeante las respuestas del gobierno al respecto: “ha sido vaga la respuesta gubernamental frente a la necesidad de clarificar la naturaleza jurídica de las universidades. En la actualidad hay una situación confusa en esta materia. Como se analiza por separado en esta misma página, la ley dispone que las universidades privadas deben organizarse como corporaciones sin fines de lucro y, formalmente, todas cumplen con esto, pero hay recursos canalizados a sociedades relacionadas que, si bien no son ilegales, ponen en duda que se esté satisfaciendo el espíritu de la ley. La tendencia mundial es a aceptar en educación superior a instituciones con fines de lucro, pero de modo transparente. Parece sensato que Chile siga ese mismo camino”<sup>86</sup>.

---

<sup>84</sup> Lucro y aporte a universidades estatales. El Mercurio. A3. 25 de junio 2011.

<sup>85</sup> Ibid.

<sup>86</sup> El Mercurio. A3. 25 de junio 2011

Para El Mercurio resulta compleja la realidad en educación superior, con una multiplicidad de instituciones que, más allá de su distinta naturaleza, tienen buenos y malos desempeños. Y asimismo se agrega que, a diferencia del ideal igualitario que se busca en educación escolar, en el nivel terciario se postula un acceso muy selectivo. Esta realidad es la principal diferencia en el carácter de las diversas instituciones de educación superior. “Así, no tiene sentido que se aspire a que todas ellas sean similares entre sí. Por lo demás, instalar universidades complejas es caro y, por eso, en todos los países solo adquiere tal carácter un número relativamente pequeño”<sup>87</sup>.

“Educación: no caben soluciones simplistas”. He aquí el título de esta editorial que acabamos de mostrar, que supone que El Mercurio no busca soluciones simplistas para el sistema educativo en todos sus niveles. No obstante, resulta contradictorio que se reconozca que la empresa educativa universitaria es compleja, y como tal, requiera de elevados recursos para sostener su proyecto y enseguida se señale que aquello es “caro”. A nuestro juicio lo complejo y el elevado costo de sostener tamaña empresa no son términos excluyentes ni contradictorios, sino complementarios. De este modo, si se pregona la calidad deberían destinarse los recursos necesarios para cubrir eficientemente la labor educativa y no subordinar la calidad al costo. Por lo demás, si es onerosa la inversión para obtener una buena educación no se indica si ese gasto es público o privado. Tal impedimento, entonces, genera la aceptación de un número reducido de universidades complejas y una abundancia de universidades simples que no materializarían plenamente la tarea de instrucción, investigación y extensión según una definición clásica.

Esta tarea universitaria no necesariamente supone que quien la desarrolle sea propietario de la infraestructura que utilice. Si una sociedad relacionada con los dueños de una universidad provee a esta de la infraestructura, pero se le impide

---

87 Educación: no caben soluciones simplistas. El Mercurio A3. 23 agosto 2011.



cobrar un arriendo por ella, equivale a suponer que dicha infraestructura debe necesariamente ser donada por sus socios para poder desarrollar el proyecto afirma el periódico, ante lo cual se interrogará: “¿Es eso lo que se quiere? Y si la universidad arrienda la infraestructura a un tercero no relacionado, ¿implica eso que ese mismo proyecto universitario en tal caso si podría desarrollarse legítimamente? No se advierte la lógica de discriminar entre ambos casos....las conclusiones a que lleva una visión fundamentalista y negativa del lucro pueden traducirse en resultados desastrosos para la educación chilena, pues ejemplos como los anteriores son obviamente extrapolables a los institutos profesionales, centros de formación técnica y colegios, inhibiendo con eso los esfuerzos educacionales emprendedores de profesores u otros agentes...lo importante es definir los estándares de calidad que cabe exigir a los privados y al estado para hacerse acreedores a los beneficios de financiamiento, becas o créditos estatales”<sup>88</sup>.

La disyuntiva sobre si se ha cumplido con el espíritu de la legislación que hace 30 años abrió la educación universitaria al sector privado hace ver al periódico que el movimiento social se ha “desorbitado en consignas ideológicas sobre el papel del lucro mucho más allá de esas casas de estudio y, en general, en contra de la participación privada en educación hay sectores interesados en prolongar una atmosfera de malestar, agregando variados tópicos para justificar sus reclamos e impedir la discusión específica de las materias y la resolución de los problemas educacionales”<sup>89</sup>.

Retornando a la primera editorial traída a colación, observa correctamente el editorialista que en las movilizaciones estudiantiles y en el debate educacional el término del lucro ha ocupado un lugar central pareciéndole que es hoy el mayor símbolo de un modelo educacional que se quiere modificar. Llegado a este punto, comienza a relativizarse la acepción del lucro y con un tono sereno y sobrio nos

---

88        ¿Prohibir el lucro en educación? El Mercurio. A3. 28 agosto. 2011

89        La consigna del lucro. El Mercurio. A3. 17de julio 2011.

indica: “Como siempre ocurre, entre los que se movilizan hay distintas posturas sobre el modelo que se quiere alcanzar y, desde luego, sobre lo que se entiende por lucro. En realidad, los sistemas educacionales nunca son el reflejo puro de una sola concepción particular, sino el de una combinación de factores que van interactuando en formas no siempre previstas”<sup>90</sup>.

No tiene sentido, según el autor, estigmatizar a los sistemas educacionales con consignas que no ayudan a avanzar en equidad y calidad, que es lo que se requiere: “Por ejemplo, se afirma que nuestro sistema de educación está atravesado por la ideología del mercado”. Esta aseveración sería errónea y sería un lugar común de la protesta estudiantil. Para desmentirla, se esgrime que si bien es cierto que los padres tienen la posibilidad de elegir entre una amplia gama de proveedores, “no estamos ante un sistema de mercado, dadas las obligaciones que en el nivel escolar impone un Currículum nacional, la existencia de pruebas estandarizadas en distintas etapas del proceso, las diferencias en asignación de recursos por el Estado entre los proveedores estatales y privados, y las múltiples regulaciones que condicionan las actuaciones de todos los actores, entre otras”.<sup>91</sup>

Se reconoce en los textos que el gobierno postula reforzar el cumplimiento de la legislación que prohíbe el lucro en las universidades. Indudablemente, para El Mercurio -como promotor del respeto al estado de derecho- hacer cumplir la ley es un deber irrenunciable del Estado. Sin embargo, -y aquí volvemos al relativismo del periódico, “no es en esta dimensión donde se jugara la calidad del sistema de educación superior. Los esfuerzos deben dirigirse a asegurar buenos desempeños de los planteles, tanto respecto de su eficiencia interna como de las proyecciones laborales de sus egresados”<sup>92</sup>.

Le parece además que el gobierno de Sebastián Piñera cometería un gran error si cede frente a las demandas estudiantiles que persiguen modificar la constitución

---

90        ¿Conceptos económicos o consignas? El Mercurio. A3. 13 agosto 2011.

91        Ibid.

92        Nuevos anuncios en educación. El Mercurio. A3. 19 agosto 2011.

de la república y deja inscrita en ella el derecho a una educación de calidad para con sus habitantes. Lo único que puede consagrar el texto constitucional es el derecho preferente de los padres a elegir libremente el establecimiento educacional para sus hijos y el Estado debe promover aquello. Entonces, elevar a rango constitucional el derecho a una educación de calidad por ningún motivo: “en el mundo pocas constituciones han seguido este criterio, porque hay caminos mejores”<sup>93</sup>.

Para finalizar, si se avanza en la prohibición del lucro en todos los niveles de la enseñanza El Mercurio avizora un futuro sombrío y capta muy bien que en la demanda del movimiento social por la educación se puede extender una lógica que cuestione otras aristas del modelo neoliberal vigente en Chile. De suprimirse el lucro entonces en la educación: “tendría vastas consecuencias organizacionales y de dinámica en el sector, mucho más allá de las cuantiosas indemnizaciones que procederían y las dificultades para reemplazar los establecimientos impedidos de operar....Esto equivaldría virtualmente al fin de la libertad de enseñanza...prohibir el lucro en educación es prohibir el emprendimiento. ¿Luego también en salud, vivienda o cualquier otro servicio?”<sup>94</sup>.

#### **4.1.2 La gratuidad es regresiva**

Siguiendo el derrotero neoliberal que concibe a la educación como un servicio, que reporta rentabilidades individuales más que sociales, la gratuidad en educación superior sería errónea y plantearla como lo ha hecho el movimiento estudiantil es utópico y anacrónico. Así, el que esta bandera de lucha no haya sido recogida por el Consejo de Rectores de las universidades tradicionales, en el contexto de las conversaciones de este organismo con autoridades del ministerio

---

93      Ibid.

94      Lucro: debate mal enfocado. El Mercurio A3. 02 setiembre 2011.

de educación, le parece un gran alivio: “Entre los planteamientos de los estudiantes movilizados se encuentra la gratuidad de la educación superior. El Consejo de Rectores, si bien no ha llegado tan lejos, insiste en mayores ayudas estudiantiles y becas. Sería esa una política socialmente regresiva, que no le conviene promover al país. Lo sería, en primer lugar, porque la cobertura actual es mucho más elevada en los grupos de altos ingresos que en los de ingresos bajos...luego, porque los egresados de la educación superior suelen tener ingresos mucho más elevados que aquellos que no tuvieron la oportunidad de acceder a aquella”<sup>95</sup>.

En el caso de los estudiantes que carecen de los recursos para financiar los aranceles de la educación superior, el mecanismo preferente de apoyo que se propone es el crédito. Relevante resulta la concepción del saber y de la cultura implícita en los textos, pues subordina la elección de los estudios superiores al retorno monetario que en el futuro laboral reporten. Así, se construye una jerarquización del saber cuyo criterio son consideraciones de ingreso, que perfectamente podrían ir en desmedro, por ejemplo, de las ciencias sociales y las humanidades. “Asimismo, los montos otorgados deben guardar alguna relación con los ingresos esperados de las distintas carreras, para orientar de un modo efectivo las decisiones de estudio que toman los jóvenes. Este mecanismo general se podría complementar con becas a los más necesitados, particularmente al inicio de los estudios, pero es discutible que ellas deban cubrir toda la duración de la carrera, como ocurre en la actualidad”.<sup>96</sup> En esta advertencia, en cuanto se argumenta que las becas deben ser suspendidas en algún momento de la carrera universitaria cursada, no se vierten razones que justifiquen dicha cancelación.

Comparativamente, el periódico reconoce también que en muchas regiones del mundo la educación superior es gratuita y añade que si dichos países mantienen esta política educativa no es producto de un bienestar social que persigan

---

95 Gratuidad y educación superior. El Mercurio. A3. 02 de julio 2011.

96 Ibid.

aquellos países. Muy por el contrario, y sin ninguna precaución en la exposición, si la gratuidad existe es fruto de la capacidad de demanda de los estudiantes locales, generando la imagen de un Estado rehén de la presión estudiantil y no fruto de una política igualitaria de aquellos estados donde impera la gratuidad: “si bien en numerosos países –sobre todo en Europa y América Latina- la educación superior es gratuita, muchos están tratando de abandonar ese modelo, por su regresividad. En algunos casos eso tiene poco éxito y la gratuidad se mantiene, pero no porque se crea que mantenerla es una política satisfactoria, sino precisamente por la capacidad de movilización de los estudiantes”<sup>97</sup>.

Esta capacidad de movilización ha sido liderada por estudiantes de las universidades más selectivas y han contado con el apoyo de autoridades y académicos de las mismas. Por estas razones, para el editorialista “cabía esperar una reflexión más profunda sobre el futuro de nuestro sistema de educación superior. Sin embargo, los planteamientos están lejos de eso y responden más bien a intereses particulares”<sup>98</sup>. Así por ejemplo, la demanda estudiantil insistió a lo largo de toda la movilización en la necesidad de avanzar hacia la gratuidad, e incluso en algunos planteamientos del ejecutivo también se abogó en una gratuidad focalizada. Contrario incluso a estos planteamientos gubernamentales con un sistema más generoso de becas para los primeros siete deciles de ingreso y, para el restante 30 por ciento, un sistema de crédito como el fondo solidario, no corresponde, pues esta medida implica que “Un subsidio del orden del 50 por ciento del monto otorgado. Indudablemente, esto supondría un importante uso de recursos públicos, sin contribución a la igualdad de oportunidades, ya que la elevada desigualdad que caracteriza a nuestro países se explica en parte importante por los altos salarios de los egresados de la educación superior respecto de aquellos que no acceden a ella”<sup>99</sup>.

---

97 Propuestas estudiantiles no eficaces. El Mercurio. A3. 12 agosto 2011.

98 Falta de equidad en propuestas estudiantiles. El Mercurio. A3. 30 de julio 2011

99 Ibid.

Se moviliza entonces el periódico por el sistema que rige el financiamiento de la educación universitaria en Chile desde inicios de la década de los 80, cual es el crédito universitario y que debe tener ciertas particularidades: “en educación superior, el mecanismo principal de financiamiento de los aranceles para los estudiantes sin recursos debería ser el crédito, tanto más cuanto que los egresados de ella obtienen, en promedio, remuneraciones muy superiores a los de la educación media. Las becas deberían ser excepcionales para estudiantes muy vulnerables y solo al inicio de sus carreras”<sup>100</sup>.

Tampoco le parece conveniente que el Estado financie una parte significativa del costo de la docencia en educación superior. Para el periódico, esta vez no hay en ella mayores externalidades, y los egresados de la educación superior pertenecen habitualmente a los grupos de más altos ingresos. Una reforma de esa naturaleza atentaría contra la equidad. En este cuadro, para el periódico no sorprende que los estudiantes rechacen las propuestas del ministro Lavín y mantengan las movilizaciones, aconsejando entonces que: “es importante que el país, incluido el Consejo de Rectores, tome distancia de este juego de demandas que no reflejan los intereses nacionales. Más aún, es ostensible que nuevas exigencias añadidas en los últimos días –reforma tributaria, mas royalty, renacionalizaciones, entre numerosas otras-no tienen relación específica con la educación”<sup>101</sup>.

Desde un realismo fáctico que no avizora la posibilidad de un cambio, los textos editoriales se resignan también frente a la imposibilidad de construir universidades de alto nivel en Chile que les permita posicionarse en el concierto internacional con grandes aportes públicos. Para El Mercurio, el gasto fiscal debe estar focalizado en superar la crónica desigualdad social que presenta la nación y numerosos estudios internacionales no hacen sino demostrar cada año: “El fisco puede ayudar, pero las altas desigualdades existentes en Chile llevan a pensar

---

100      ¿Acuerdo en educación superior? El mercurio. A3. 22 de junio 2011

101      Movilizaciones e interese del país. El MercurioA3. 29 de junio 2011

que su prioridad debe, por equidad, estar durante bastante tiempo focalizada en la educación preescolar y escolar”<sup>102</sup>. Si es así, si al Estado se le niega la facultad de mantener un gasto fiscal con arreglo a la inversión de calidad en la educación universitaria por la prioridad que reclaman los niveles primario y secundario de la enseñanza dada la estructura social vigente, cabría esperar entonces que dicha empresa radicara en los agentes particulares (inversionistas) que operan en el mercado. Y no obstante, esto tampoco se vislumbra pues fundar y mantener universidades complejas resulta “caro”, como lo manifestó explícitamente un editorialista anterior.

No es objetivo de este trabajo verificar empíricamente este razonamiento, sólo nos cabe llamar la atención en cuanto el periódico se cierra definitivamente por razones económicas en promover un sistema de enseñanza superior de calidad y donde ésta no se subordine a un análisis de costos. Así, ni el Estado, pero tampoco el mercado asumen aquella responsabilidad y eso nos hace plantear la visión de desarrollo que posee el periódico.

Además, se utilizan los índices de inversión para demostrar que el modelo educacional universitario funciona cuando se afirma que el gasto en educación superior en relación al PIB es elevadísimo; y no le parece en absoluto anormal o contradictorio que dicho gasto sea privado el cual se sostiene por el pago de los aranceles de las familias. “Hay cierta efervescencia entre estudiantes de la educación superior chilena, particularmente de algunos planteles tradicionales, que plantean una variedad de demandas sobre modalidades y montos de apoyo estatal. En ese clima, parece olvidarse que nuestro país es uno de los que más gastan en educación superior como proporción de su Producto Interno Bruto. Mucho de ese gasto es privado y, en consecuencia, el gasto público es, desde una perspectiva comparada, relativamente pequeño”<sup>103</sup>.

---

102 Donaciones a universidades. El Mercurio. A3. 22 de julio 2011

103 Educación superior: ¿Cómo financiarla? El Mercurio A3. 31 mayo 2011.

A partir de esta realidad se argumenta que el gasto público e Chile debería subir, pero eso no es evidente para El Mercurio. Para este, la razón de un gasto público bajo obedece, en lo principal, a que los estudiantes financian, como hemos dicho, prácticamente toda su formación mediante desembolsos de la familia o créditos; esta alternativa el periódico la defiende en forma reiterada: “La opción tomada por nuestro país –no ahora, sino hace largo tiempo- no es descabellada, porque en Chile hay elevadas desigualdades, y los egresados de la educación superior tienen salarios que en promedios son muy superiores a los de quienes solo egresan de la educación secundaria”<sup>104</sup>.

Como sabiendo que su misión es educar a las elites e influir en el resto de la población, se quiere recordar que las directrices educacionales fueron tomadas por la totalidad del país, y no ahora sino hace mucho tiempo. Esta aseveración es absolutamente parcial, pues como sabemos dichas directrices fueron implantados en dictadura sin ningún consenso social y en el cual participó una minoría afín al régimen militar. En este mismo texto, del último día de mayo, se observa también aquella idea que entiende a la educación como un servicio privado con el cual el individuo (neoliberal) debe maximizar sus utilidades. Si los estudios universitarios justamente reportan utilidades, lo son específica y exclusivamente para el individuo y no para el ser social.

De este modo, queda fundamentada la no inversión estatal en la educación terciaria y su preferencia por la educación escolar de temprana edad donde sí se obtiene una rentabilidad de carácter social: “Los dineros públicos producen mayor rentabilidad social si se invierten a temprana edad y no en las etapas finales, a las que solo accede un grupo selecto de estudiantes que, por la situación del sistema escolar chileno, representa de modo desproporcionado a hogares de altos ingresos. No parece haber razones de peso para modificar este enfoque.”<sup>105</sup> Vale

---

104 Ibid..

105 Educación superior: ¿Cómo financiarla? El Mercurio A3. 31 mayo 2011



decir, reformas sustanciales, por ningún motivo, sólo ajustes que transiten en la dirección del statu quo vigente.

En la misma dirección, y sin mayor cuestionamiento en la asimetría de los aportes al financiamiento de la educación superior, otro texto señala lo que sigue: “Chile es de los países que mayor esfuerzo hacen en educación superior, porque las familias invierten en ella casi dos por ciento del PIB. Ese enfoque ha sido correcto, ya que en promedio es muy rentable en el país, y los importantes beneficios económicos de cursarla no han disminuido, pese al gran aumento en su cobertura”<sup>106</sup>.

En una nueva editorial, y esta vez simpatizando de algún modo con el aumento gradual del gasto público el periódico expone sus condicionamientos: “La demanda por un mayor gasto público es atendible. Chile es, con mucho, el país de la OCDE con el menor gasto público en educación superior. Existe cierto nivel de acuerdo en la necesidad de elevar gradualmente los recursos destinados a ese ámbito, pero lo hay menos en cómo distribuir los montos adicionales. Las universidades estatales plantean que el estado tiene una obligación especial para con ellas, pero ese argumento es débil...su obligación es con los ciudadanos, y en su representación debe buscar que los recursos se usen eficiente y equitativamente”<sup>107</sup>. Se observa entonces como El Mercurio disocia a los ciudadanos del aparato estatal y ve a los individuos atomizados que se juntan en el mercado.

---

106 Una reforma para la educación superior. El Mercurio A3

107 Movilización de estudiantes universitarios. El Mercurio A3. 13 mayo 2011.

#### **4.1.3. Los grupos de presión y el interés general del país (o como contener la demanda democrática).**

Como grupos de presión serán calificados en variados textos mercuriales las movilizaciones estudiantiles del 2011. Grupos de interés o de presión que obedecen a intereses la mayor de las veces particulares y que en innumerables ocasiones se oponen al interés general de la nación. El periódico no nos demuestra cómo es que él mismo está justamente facultado para discernir lo particular de lo general. Para adentrarnos entonces en esta sutil referencia que maneja El Mercurio para con los estudiantes comenzaremos presentando la siguiente editorial que trata de diferenciar a estos grupos del resto de la población, como si no fueran parte importante de la población. Y avanza en contraponer a ambos grupos (grupos de interés versus población): “En el debate público hay gran asimetría entre la población y los grupos de interés. Estos últimos son los que suelen expresarse y movilizarse, y sus posturas son recogidas por los medios. Por eso, es importante que los dirigentes políticos, que representan a la población, enfrenten con decisión aquellos planteamientos que, más que ir en beneficio de las grandes mayorías, privilegian a sectores poderosos, pero a veces muy minoritarios”<sup>108</sup>.

Grupos poderosos, pero muy minoritarios, trata de explicitar el periódico que se movilizan por factores ideológicos que no son capaces de sopesar la viabilidad de sus demandas en relación a la situación de crisis económica y financiera que golpea a vastas regiones del mundo. Al editorialista le parece que presionar por elevar el gasto público para financiar la educación es inconducente: “Lamentablemente, situaciones como la griega –y, similarmente, la española y la portuguesa-reafirman que el asistencialismo y el gasto público indiscriminado hipotecan a un país. Esta lección es importante para Chile, que se encuentra en la fase ascendente de este proceso, pero diversos grupos le exigen al estado un papel cada vez más activo –y más asistencialista-en todas las áreas de la

---

108 Enfrentar a los grupos de interés. El Mercurio. A3. 16-07-2011.

economía y la sociedad. Una lección amarga, pero que se impone por sobre cualquier voluntarismo”<sup>109</sup>. Voluntarismo, con esa acepción se califica entonces los intentos por exigir la responsabilidad del Estado para con sus ciudadanos.

El periódico reconoce explícitamente la desigualdad excesiva que hay en el país, añadiendo a ello que dicha situación sólo será superada con más crecimiento y aislando a estos grupos de presión que se autocalifican como portadores de las demandas ciudadanas: “En un país tan desigual como el nuestro, crecer más rápido y lograr mayor equidad son tareas impostergables. Pero los grupos de presión pueden promover legislaciones y gastos públicos que atenten contra ambos objetivos...en los últimos años, se observa que la valoración colectiva de la política ha disminuido. Hay muchas razones para eso, algunas propias de la modernización, pero el mundo político está reaccionando crecientemente a esta realidad mediante muestras de simpatía para con peticiones que se califican como “demandas ciudadanas”, sin reconocer que muchas de ellas responden a intereses que, de materializarse, afectarían el crecimiento o la equidad”<sup>110</sup>.

El Mercurio no dejará de insistir en el éxito del modelo y en la ascendencia de la clase media que se ha visto favorecida por este desarrollo social exitoso y el peligro que reviste dejarse influir por las presiones de los “grupos de interés”: “Las dificultades de algunos países para alcanzar el umbral del desarrollo, tras periodos de buen desempeño económico –lo que suele denominarse “la trampa de los ingresos medios”-, están muy influidas por la renuncia a buenas políticas públicas y el acomodo de estas a las presiones de grupos particulares”<sup>111</sup>.

En este contexto mundial un nuevo editorialista intentará diferenciar las movilizaciones callejeras chilenas de las movilizaciones ciudadanas acontecidas en algunos países europeos y de otras regiones, mostrando que las criollas son,

---

109 Lecciones de la deuda griega. A3. 02 julio 2011).

110 Riesgo de corporativización: el caso neozelandés. 16-07. A3).

111 ibid

entre otros apelativos, impresentables. Nuevamente, la población entendida como aquella inmensa mayoría silenciosa distinta a los grupos de presión, sabrá hacer la diferencia: “Hay quienes se sienten parte de una tendencia mundial que se expresa desde los países árabes hasta la Puerta del Sol o las calles de Londres. Pero en estos hay motivos compartidos –válidos o errados- y realidades comunes palpables que hacen comprensible su indignación, mientras en Chile la diversidad de motivaciones apreciable en las recientes manifestaciones convocadas por los estudiantes secundarios y universitarios transforma esos multitudinarios encuentros en un crisol de expectativas, estados de ánimos, filias y fobias, convergen causas mezquinas con inspiraciones nobles, motivos plausibles y otros inconfesables, necesidades comprensibles y demandas impresentables. La calle pareciera revestir a todas ellas de igual legitimidad y urgencia, pero no es así, y la ciudadanía no se dejará confundir”<sup>112</sup>.

Bajo este mote de “grupos de presión” también calificará un actor protagonista del conflicto, el Consejo de Rectores de la Universidades Tradicionales. El periódico sostiene que este Consejo se equivoca, llegando a cuestionar su idoneidad intelectual y moral para encontrar soluciones: “Es grave que frente a una legítima discusión –por momentos desordenada y callejera- sobre la calidad de la educación que reciben millones de jóvenes chilenos, actores de primera relevancia, como la generalidad de las universidades del Consejo de Rectores, aparezcan más interesados en mejorar su posición relativa para presionar por mayores recursos estatales que en fijar un planteamiento que contribuya a la discusión. Nada dicen sobre lo que se está haciendo dentro de la sala de clases, ni en la mejora de los pedagogos, ni en cómo enfrentar la presión sindical de los profesores por mantener estatutos incompatibles con una mejor enseñanza...ante este comportamiento de los representantes de la elite intelectual nacional, ¿qué se puede reprobar a los escolares que solicitan una asamblea constituyente?”<sup>113</sup>.

---

112 Tiempos de confusión. A3. 03 de julio 2011.

113 Discernir entre lo relevante y lo accesorio. A3. 03 de julio 2011

En la misma línea consistente en bajarle el perfil a las masivas movilizaciones ciudadanas que coparon todo Chile durante varios meses, un nuevo editorial tratará de mostrarnos que las protestas callejeras de algún modo no cuestionan el modelo societal vigente en el país, pues se niega en reconocer la existencia de una voluntad colectiva transformadora opuesta al modelo de dominación imperante. Reiteramos, para el periódico las expresiones del movimiento no deberían constituir un cuestionamiento al modelo societal existente Chile, pues de ser así, se incurriría en reconocer que existe un poder social poderosísimo, capaz de cuestionar su legitimidad social y moral: “Algunas voces afirman que existe “malestar” en el Chile de hoy. En realidad, el progreso en una sociedad de mercado –modelo que los países democráticos han elegido como sistema económico- está lleno de oportunidades e inseguridades, desarrollo equilibrados y desequilibrados, mayores seguridades y nuevas fuentes de oportunidades...un escenario de tales características no significa necesariamente que se haya instalado en la sociedad chilena un malestar, esto es, un cuestionamiento profundo del orden social vigente. No parece que estemos ante un cuadro semejante...así, parecen confundirse hechos políticos determinados o situaciones coyunturales influidos por fenómenos transitorios con una noción de hondo enjuiciamiento negativo del estado de las cosas en nuestro país”<sup>114</sup>.

El Mercurio detecta en sus páginas sectores que están fuera del gobierno, pero también sectores dentro de él, círculos que (muy sensibles a las encuestas) perciben la crisis educacional como generalizada, incluso capaz de comprometer al conjunto del régimen. Para este editorialista, se tiende a una visión en exceso oscura, y se juega con ideas de cambios de rumbo radicales innecesarias que tratará de refutar acudiendo a las experiencias de crisis actuales que padecen sociedades en el extranjero, consignando que aquí, las dificultades obedecen más bien, a problemas de gestión: “Hoy, Chile está en una situación que los países extranjeros aprecian como muy positiva. El contexto político de Estados Unidos o el de no pocos países europeos es, a muchos respectos, de mayor complejidad

---

114 La dimensión del malestar. El Mercurio A3. 08 de julio 2011.

que el nuestro. Las presentes dificultades del gobierno son, básicamente, de gestión política y de gestión comunicacional”<sup>115</sup>.

Mejorar la gestión política y gestión comunicacional, esas son las herramientas que promueve El Mercurio para salir de la crisis que afecta al gobierno, perplejo por la protesta social. Para ello recurre nuevamente a la deslegitimación de dicha protesta, trayendo a colación la certeza empírica de que ninguna de las dos coaliciones políticas que se distribuyen el poder político en los últimos 20 años en Chile, ha propuesto un giro copernicano en el modelo de enseñanza. Ahí está entonces, otra de las razones que nos muestra la demanda por educación pública, de calidad y sin lucro, como un discurso sobreideologizado: “ni la actual coalición de gobierno ni la que gobernó antes que ella pretende ni pretendieron modificar de modo radical (el sistema de enseñanza). Esta realidad no debe olvidarse, porque ambas coaliciones han obtenido la inmensa mayoría de los votos en diversas votaciones bajo distintos regímenes electorales, en tanto que planteamientos que suponen un cambio drástico del modelo de educación superior se han levantado en esas elecciones, pero no han obtenido gran apoyo ciudadano”<sup>116</sup>.

Ya para el mes de julio el decano de la prensa en Chile descalificaba la protesta estudiantil y ciudadana por extender sus demandas a otras esferas que desbordaban el espacio educativo, sin ver en esa precisamente una cualidad positiva del movimiento: “Inicialmente, las exigencias se centraron en la necesidad de inyectar recursos a un sistema con universidades estatales altamente endeudadas y burocratizadas, de muy diverso nivel y con estudiantes que deben recurrir a créditos caros y que –afirman- hipotecarían su futuro profesional. Sin embargo, estas demandas se han ido ampliando a peticiones tan variadas, como

---

115 Ajustes políticos: el equilibrio realista. A3. 15 de julio 2011.

116 (Proyecciones del conflicto estudiantil. El Mercurio A3. 14 de julio 2011.

nacionalización del cobre, creación de universidades interculturales y reforma a la Constitución, restando claridad y autonomía a su discurso”<sup>117</sup>.

Recurriendo nuevamente a la inexistencia de un malestar social hacia la institucionalidad social y política, El Mercurio entrega más argumentos: “Se afirma que recorre a nuestra sociedad civil cierto grado de malestar, pero este no tiene un origen evidente, sosteniéndose –a menudo sin mayor reflexión-que se está cuestionando la falta de atención del mundo político a la ciudadanía. Pero no es esta la que se expresa en esos movimientos. Se olvida que, por legítimas que sean sus aspiraciones, ellas representan intereses particulares antes que los del país, y si son acogidas sin mayores consideraciones, eso distancia de la política al ciudadano sin voz, que es la inmensa mayoría de la población”<sup>118</sup>.

En rigor, el periódico no cree en la existencia de un malestar con la marcha del país. El desapego que se observa obedece más bien a que el mundo político se distrae crecientemente con eventos específicos y resultados de encuestas que por definición son transitorios, en vez de priorizar una mirada nacional de largo plazo, cuyo foco esté en el interés general y particularmente en las necesidades de los que tienen menos. “En este escenario, se tiende a castigar a toda la clase política, pero no por eso ganan en legitimidad los movimientos que están detrás de las movilizaciones. Este cuadro general revela que el problema político no radica en que no se acojan los planteamientos de los denominados “actores sociales”, sino en que no se actúe con más convicción en el interés de toda la ciudadanía”<sup>119</sup>.

En el nombre de “la población” y que está vez denominará como “ciudadanía”, el Mercurio se identifica con ésta. Hablando por ella –como si ella no tuviera voz propia- este nuevo editorialista supone un rechazo de esta particular ciudadanía hacia la movilización estudiantil, indicando para ellos la existencia de verificadores

---

117 Federaciones estudiantiles. El Mercurio A3. 11 de julio 2011

118 Movilizaciones. El Mercurio A3. 11-junio-2011

119 ibid

que no logra mostrar con amplitud: “la ciudadanía da señales de cansancio frente a las sucesivas movilizaciones y tomas. Los dirigentes estudiantiles debieran aprovechar su potencial como actores relevantes para optar por el diálogo y la negociación, más que por la intransigencia y la radicalización”<sup>120</sup>.

Le preocupa, en esta misma editorial, la inexistencia de estructuras políticas partidarias clásicas que puedan servir de puentes para direccionar la protesta social: “Por décadas, las federaciones estudiantiles han sido cuna de destacados líderes, así como las universidades han visto nacer en sus claustros importantes movimientos y partidos que han marcado la historia democrática reciente de Chile. Hoy, sin embargo, la influencia de las dos principales coaliciones partidistas pareciera haber mermado entre los dirigentes estudiantiles y en el contexto universitario en general, lo que puede traducirse en mayor dificultad para canalizar el descontento por los canales de nuestro sistema democrático”<sup>121</sup>.

Por otra parte, El Mercurio le cierra el paso a una posible reforma tributaria, propuesta insinuada por los estudiantes para financiar los cambios en educación. Frente a los diversos problemas, la respuesta fácil para El Mercurio es llamar a una reforma tributaria, argumentando que los aumentos de gasto en cualquier área social o en la provisión de bienes y servicios públicos no siempre producen los efectos deseados: “Para conseguir esto se requiere un Estado más eficaz, políticas apropiadamente diseñadas y evaluadas, mayores exigencias y rendición de cuentas, e incentivos mejor delineados, entre otros factores. Las propuestas de reforma tributaria rara vez van acompañadas de tales iniciativas complementarias, y responden más a un objetivo ideológico que a una herramienta para resolver una necesidad específica. Y ellas no suelen ir acompañadas de propuestas para enfrentar a los grupos de presión, que a menudo capturan los nuevos recursos, sin que ellos se traduzcan en mayores beneficios para la población”<sup>122</sup>.

---

120      ibid

121      ibid

122      ¿Incipiente discusión sobre impuestos? El Mercurio A3. 17 julio 201



Otro frente donde debe dar batalla El Mercurio lo constituyen las demandas que dicen relación con perfeccionar radicalmente la institucionalidad democrática vigente en el Chile y que hunde sus raíces en la institucionalidad creada en la dictadura militar. En este punto, nuevamente el movimiento por la educación deja de comportarse como un agente corporativo y cuestiona la totalidad del sistema social imperante. Los estudiantes ven que sus demandas no pueden ser resueltas por la denominada “democracia de los consensos” que marcó el carácter de la transición a la democracia en Chile. Dicha fórmula política dejó aislada a la ciudadanía y una prueba de ello lo constituye la memoria fresca de la abortada revolución pinguina del 2006 en el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet.

Los estudiantes y agrupaciones sociales que se pliegan al movimiento social exigen reformas estructurales y una profundización democrática. Sin embargo, El Mercurio observa agudamente que esta democracia de los consensos es vital para la estabilidad y gobernabilidad del sistema socio-político chileno. Deduce esta preferencia de una lectura histórica de la realidad contemporánea chilena: “...en esta calificación, la democracia chilena sin duda se acercaría –por cierto, imperfectamente – a la democracia de consensos. Diversos estudios empíricos – entre otros, los del politólogo Arend Iijphart – sugieren que estas democracias suelen ser más eficaces y tener mejores desempeños en un conjunto de indicadores relevantes para la población. Además, parecen más apropiadas para países donde hay fuertes divisiones y altos grados de desconfianza –rasgos que están presentes en la sociedad chilena. -. El buen desempeño que ha tenido nuestro país en diversos campos desde la recuperación de la democracia no puede desligarse del tipo de democracia que Chile parece haber abrazado”<sup>123</sup>.

Para El Mercurio es habitual en la historia de Chile que se atribuya a los movimientos sociales una mejor capacidad de representación y se los llame “ciudadanos”. Para el periódico la paradoja es que suelen levantar propuestas que ya han sido seriamente debatidas en otras instancias, pero que no han logrado

---

123 Más y no menos acuerdos. El Mercurio A3. 08 de junio 2011.

apoyo político. Y siempre hay voces que, identificadas con esos planteamientos, sostienen que ellas expresan las verdaderas aspiraciones de la población; esto es, entonces: “una forma de construir argumentos para imponer posturas que no han reunido votos suficientes para prosperar políticamente....”<sup>124</sup>

Que las exigencias para la educación forman parte de una agenda más amplia queda claro ahora que el movimiento estudiantil aparece, según El Mercurio, radicalizado, desbordando los asuntos verdaderamente educacionales: “Entre otras medidas, se exigen ahora una nueva constitución, una reforma tributaria, y también la nacionalización de las grandes mineras de cobre privadas...estamos ante la agenda de una izquierda que no ha podido convencer al electorado de la conveniencia de sus propuestas y que aspira a aprovechar la simpatía que suelen despertar las demandas estudiantiles para intentar impulsarlas (...) Ha quedado en claro que los movimientos estudiantiles o sociales están lejos de representar a la gran mayoría ciudadana. Por tanto, hay que desdramatizar sus exigencias, y lo razonable es procurar concentrarse de nuevo en la agenda propiamente educacional”<sup>125</sup>.

Otro momento importante para el periódico fue la demanda de un plebiscito para consultar a la ciudadanía su posición frente al conflicto. De ser un complemento de la democracia representativa, se transforma para El Mercurio en un peligro para aquella. El argumento más utilizado para su enérgico rechazo son argumentos que descansan en el análisis de esos mismos procedimientos en otros países, vale decir, son argumentos de índole empírico mas que ético-políticos: “la manifestación de la voluntad popular es piedra angular de toda democracia, pero una ya larga experiencia mundial ha tendido a preferir como forma institucional de ejercer el poder la de un sistema de pesos y contrapesos, que impida que grupos transitoriamente mayoritarios puedan imponer su voluntad para cambiar las reglas básicas del funcionamiento social. En eso consisten, a gruesos rasgos, las

---

124 Radicalización estudiantil y educación. El Mercurio A3. 01 de julio 2011.

125 ibid

democracias representativas...no es en absoluto evidente que convenga al país adoptar todas las propuestas de los estudiantes, ni menos que la forma de dirimir las diferencias sea mediante una prueba de fuerza callejera permanente, que radicalice y polarice las posiciones. Hay más bien soberbia de algunos -o quizá otras intenciones políticas no explicitadas-al plantear que de discusiones en asambleas abiertas puedan surgir las mejores ideas educacionales. Por el contrario, es más sensato permitir que coexista toda una gama amplia de modelos, para que, de modo innovativo y competitivo, se vayan recogiendo las mejores prácticas”<sup>126</sup>.

El Mercurio no sólo crítica a los movimientos sociales que levantan argumentativamente la posibilidad de implementar un plebiscito; en esta crítica también recaen integrantes de la clase política que al parecer del periódico abandona su tarea legislativa. Así, se configura una imagen de la actividad política practicada por profesionales y una imagen de ciudadanos que no pueden ser soberanos para los cuales sólo existe el derecho de petición y elección de alternativas pre-determinadas en el mercado de las ofertas políticas. De aprobarse la ejecución de dicho plebiscito se estaría violando el estado de derecho tan defendido por el periódico. De este modo, el editorial de mediados de Agosto nos muestra un cuadro crudo y amenazante: “Los políticos que llaman a resolver mediante plebiscitos están admitiendo su propia impotencia para manejar los asuntos públicos. Muchos de los países que han recurrido a este sistema han caído víctimas de gobiernos dictatoriales o establecidas normas poco coherentes, que profundizan los problemas. Proceder simplemente a convocar a plebiscitos no contemplados en el orden legal chileno sería permitir que la presión de la fuerza manifestada en las calles prevaleciera por sobre las instituciones. Si algún grupo político apoya una aventura de esta naturaleza, que subvierte el orden constitucional, estaría solo estimulando las dudas acerca de su vocación democrática”<sup>127</sup>.

---

126 La arista de la representatividad. El Mercurio A3. 18 agosto 2011.

127 Presiones por democracia directa. El Mercurio A3. 11 de agosto 2011.

## 4.2. Sección Columnas de opinión

### 4.2.1 Otra vez la legitimación tardía del Lucro

En los columnistas estables de El Mercurio se reitera la intención de modificar la legislación vigente, creada en dictadura, que no permite el lucro o ganancia para las instituciones educacionales de la enseñanza superior. Todos estos columnistas vislumbran en la coyuntura abierta por la demanda estudiantil la ocasión de transparentar el negocio y validar ahora lo que es ilegal: el lucro. También estos columnistas refuerzan la educación con fines de lucro para los sistemas de enseñanza primario y secundario que los estudiantes movilizados pretender derogar (por considerar que ahí se incuban tempranamente la segregación y segmentación del sistema educacional chileno).

No obstante, para un primer columnista, el debate educacional ha quedado presa del oportunismo ideológico que pretende refundarlo todo, creando el espejismo de que la solución a los males pasa por volver a esquemas largamente superados: educación gratuita para pobres y ricos y provista en exclusividad por el Estado: “No hay que eliminar el financiamiento compartido en la educación particular subvencionada, pues esto “desafía al sentido común negar el derecho de cada padre a contribuir libremente para que su hijo goce de una educación de mejor calidad. Si existe estratificación social, ello es consecuencia directa de que la educación pública, gestión y profesorado incluidos, es de mala calidad y la subvención es insuficiente. ¿Por qué entonces estigmatizar a la educación privada de algo que no es de su responsabilidad y restringir la libertad de elección de los padres?”<sup>128</sup>.

Un segundo destacado columnista del periódico, ya para el mes de mayo del año en curso (2011) interpelaba sarcásticamente a los estudiantes movilizados y entendía perfectamente las demandas de estos pues consideraba que todos ellos

---

128 Gratuidad y lucro en la educación chilena. El Mercurio. A2. 02 de septiembre 2011.

eran estudiantes de índole marxista. Para él todo sujeto calificado como tal se opone al lucro en todas las esferas de la vida social: “Si eres marxista, te entiendo: para ti todas y cada una de las acciones están regidas por la explotación a través de la plusvalía. No sacare nada con argumentarte contra esa tesis marxiana, porque ya está en tu sistema de lugares comunes. Quizás, cuando trabajes, compruebes su falsedad”<sup>129</sup>.

En este párrafo el escritor reconoce explícitamente el no dar razones pues su oponente orbita el mundo de los lugares comunes. Al que si le reconoce un raciocinio mayor es al estudiante no marxista que sería un estudiante de buena voluntad. A este sujeto se le podría convencer entonces que todas las relaciones sociales están cruzadas por el interés de lucro o ganancia y está correcto que así sea. De este modo, desaparecen los límites morales del lucro pues se extiende la lógica del mercado a toda actividad humana, sin previa justificación moral. Volvamos nuevamente a nuestro columnista: “Pero si eres simplemente un dirigente de buena voluntad, míralo así. En educación, el lucro está presente en todas las dimensiones de aquella actividad y es, casi siempre, necesario y legítimo. Lucramos los profesores al cobrar nuestros sueldos, obtener honorarios por proyectos de investigación, vender nuestros libros y patentes, dar conferencias o hacer asesorías. Lucran los administrativos a medida que suben por los peldaños de los escalafones burocráticos y consiguen mejores condiciones de sueldos y de beneficios. Y lucran todos tus compañeros, estimado dirigente... no sé si te vas a atrever a decírselo a la cara, pero todos y cada uno de ellos –tu también, por supuesto- tienen sus ojos puestos en niveles de ingresos actuales (mientras ya son alumnos, muchos trabajan) y futuros. Pregúntales si saben cuánto ganaran al egresar y cuánto al quinto año y cuánto al consagrarse. Lo saben perfectamente y eso los atrae. Es legítimo...y es lucro. Y lucran las editoriales, y todos los proveedores de la educación, y los clientes que contratan profesionales. Todos lucramos: déjate de eufemismos...”<sup>130</sup>.

---

129 Educación, lucro y endeudamiento. El Mercurio. A3. 18.05.2011.

130 Ibid.

Cita extensa, pero necesaria para observar cómo, para el columnista, la enumeración de actividades lucrativas puede ser infinita, para rematar acusando a los estudiantes de movilizarse bajo eufemismos. El mismo columnista vuelve al ataque y esta vez intenta denostar a los dirigentes universitarios con metáforas y comparaciones que conllevan la misma lógica dominante del principio incuestionable del lucro. Esta vez, necesita ejecutar una homologación pocas veces vista, cual es que considera a los estudiantes como meros consumidores y piensa su actuar desde esta situación hipotética: “Cuando los líderes de la Confech insisten en que no debe pagarse por la educación, simplemente se comportan como todos los consumidores de todos los tiempos: quieren obtener bienes y servicios a los más bajos precios posibles. Por supuesto, si un consumidor pidiera gratuidad para su alimentación, se le haría ver amablemente que, a pesar de lo imprescindible del bien solicitado, producirlo cuesta plata y no es posible regalarlo. Sólo el indigente recibe gratis el alimento. Pero, como se trata de la sacrosanta educación, entonces es mucho más fácil cobijarse bajo su manto de espiritualidad y negar que deba pagarse por los bienes de la cultura”<sup>131</sup>.

En esta misma lógica justificatoria del lucro como motor del desarrollo, un nuevo columnista recurrirá a la historia para hacer avanzar sus argumentos. Basta poner la mirada en el siglo XX, y de él infiere que la humanidad (o gran parte de ella) se pasó probando un sistema económico que no involucraba al lucro; transformándose dicha empresa en un rotundo fracaso. No es difícil argüir que el articulista hace referencia a la caída de los socialismos reales que dejaron sin contrapeso al occidente capitalista en su dominación hegemónica del planisferio. Dicho fracaso de los socialismos reales fue producto de que se movilaron en sentido contrario a la naturaleza humana. Una vez aclaro afirmado este punto, se está en condiciones de legitimar lo que la ley olvidó.

---

131      ¿Consumidores o estudiantes? El Mercurio. A3. 12.10.2011.

“Una buena porción de la humanidad se pasó gran parte del siglo pasado probando un sistema económico que no involucraba al lucro,...y fracasó...no importa el nombre que le pongamos al sistema económico, lo importante es que contenga los incentivos a los que responden los seres humanos. En el caso de las universidades, lo importante no es que tengan o no fines del lucro, sino que entreguen los servicios que prometen (de excelencia o masivos), en un ambiente competitivo, en que las personas escojan libremente dónde estudiar de acuerdo con sus méritos”<sup>132</sup>. Servicios de excelencia o masivos consideramos que es una disyunción falsa pues perfectamente ambas características pueden complementarse sencillamente en un Estado y en una sociedad que consideren que ambas cosas son necesarias para el bienestar real de su población.

El columnista considera que los problemas de calidad y servicio de aquellas universidades privadas que sacrifican calidad para bajar sus costos, aumentar sus excedentes y eventualmente repartirlos de manera abierta o escondida, tiene su correlato en el otro extremo del espectro, en aquellas universidades estatales con plantas académicas sobredimensionadas de bajo rendimiento, en las que los recursos aportados por el Estado se dilapidan de formas improductivas, empatando entonces el déficit de calidad tanto en el sistema público como privado. Pero también puede ocurrir lo contrario, que una universidad privada sea eficiente y de calidad (probablemente sólo lo logrará sin fines de lucro), y que una universidad estatal sea de excelencia. Lo importante, en todos los casos, es discriminar cuáles universidades son de qué tipo. Ello se consigue mediante información respecto de la empleabilidad y los salarios de los egresados, y acreditando sus procesos, para generar reputación (positiva o negativa). Si el estado aporta recursos al sistema, deberá procurar que esa información esté disponible. Y es aquí donde debería centrarse la discusión.

---

132 Afán de lucro: ¿y cuál es el problema? El Mercurio 12 de julio 2011

“Que no sea el afán de lucro el problema, sino las reglas que se dé la sociedad para aprovechar de manera inteligente tanto competencia como la cooperación. Un esfuerzo persistente en esa dirección permitirá tener universidades estatales y privadas, con y sin fines de lucro, masivas o de excelencia, multiplicando así las opciones para nuestros jóvenes”<sup>133</sup>. Lo cuestionable en este punto, es la naturalización del modelo construido y consolidado en Chile, no existiendo un mínimo cuestionamiento por la existencia de universidades de baja calidad. Tan sólo lo que se requiere es que la información esté disponible en el mercado y los consumidores –en este caso, jóvenes estudiantes- se autocalifiquen y opten dentro de sus posibilidades reales.

Otro columnista, considerará que la educación superior tiene mucho de bien privado, es decir, beneficia a quién se apropia del, y en consecuencia es legítimo cobrar por su uso. El reconocimiento a esta premisa destruyó hace mucho la idea de educación gratis. Así nuevamente se está en condiciones de exigir el cambio de la ley: “El lucro es un medio legítimo para rentabilizar la inversión de privados, cualquiera sea su destino, incluida la educación escolar o superior (...) El lucro debe ser transparentado mediante una ley que reconozca su existencia como tal, como sucede en otros países y desde luego en nuestra educación escolar”<sup>134</sup>.

En otra columna de opinión nos encontramos esta vez con argumentos que no sólo intentan modificar la ley vigente, sino que también pretenden justificar las elusiones que en la actualidad se hacen con la ley a través de las sociedades espejos que son las sociedades comerciales mediante las cuales los inversionistas retiran sus utilidades. En un tono que pretender ser pedagógico, el columnista nos dice lo siguiente: “Comencemos por recordar que existen tres motivaciones esenciales para fundar una universidad, ninguna de las cuales puede excluirse o demonizarse, porque todas ellas contribuyen a la elevación cultural de la población, requisito esencial para transformarnos en una sociedad más perfecta y

---

133 Ibid.

134 Mitos en el debate sobre educación superior. 26.06.2011.



mejorar significativamente la calidad de vida de todos los chilenos. Se funda una casa de estudios superiores, ya sea para propagar y consolidar una corriente religiosa, para defender y extender una determinada escala de valores, o para lograr una legítima ganancia.

Si una corporación universitaria arrienda sus instalaciones a una sociedad inmobiliaria, quien quiera que sea su dueño, no se quebranta el mandato legal que impide el lucro, siempre que la renta de arrendamiento y las condiciones de contratación sean las que predominan en el mercado. El lucro, en este caso, lo persigue la sociedad inmobiliaria, no la corporación universitaria”<sup>135</sup>.

La columna finaliza con una retórica con la cual ya estamos familiarizados y que dice relación con la extensión de la lógica del mercado a toda esfera humana. No hay espacio social que pueda escapar de ella: “El afán de lucro, presente, directa o indirectamente en casi todas las actividades humanas, no es desdeñable como motor para impulsar la creación de nuevas universidades, si ellas son capaces de brindar un buen servicio que cautive y movilice a quienes lo demandan, y su gestión es debidamente publicitada y transparente”<sup>136</sup>.

Otro columnista se moviliza en este mismo universo conceptual, que para él es incuestionable. El Estado no puede poner restricciones para los agentes que en el mercado buscan el lucro o la ganancia prescindiendo de la actividad que se desarrolle: “Sostener que los fondos públicos no pueden destinarse a emprendimientos de particulares que tengan legítima ganancia no tiene sustento en nuestra realidad. Por ejemplo: el Estado destina 2mil900 millones de dólares al año para la construcción de vivienda sociales, la alimentación de menores (junaeb) y al financiamiento periódico de campañas políticas, todas actividades realizadas por empresas privadas que tienen fines de lucro”<sup>137</sup>.

---

135 Lucro en la enseñanza universitaria. El Mercurio. A2.  
136 Ibid.

137 Calidad y legítima ganancia en la educación escolar. A2. El Mercurio 03 de septiembre de 2011.

#### 4.2.2. La imagen decadente y adultocéntrica de la juventud

La mirada de los adultos que escriben en el periódico está totalmente filtrada por sus reparos hacia el mundo juvenil, sancionado muchas veces como un sujeto colectivo que se desenvuelve en un espacio social carente de responsabilidades y carente de referentes mayores que puedan guiar su accionar social. Si en algunos casos se aprueban sus demandas por ampliación de sus derechos, inmediatamente se le condicionan y se le exige el cumplimiento de ciertos deberes. Esta dicotomía derechos-deberes recorrerá buena parte de los textos seleccionados. En ellos también se vislumbra el no reconocimiento de los jóvenes como sujetos facultados para cuestionar y proponer un nuevo orden social. Veamos uno de aquellos textos: “Corresponde preguntarse en que instancia la educación chilena brinda a los jóvenes nociones del funcionamiento y financiamiento del país sólo quien tiene información al respecto puede discernir entre posible e irrealizable, entre viable y populista, y puede apartarse así de los demagogos y fundar firmemente sus demandas en la realidad... (...) Vuelvo al estudiante que exige educación gratuita. En ese caso, ¿cuál será su compromiso con el país?... ¿cuál es el aporte a Chile de quien exige que Chile financie su estudio?...me temo que vamos a un país con más derechos pero con menos deberes”<sup>138</sup>.

Una percepción radicalmente hostil hacia el mundo juvenil lo muestra otro columnista para el cual la juventud está totalmente abandonada. No es capaz de observar en la acción juvenil una capacidad de autonomía propia y de auto-responsabilidad por las tareas empeñadas al interior del movimiento estudiantil. Lo que para un joven de Liceo resulta ser una verdadera escuela del descubrimiento de experiencias significativas que lo ligan a su entorno social imbuido de ciertos valores éticos, resulta ser para el escritor un verdadero caos. Los jóvenes, es

---

138 ¿Más derechos, menos deberes? El Mercurio. A3. 11 de agosto de 2011.

cierto, desafían las estructuras de poder que quieren influir en sus proyectos de vida y confían en sus capacidades para tomar decisiones trascendentales.

Esto, reiteramos, es casi un sacrilegio, veamos: "...El caso de los estudiantes es quizás más grave. ¿No resulta paradójico, acaso, una convocatoria multitudinaria, como la que se ha visto a lo largo de Chile mediante un uso alienante de redes comunicacionales, para decir cosas que hasta pueden parecer delirantes? ¿De qué se trata? Me atrevo a decirlo con fuerza: de una orfandad de la juventud. El gesto de la juventud quisiera ser alegre y pacífico, pero es desesperado. La juventud hoy no tiene orientación, no tiene quien la guíe, no sabe bien adónde ir. Desde luego, no la orientan los partidos ni los políticos; pero tampoco los intelectuales, ni la iglesia, ni los sindicatos, ni la familia. Entonces, la juventud magnifica su estado, se encierra en grupos estrechos mágicamente controlados o se diluye en grandes masas. En el fondo, solo cree en sí misma. Pero ésta resulta ser quizá la más vacía de sus creencias, la fantasmal belleza de una real soledad"<sup>139</sup>.

Desconoce el columnista que un aspecto destacable de la movilización estudiantil fue su generosidad en la apertura al diálogo para compartir sus demandas en cualquier espacio de la ciudad. No se ensimismaron y coparon parques, plazas, calles, etc., desplegando su palabra cargada de contenido.

A esta mirada perdida de la juventud, se le agrega la mirada de un columnista que equiparó la condición de estudiante con la condición de consumidor, y bajo esa perspectiva los concibe como portadores de la decadencia moral del presente: "En el Chile del 2011, los mismos jóvenes que piden gratuidad, que exigen su reconocimiento como dogma salvífico, contestan las encuestas mostrándose favorables a la legalización de las drogas blandas, a la plena autonomía sexual, a las decisiones abortivas de las mujeres sobre sus hijos ya engendrados, a la libre

---

139 Orfandad de la juventud. El Mercurio A2. 14 de julio 2011.

circulación de los afectos entre parejas de todo tipo. Es el reinado del ego, es el paraíso del consumidor”<sup>140</sup>.

Increíblemente, esta decadencia de los valores y de la cultura, se debe, ni más ni menos, a la caída del régimen militar del señor Pinochet desde el mismo instante que triunfo el NO en el año 1988. De ahí en adelante, todo se torna banal y destructivo: “Sin sospecharlo, la inmensa mayoría de los electores del No votaba ese día por la destrucción de la familia. Han pasado 23 años, una generación completa, y el No se ha instalado en los reductos más íntimos de la devastada institución familiar: no hay estabilidad matrimonial, no hay mayoría de hijos nacidos dentro del matrimonio, no hay estímulo a la filiación legítima, no hay tasas de natalidad para reponer población, no hay distinción entre familia y agrupación voluntaria de seres variopintos, no hay autoridad ni presencia paternal ni, mucho menos, respeto entre los cónyuges, no hay garantías mínimas para los recién engendrados...Sin buscarlo, los electores del No empujaron la decadencia de la cultura nacional...No al lucro: hoy en la educación, mañana en la salud, y por qué no, en la vivienda y en el transporte y en el comercio”<sup>141</sup>.

Los jóvenes tampoco poseen los conocimientos o herramienta cognitivas suficientes para desenvolverse en la complejidad del mundo actual y resolver correctamente sus contradicciones, pues carecen de referentes morales y culturales que los orienten en la persecución de dichos objetivos, aquí también se cuela la percepción de que asistimos a una decadencia cultural crónica producto de la ausencia en el Estado de figuras dignas del respeto de sus ciudadanos: “Los prohombres del pasado crearon un Estado respetable y respetado, en que la aceptación del orden y la ley aseguró el porvenir del país. Creían en el individuo y su dignidad, y lucharon por la libertad, creando instituciones y una moral sin las cuales una nación no puede existir. Los políticos vehementes, al compás de sus ambiciones por el poder e ideologías extremas, solo aportan odiosidades e

---

140 ¿Consumidores o estudiantes? El Mercurio. A3. 12 de octubre 2011.

141 Y votaron que No. El Mercurio. A3. 05 de octubre 2011.

influyen en una juventud que aun no ha tenido tiempo de reflexionar ni sabe cómo se ha construido una nación”<sup>142</sup>.

Para otro columnista los dirigentes estudiantiles han desplegado un impactante relato, y eso en parte explica su popularidad. Sin embargo, este consiste en: “un relato simple –el joven tiene la ventaja de poder postergar su inmersión en la complejidad de aquellos porfiados hechos que el adulto procura desenredar con los impuros recursos del pragmatismo- y su simplicidad es muy atractiva, porque reúne fines que resultan inobjetables. La merecida popularidad de los estudiantes los aleona. Pero tienen que tener cuidado de no estirar demasiado la cuerda, porque parte de su popularidad tiene que ver con su valentía y elocuencia, más que con el detalle de cada una de sus propuestas. Los chilenos, por mucho que sientan angustia por sus deudas, en general apoyan el modelo”<sup>143</sup>.

Un nuevo columnista, esta vez recordando un incidente de una ex ministra de educación en el gobierno de Bachelet con una estudiante de la enseñanza media (María Música), vuelve al tono desolador y decadente de sus predecesores en estas líneas en su mirada al mundo juvenil en el cual no ve nada afirmativo: “Sucede que los micrófonos han sido tomados, con dejación e imprevidencia graves de muchos responsables, por los representantes de una generación –o al menos de cierta camada importante de la misma –donde los padres, cuando los hay (más de la mitad de la población chilena nace hoy fuera del matrimonio), no cuentan, y donde la familia tiene que asumir de sus hijos como hecho natural un trato en palabras y situaciones de facto hasta hace pocos años inimaginables. Inmadurez tardía, diagnostican algunos. (...) el grupo mayoritario de los que se movilizan, téngase presente, no responde exactamente al perfil de sus adiestrados e ideológicos dirigentes, su sentir se palpa, en cambio, en sintonía con lo antes descrito, a través del comentario improvisado o de la niña que tras las rejas de su

---

142 La crisis moral de cada día. El Mercurio A2. 20 de octubre 2011.

143 El relato estudiantil. El Mercurio. 23 de septiembre 2011.

liceo, transformado en trinchera con las patas metálicas de los pupitres sobre su cabeza, explica a cualquier canal de TV que “no le dejan vivir la democracia”<sup>144</sup>.

Si el mareo de tierra sigue amenazando contaminar a la sociedad entera y se continua obligando a perder el aliento y el sueño con los problemas de superficie a los propios responsables de las instituciones educacionales, sin que nadie logre tiempo ni tranquilidad para pensar la cuestión de fondo, preparémonos entonces a que signa sonando ad infinitum las cacerolas y los bombos, cual fúnebre presagio de violencia mucho peores. ¡Música María!”<sup>145</sup>.

Un último columnista fija las causas de lo sucedido en un arrastre de décadas pasadas, que tiene un trasfondo cultural similar al que se expresa actualmente en otras partes del mundo bajo banderas distintas de la cuestión educacional. El tema aparece directamente relacionado con la crisis de la familia tradicional y con los modelos proyectados por la cultura mediática dominante y globalizada, culturas que: “favorecen el egocentrismo y la excentricidad, al tiempo que minan una equilibrada relación entre sexos opuestos y generaciones. Cierta “nihilismo “instalado por esta vía entre los jóvenes penetra sus sentimientos, confunde sus pensamientos, castra sus horizontes, cansa y entristece”<sup>146</sup>.

#### **4.2.3. ¡A cuidar la democracia! ¡No somos populistas!**

En una columna de fines de agosto el columnista le da cierto mérito a la demanda ciudadana, en el sentido en que de alguna forma advierte a las autoridades políticas las decisiones que deben tomar en el ejercicio de sus funciones. Más allá de este derecho de advertencia y petición, los movimientos sociales no pueden avanzar en la conquista de nuevos espacios: “En todo país democrático la

---

144 Ibid

145 ¡Música, María! El Mercurio. A3.16 de octubre 2011.

146 Emergencia del sentido común. El Mercurio. A3. 18 agosto 2011.

protesta desempeña un rol vital. Nos concientiza en cuanto a necesidades desoídas...pero de allí a que mande la calle, o a que se pretenda legislar desde la calle, hay trecho largo. Cuando manda la calle se rompe el contrato social implícito en una democracia representativa, y nos asomamos a la guerra de todos contra todos, donde el que gana no es el que tiene las peticiones más justas, sino el más fuerte, el más audaz, el más descarado, aunque invoque a una supuesta “ciudadanía” para justificar sus demandas particulares”<sup>147</sup>.

Otro editorial bien particular señala que en lo profundo de las demandas del movimiento social no existiría un cuestionamiento radical al modelo neoliberal imperante en Chile, sino, por el contrario, una demanda por pequeños ajustes que permitan la inclusión de más capas de la población al bienestar social de dicho modelo: “Si logramos distinguir entre las proclamas ideologizadas de algunos dirigentes juveniles comunistas, y el espíritu más profundo de lo que se da en la calle, no es difícil constatar que este nuevo Chile que emerge no es ni de derecha ni de izquierda. La mayoría de los que protestan no lo hacen en contra del gobierno: basta ver el desempeño de la Concertación en las encuestas. Detrás de las consignas que unen a la gente por un día, lo que se ve es una demanda no sólo por más igualdad, más libertad, más oportunidad para asumir responsabilidades, y éstos son valores de la centroderecha”<sup>148</sup>.

Un columnista que también intenta desmarcarse de las visiones que asocian el movimiento con un rechazo al modelo político-económico, nos indicará que las movilizaciones sociales se relacionan con el aumento brusco en los ingresos del país. El articulista advierte que convulsión social no habrá y que todo será normal, algo propio de un país ad portas del desarrollo: “Eso es lo que está pasando en Chile: la “enfermedad 15M”. El nombre no alude a los “indignados” de España, sino al instante en que Chile superó los 15 mil dólares per cápita (...) ¿estamos, acaso, en la antesala de una crisis política o de una revolución? Para nada. Lo

---

147 Cuidemos Chile. El Mercurio. A3. 2 agosto 2011.

148 Desde la calle. 15.07.2011.

más parecido a lo que estamos viviendo fue el movimiento hippie en los Estados Unidos. Cuando surgió, a comienzos de los años 60 del siglo pasado, ese país estaba alcanzando justamente los “15M”, y emergía una generación que no había vivido, como las precedentes, los rigores de las guerras mundiales. Igual a que hoy sale a las calles de Chile, que no vivió la guerra de sus padres contra la escasez y el autoritarismo. Sus banderas fueron las mismas: rechazo al consumismo y la mercantilización, y reivindicación del comunitarismo y del ecologismo. A la larga, los hippies cambiaron el mundo mucho más profundamente que los revolucionarios”<sup>149</sup>.

Pero este acercamiento acelerado al país de los 15M trae consigo problemas internos donde los grupos de presión, según El Mercurio, justamente presionan por ser los beneficiarios exclusivos del desarrollo: “Aunque sea obvio, nunca está de más repetirlo: el exitoso sistema económico que nos está llevando al umbral del desarrollo es muy vulnerable a las presiones políticas”<sup>150</sup>.

En Chile, de este modo, la tentación populista acecha como nunca por varias razones. Una es el alto precio del cobre, que abre los apetitos y genera una falsa sensación de riqueza (como hace 100 años con el salitre), olvidando los ciclos económicos. Pero no es sólo esto: “Enseguida está el hecho de que, gracias a los medios sociales, se ha vuelto fácil sacar a la gente a la calle. Eso tiene a los políticos muy nerviosos. No se dan cuenta de que protestas convocadas con tanta facilidad son por definición efímeras. No entienden que el genio de internet está en su capacidad para convocar intereses minoritarios. Los grupos que salen a la calle por esta vía no sólo representan a una ínfima parte de la población: sus intereses no son compatibles entres si”<sup>151</sup>.

---

149 ¿Qué está pasando? El Mercurio. A3. 21 de junio 2011.  
150 Para defendernos del populismo. El Mercurio. A3. 28 de julio 2011.

151 Ibid.



Otros dos columnistas que revisaremos a continuación distan de esta suerte de normalidad de la protesta o efímera de su impacto. Por el contrario, les preocupa cómo salir de la movilización social que tiene asediado al gobierno de Sebastián Piñera. Sin más, para un de estos articulistas la crisis de la educación en Chile es fruto de: “la Concertación y sus 20 años, durante los cuales retomó el modelo estatista-socialista de hace 60 u 80 años. Y así terminaremos, tal como entonces, en la destrucción de la institucionalidad que vivimos durante la década revolucionaria que antecedió al 73”<sup>152</sup>. Complejo paralelismo, pues sabemos muy bien qué fue lo que sucedió posterior al año 73 en este país y la razón por la cual se terminó el régimen: la violación sistemática de los derechos humanos por parte de los órganos del Estado de Chile.

Para el segundo columnista, la situación a comienzos de julio era dramática y el gobierno debía resolver enérgicamente el conflicto: “Se acerca la hora de una definición dramática. El espectador puede dudar, pero los conductores de la movilización lo intuyen, lo desean, lo buscan, lo están planificando. Hay un cosquilleo en sus conciencias que les susurra: no importa si en julio baja algo la tensión, porque del 11 de agosto al 11 de septiembre, esto no lo para nadie. De la Alameda como lugar de paso a la Plaza de la Constitución como destino final. El modelo El Cairo está disponible; lo conocen y lo van a explotar a fondo...Es una pena tener que mirar las cosas así, pero peor es callarlas. O el Gobierno entiende que se le bien un todo o un nada, que la cabeza de Lavín es solo la penúltima, que El Cairo es un modelo de ruptura final, o seguirá pensando que, al llevar los temas al Congreso, la calle se calmará.”<sup>153</sup>.

En los márgenes institucionales en que se mueven la mayoría de los articulistas frecuentes del periódico, no cabe por ningún motivo la materialización de un referéndum, situación similar a la de la sección editorial del diario. El titular de un columnista de la primera quincena de agosto pregunta entonces si ¿plebiscito o

---

152 Movilizaciones. El Mercurio. A3. 04 de julio 2011.

153 Los cien mil y El Cairo. El Mercurio. A3. 06 de julio 2011.

democracia?; oposición radical de los términos que permiten inferir que en esta representación la elección de una alternativa es la negación de la otra. Pues la oposición ni siquiera se construye entre plebiscito o “dejemos que funcione la democracia representativa”; esto es, que resuelva el congreso: “La consigna “¡Plebiscito ahora!, exigida por el movimiento estudiantil y por algunos dirigentes políticos como salida a la denominada crisis de la educación, es una serie amenaza a nuestra institucionalidad (...) se plantea de manera irresponsable, a nuestro juicio, cambiar las bases mismas de nuestra democracia representativa, modelo que presenta ventajas evidentes respecto de la plebiscitaria que han buscado fomenta los gobiernos mas autoritarios y populistas de nuestra región, dañando gravemente las libertades individuales.

En el corazón del debate de las primeras republicas surge la necesidad de trasladar el espacio de deliberación desde las calles y las marchas –ahí donde priman las pasiones, la fuerza y la violencia-, a un foro en que se pueda deliberar en forma pacífica, sobre la base de argumentos racionales, siguiendo ciertos procedimientos preestablecidos”<sup>154</sup>.

Aquí se descalifica la existencia del espacio público como lugar legítimo donde se puede hacer política y donde se delibera también racionalmente en forma colectiva. Si los jóvenes están en la calle es porque los espacios institucionales tradicionales no son capaces de procesar las voluntades de cambio del movimiento social por la educación. Se construye también una idealización del parlamento como un lugar desprovisto de pasiones, fuerza y violencia. Y por último se descalifican procesos de profundización democrática experimentados por diversos países latinoamericanos que han vivido experiencias de democracia participativa y directa.

---

154      ¿Plebiscito o democracia? El Mercurio. A3. 12.08.2011

El movimiento social propuso alternativas cambios y reformas sustanciales que permitirían darle expresión política a sus demandas. Así, de lo estrictamente educacional se pasó a la demanda por reformas económicas, institucionales y políticas. De este modo cuestionó desde un comienzo los vínculos entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Todo esto a un articulista mercurial de los estables le parecen balbuceos sin contenido, e irracionales: “Es fraudulento vincular los procesos educativos con la nacionalización de riquezas básicas o con determinados tipos de energía o con la promoción de comportamientos sexuales asistémicos. En la revoltura, pierde la inteligencia y gana la pasión. Por eso, son los políticos más ideologizados quienes buscan la mezcla. Para ellos, las repetición rítmica de las palabras igualdad, protección y justicia es una cantinela que garantiza unas adhesiones tan pobres en reflexión como ricas en agresividad.”<sup>155</sup>

Para finalizar esta sección expondremos el fantasma de la politización del movimiento que el periódico tanto critica, y que, como era de esperar, atribuye a la izquierda: “Ha quedado claro con los días que los movimientos estudiantiles están “manejados” por la izquierda no concertacionista. Consignas como “nacionalización del cobre” o “asamblea constituyente”, que en nada dicen relación con la calidad de la educación, los delatan de cuerpo entero. Conductas como las del rector Pérez, callado y sumiso años atrás y hoy marchando e impidiendo cualquier acuerdo, son decidoras sobre la politización del movimiento”<sup>156</sup>.

.

---

155 Leyes, plata, ideologías y profesores. El Mercurio. A3. 03 de agosto 2011.

156 Educación: a debatir sin complejos. 03.07.2011.

-

## 4.3 Sección Cartas al Director

### 4.3.1 Por la vigencia del statu quo

En las cartas al director del diario se encuentra una constante que dice relación con los atributos positivos que los lectores –al igual que columnistas y editorialistas- encuentran en el movimiento estudiantil. Citaremos uno que destaca como virtud del movimiento haberle recordado al conjunto de la sociedad chilena lo mal que marcha(ba) el sistema educacional en Chile. Una vez hecho esto, la persistencia de la movilización no tiene sentido y su resolución quedaría en manos de los expertos: “Los estudiantes secundarios y universitarios han posicionado a la educación en el tope de las prioridades nacionales. (...). Si queremos que el final de esta historia sea provechoso para los propios estudiantes y para la educación chilena, hace falta un paso fundamental: que los distintos sectores involucrados en la negociación aprueben las propuestas del Ejecutivo y depongan las manifestaciones y paros.

En caso de ocurrir, habrán capitalizado su enorme esfuerzo y demostrado que, además de voluntad y perseverancia, tienen sentido político. No obstante, de continuar con las tomas y las movilizaciones, corren el serio riesgo de echar por tierra todo lo que han construido, pues la opinión pública no comprendería que le dieran un portazo a una reforma como la presentada por el Gobierno, con el solo objetivo de jugarse el “todo o nada”. El Ejecutivo ya cumplió con su parte. Ahora la palabra es de los estudiantes”<sup>157</sup>.

En otro texto encontramos el ideario corporativo en su plenitud, y desde ahí, se combate al movimiento estudiantil. Movimiento que intenta precisamente salir de los estrechos márgenes del corporativismo local y viabilizar una voluntad política que involucre a otros sectores sociales movilizados con vocación transformadora y refundacional: “Cuando el movimiento pasa a ser cuna de todos los descontentos sociales y se convierte en una nube de diversas demandas, que suman desde

---

157 Propuesta en educación. El Mercurio. 04 de Agosto 2011

propuestas tributarias hasta consignas de otras agrupaciones que poco tienen que ver con la educación, es que pierden su foco y principalmente su fuerza.

O abrazamos el ideario gremial y solidificamos la discusión, abierta al diálogo y no intransigente de la causa estudiantil, o dejamos llenar este movimiento de consignas añejas y causas del pasado, que nada tienen que ver con el futuro del mejoramiento de la educación en nuestro país”<sup>158</sup>.

En la siguiente carta se aprecia claramente la conformidad del lector con el modelo social chileno y lo inviable de las propuestas que buscan un cambio. Es una confirmación absoluta del statu quo, pues presenta dos modelos alternativos donde ninguno de ellos, en definitiva, es recomendado. Aprovechando las malas noticias que provienen de la crisis de la deuda en Europa, no realiza ningún esfuerzo en plantear una salida que no se ciña a esos ejemplos que de antemano estarían viciados. Un esfuerzo teórico que plantee algo original y que se nutra de una lectura crítica de la realidad chilena:

“Hay sólo dos formas de financiar estas demandas: una es elevando los impuestos, lo que a la larga desincentiva la inversión y genera menos crecimiento y empleo. Es el “Modelo Europeo”, basado en un gran estado benefactor. Sin embargo, hoy las autoridades europeas intentan desesperadamente dismantelar este esquema debido a sus ineficiencias, crecientes costos y alto desempleo crónico. La otra opción es peor aún y se llama “Modelo Griego”, basado en endeudamiento para financiar el mayor gasto, camino que hoy todos sabemos hacia dónde conduce. Esperemos que Chile no se convierta en víctima de su propio éxito y seamos capaces de mantener firme el rumbo, contener las demandas y asegurar el camino hacia el desarrollo”<sup>159</sup>.

---

158 Gremialismo o politización. El Mercurio. A2. 06 de Julio 2011

159 Mantener firme el rumbo. El Mercurio. A2. 09 de Agosto 2011.

“Si la Concertación y el PC quieren cambiar el actual proyecto país, deberán esperar hasta las próximas elecciones para intentarlo. Lo que no es aceptable es que pretendan imponer su ideas, polarizando las expresiones sociales hasta la intransigencia y tensando, de paso, la institucionalidad democrática”<sup>160</sup>. Lo que llama la atención en este texto es la influencia que se quiere tener en la oposición al gobierno del presidente Sebastián Piñera, fijándole los tiempos de su agenda política. También se puede desprender de estos párrafos la concepción del debate público, donde su ejercicio estaría circunscrito tan sólo al periodo electoral de autoridades. Pasada la elección viene la pasividad, y por qué no, el silencio, pues el ejecutivo debe desplegar sin ataduras su programa de gobierno.

En una fase de la demanda estudiantil se planteo la posibilidad de realizar un plebiscito para consultar al conjunto de la ciudadanía las forma de resolver el conflicto; sin embargo, para muchos lectores de El Mercurio ese tipo de acciones afecta la capacidad de los funcionarios electos de fijar la agenda, lo que a juicio de los lectores del periódico, podría generar costos relevantes para la democracia deliberativa. La solución radica entonces, al interior de los consensos que pueda arribar la clase política: “Al legislar, los políticos negocian, ceden posiciones, intercambian votos y generan soluciones con pocos perdedores. El plebiscito en cambio, impide la generación de acuerdos y se focaliza en diferenciar a ganadores de perdedores (en una alternativa de “todo o nada”)<sup>161</sup>.

Esta democracia protegida mantiene un empate permanente, pues se subordina a la búsqueda del consenso, circunscribiendo a éste las demandas sociales. En otra carta se pueden recoger similares planteamientos, referidos esta vez a la iniciativa de algunos partidos políticos de la oposición: “Los partidos por la Democracia, Socialista y Radical son partidarios de llevar el actual conflicto referido a la educación a un plebiscito. Ello constituye una petición de renuncia de dirigentes políticos a representar y mediar en los conflictos sociales y de parlamentarios a

---

160 Democracia, sí o no. El Mercurio. A2. 26 de Agosto 2011

161 Plebiscito I. El Mercurio. A2. 11 de Agosto 2011

ejercer la tarea más esencial de la política democrática, cual es la de deliberar, buscar acuerdos y producir soluciones que representen al país. (...). Y si llegamos a renunciar a la política y llamar a un plebiscito, ¿quién formulará las preguntas si no hay reglas constitucionales para ello?”<sup>162</sup>.

Esta contradicción entre la política y el plebiscito la habíamos observado en textos anteriores, correspondientes a otras secciones. Y es una contradicción tan sólo para concepciones restringidas de la democracia, más preocupadas de conservar el equilibrio y la llamada paz social que de representar la auténtica soberanía ciudadana. Para concepciones que quieren revitalizar la alicaída democracia, ambos términos son complementarios y cada uno es expresión del otro.

El conservadurismo de las cartas se vislumbra también en la negación absoluta a realizar una Asamblea Constituyente que elabore participativamente una nueva constitución para el país, pues aquellos procesos suelen ser refundacionales de todo el orden existente: “Una asamblea constituyente no garantiza per se la eficacia de la eventual Constitución que resulta de ella, menos si se pretende que sea “fundacional” en lo político, social y económico. Tales asambleas suelen, por el contrario, constituir una pendiente hacia la inestabilidad en materia de derechos fundamentales. O un plan de vuelo rumbo a la deriva institucional”<sup>163</sup>. No recuerda el lector, que es precisamente el inconsulto modelo educativo chileno creado en dictadura que está siendo cuestionado por los diversos actores sociales.

De este modo, estas cartas no promueven ni reformas al régimen político, que permita procesar y conducir en forma más democrática las demandas sociales, ni tampoco pretende que sea el mismo Estado el que pueda interferir en esferas del ámbito particular de los individuos. He aquí, una nueva carta con este sesgo: “Como país no nos podemos dar el lujo de ceder ante la intransigencia de quienes

---

162 Plebiscito. El Mercurio. A2. 09 de Agosto 2011

163 ¿Cambiar la Constitución? El Mercurio A2. 18 de Agosto 2011

creen que los cambios en la educación deben venir sólo de la mano del Estado, todos aquellos que quieran aportar en forma particular deben tener la posibilidad de hacerlo y ser legítimamente recompensados de acuerdo a sus logros. El deber de nuestras autoridades es crear y mantener los incentivos correctos para que así ocurra”<sup>164</sup>.

Recurriendo al conocimiento histórico construido por historiadores de la antigüedad, un nuevo texto trata de persuadir sobre lo inútil que resulta la intromisión del Estado en educación, insinuando a la vez la desaparición de la educación pública. Apelando a los descubrimientos de Stanley Bonner se nos dice que los romanos: “lograron una educación de calidad, precisamente porque no intervino en ella la burocracia estatal (la que sí estuvo presente en todo, en los últimos días del Imperio). En el período investigado por Bonner no existían escuelas y los preceptores hacían sus clases donde podían, en una pieza de su casa o hasta bajo un toldo en un lugar abierto. (...) El resultado de este estudio, durante varios años, era una población apta para intervenir en el desarrollo social, político, militar y económico que lograron a través de más de mil años de historia”<sup>165</sup>.

#### **4.3.2. El lucro, cueste lo que cueste.**

Al igual que en secciones anteriores, el tenor de las cartas publicadas por el periódico tienen en su base argumentativa la intención de sancionar positivamente el lucro en todo el sistema educativo chileno. Un primer escrito, recurriendo a la RAE, indicará que el término “lucro” no tiene el significado culposo y abusivo con que se le suele asociar, sino que quiere decir simple e inocentemente “ganancia”, lo que sería natural en toda actividad humana: “Cuando un profesor hace clases, busca la ganancia de su sueldo para ganarse la vida, es decir “el profesor lucra”. Esto no quiere decir que el lucro sea la única o principal motivación de las

---

164      Calidad en la educación. El Mercurio. A2. 19 de Junio 2011

165      Educación en la Roma Antigua. El Mercurio. A2. 26 de Mayo 2011



actividades “con fines de lucro” como engañosamente da a entender esta expresión, tan engañosa y lingüísticamente desafortunada, lo que lleva a que erróneamente se afirme que toda actividad humanamente significativa, como la educación, debiera ser “sin fines de lucro”. Ello nos llevaría a la tontería de que toda fábrica de alimentos o de vestuario debiese ser “sin fines de lucro”, siendo estas actividades de indiscutida necesidad y significación humanas.”<sup>166</sup> Como se observa, los textos sitúan en un mismo nivel moral tanto las actividades humanas referidas a la educación como actividades ligadas al proceso de producción de mercancías en la esfera económica, generando de este modo, una ética fundada en los principios del mercado.

Un segundo texto –centrado específicamente en el desarrollo de la educación universitaria en los últimos treinta años e Chile- nos entrega apreciaciones como las siguientes: “el lucro, como ganancia o provecho, pienso que no puede excluirse. (...) Hay una deuda país pendiente, en reconocer el capital privado como la causa eficiente de este desarrollo notable para nuestra sociedad”<sup>167</sup>. No obstante, el lector considera que la sociedad chilena no ha sabido reconocer este aporte sustancial del emprendimiento privado para con el sistema superior de educación. En este punto, recae nuevamente –así como lo hacen los columnistas y editoriales del diario- en calificar a los grupos de presión, como aquellos obstáculos para el mantenimiento de este desarrollo. En un lenguaje que podría ser descrito como vulgar, sencillamente califica a estos grupos como “la calle”; calle que –como siempre- se moviliza desde el error ideológico: “la calle sin embargo, grita y clama en medio de consignas ideológicas, acerca del lucro que tendrían estas instituciones y aparecen múltiples voces que respaldan esta actitud. El lucro, con esa connotación peyorativa impuesta por la ideología, se ha

---

166 “Sin fines de lucro”. El Mercurio. A2. 11 de Julio 2011.

167 “Sobre el lucro en educación”. El Mercurio. A2. 13 de Julio 2011.

convertido en piedra de tope para acuerdos esenciales en un tema crucial para nuestro desarrollo: la Educación Superior”<sup>168</sup>.

Volviendo a los datos que le reporta la experiencia del caso chileno, el texto se detiene y enumera algunas características del régimen universitario privado que lo llevan a considerar que las universidades no lucran y que todos sus mecanismos financieros y comerciales son sencillamente realizados para sostener el proyecto educativo: “En realidad, no existe ninguna universidad que, en perjuicio de la institución tenga tales fines. Todas deben competir, tienen que invertir, para estar en condiciones de hacerlo adecuadamente. Con estas necesidades difícilmente queda espacio para hablar de lucro; que algunas instituciones tengan una inmobiliaria que arriende las instalaciones a la universidad no constituye fin de lucro, porque lo que se necesita y no se tiene hay que arrendarlo”<sup>169</sup>.

Sin embargo, el ciudadano lector que escribe cartas en El Mercurio cae en una contradicción, pues como ha tratado de mostrar la inexistencia del lucro cuando estamos en presencia de un arrendamiento de inmobiliario y/o mobiliario para las actividades que demanda el quehacer universitario, aparece nuevamente y de sopetón el fundamento filosófico que sostienen los defensores del modelo chileno en educación, vale decir, la extensión de la lógica mercantil a todas las relaciones sociales: “Si derribamos la barrera de las añejas ideologías y trasladamos el problema del lucro a la actualidad, resulta fácil comprender esta realidad, aceptándola como natural a toda actividad humana, que por ello exige respeto, es honorable y sirve con una eficiencia necesaria para avanzar hacia las metas que la sociedad espera y necesita”<sup>170</sup>. El problema radica, a nuestro entender, en que nunca se demuestra la existencia de la tal mentada naturaleza humana, y este concepto más bien se transforma en un axioma que como tal nunca es demostrado. De este modo, la naturaleza humana, en rigor, es un principio

---

168      ibíd.

169      Ibíd.

170      Ibíd.

metodológico que permite sostener en el plano ideológico el sistema social en Chile. Así, llegamos en esta sección a un planteamiento claro y directo, sin eufemismos retóricos que de alguna forma estaban presentes en textos de secciones anteriores y que se acercaban con discreción y cautela al tema en cuestión, he aquí: “Así como antes se aceptó en educación básica y media, es necesario que se modifique la ley y se elimine la mención “sin fines de lucro” para todo el sistema privado”<sup>171</sup>. Vemos, entonces, como se corona una vez más la defensa férrea del lucro en educación sin ningún reparo ético en ello, recurriendo a una visión antropológica que no se demuestra.

Cuando los actores sociales movilizados cuestionan esta mirada, los textos citados no hacen más que calificar sus argumentos como contrarios a la libertad y guiados por una estadalatria que rompe el correcto equilibrio económico y social de la nación chilena. Un nuevo cartista mostrará que la libertad de empresa en el país está totalmente consolidada y no tiene mayores restricciones que las que delimita la moral pública. Este texto no repara en el hecho de que justamente el movimiento por la educación desea poner límites morales al mundo de la educación, rescatando un debate que estaba silenciado producto de esta suerte de naturalización de lo social que ha experimentado la sociedad chilena desde la instalación y consolidación del neoliberalismo. Aquí está el nuevo texto: “En nuestro país existe una equilibrada constitución económica. Por un lado, consagra el derecho a desarrollar cualquier actividad en la materia que no sea contraria a la moral, al orden público y a la seguridad nacional. Por otro, prescribe su armonización con otros bienes sociales, exigencia esencial del bien común. ¿Por qué entonces se ha ido generalizando una percepción pública negativa de esta libertad, vinculándola a la lógica pura y dura del lucro más descarnado?”<sup>172</sup>

Al escritor le asombra este cuestionamiento al principio de la libertad, pues no ve que los estudiantes y demás ciudadanos que apoyan el movimiento interrogan la

---

171 Ibid.

172 Libertad económica y bien social. El Mercurio. A2. 19 de Junio 2011.

construcción y legitimidad histórica de ese bien común y relevan al sistema educativo como espacio social constituyente de ese bien común. La mirada naturalista del texto no lo dejan ver aquello y toda intervención que realice el Estado como representante de la voluntad general de la nación es una amenaza al ejercicio de la libertad; así prosigue su exposición: “Desde el ángulo del derecho, en el parecer de algunos, la solución unívoca al problema pasaría por un reemplazo del actual sistema: el intervencionismo planificador del Estado en todas las áreas en las que el ejercicio de la libertad económica habría mostrado sus “maleficios”: salud, educación, mercado financiero, etc. De ser así, estaríamos condenados a no ser libres, la hora del Estado habría llegado, y con él la de las grandes recetas ideológicas, las que no funcionaron en ninguna parte, y que ahora sí, en nuestro país, darían resultado”<sup>173</sup>.

Contrario a la intervención del Estado en educación y con una mirada que descontextualiza la información que expone, un nueva carta al director del diario nos indica que el crecimiento exponencial que ha experimentado la educación superior chilena es fruto exclusivo de la iniciativa privada, desconociendo que dicho proceso creciente tiene su raíz en una acción deliberada del propio Estado chileno que se puso al servicio del mercado y que constitucionalmente decidió no hacerse cargo del sistema educativo: “El importante crecimiento que ha tenido la educación superior en el país, se ha multiplicado cinco veces, alcanzando todos los grupos sociales. Pues bien, dicho crecimiento es mérito exclusivo de las instituciones de educación privadas, que con inversiones notabilísimas, han hecho posible tal desarrollo, llegando a ofrecer sus servicios a sectores de la población alejados de toda posibilidad de estudios superiores”<sup>174</sup>.

---

173      Ibid.

174      El lucro. El Mercurio A2. 08 de Julio 2011

Una última carta resulta extremadamente sugerente, pues incursiona en dominios que en lo extenso de los textos analizados siempre fue considerado incorrecto y perjudicial para la resolución del conflicto. Cada vez que el movimiento social planteó demandas y soluciones que desbordaban lo estrictamente educacional fue acusado de constituir un movimiento con fines políticos. Reforma tributaria o renacionalización de las riquezas básicas de la nación como medidas que beneficiarían el financiamiento de un nuevo sistema educacional no tienen cabida en las páginas del diario, pues rompen el carácter estrictamente corporativo que deben tener las demandas. No obstante, este nuevo texto, avanza en romper este principio y propone un nuevo financiamiento de la educación bastante particular y con cargo –era de esperar- a las familias, y más específicamente a los futuros jóvenes que deseen tomar este servicio; una suerte de hipoteca temprana del capital humano:

“Se ha llegado a insinuar la nacionalización del cobre para financiar las exigencias educacionales, lo que, lejos de ser una solución, abriría paso a ineficiencias corporativas,...la solución tampoco depende de un plebiscito. Dado que las AFP destinan considerables recursos a buscar, captar y fidelizar clientes, ¿no habría allí un espacio para que ellas pudieran adelantar las afiliaciones de los estudiantes –sin cotizar o con una cotización mínima-, y redestinar los recursos que ahorren en esa captación de clientes a financiar parcialmente o totalmente la educación de esos futuros trabajadores? Sus futuros clientes quedarían inscritos desde ya. Estos, a cambio, se comprometerían a un determinado tiempo de afiliación una vez que comenzaran a trabajar y percibir ingresos, recursos que, además, pagarían ese financiamiento que les permitió mejorar su productividad. Si las AFP revolucionaron el mercado de capitales, ¿no podría hacer otro tanto con el mercado de la educación y del trabajo?”<sup>175</sup>.

---

175 Financiamiento de la educación. El Mercurio. A2. 11 de Agosto 2011

### 4.3.3. Miedo, decadencia y burla.

Para el mes de Agosto, cuando la movilización social alcanzaba su apogeo, con el despliegue masivo en las calles de la capital de Chile y en regiones, el sentimiento de algunos artistas de El Mercurio era de completa desazón. Lo que era una auténtica muestra de virtud cívica por los estudiantes movilizados, con propuestas, para este lector era sólo desesperanza. La movilización social generó la sensación de que el sistema político chileno se derrumbaba y advertía el caos: “Creo interpretar a muchos compatriotas en su profundo dolor, cuando contemplamos cómo los cimientos de nuestra institucionalidad se van derrumbando día a día”<sup>176</sup>.

Esta misma sensación de agobio por la demanda social lo presenta un nuevo texto que agrega su desconcierto por el carácter mundial de las movilizaciones: “En medio de un preocupante marco económico internacional, de Londres a Santiago, pasando por varios otros puntos del planeta, impulsados por diferentes motivos concretos, con la fuerza y velocidad que proveen los medios tecnológicos hoy al alcance de todos, se expande a partir de las jóvenes generaciones, pero no exclusivamente, una violenta onda de agitación que nadie sabe a dónde puede llegar.”<sup>177</sup>. A esta mirada decadente y angustiosa del proceso, se agrega la visión adultocéntrica que ya habíamos observado en la sección anterior. Así, entonces, nuevas cartas siguen expresando aquella desazón, y se adiciona la ausencia de asombro de los cauces que va adquiriendo la movilización; fruto de una juventud que no conoce de responsabilidades y sólo clama por sus derechos: “La verdad de las cosas es que no me sorprende la situación de paro que estamos viendo. Esto, luego de entender quienes son los líderes que están detrás de estas manifestaciones. Lo que estamos viendo no es más que el fruto de la escuela con la que hemos sido criados en los últimos años: la escuela de los derechos y no la de los deberes”<sup>178</sup>.

---

176      ¡Cómo me duele mi país! El Mercurio. A2. 07 de Agosto 2011

177      De Londres a Santiago. 11-08-2011

178      Líderes de hoy. El Mercurio. A2. 25 de Agosto 2011

En esta misma línea argumentativa, un nuevo lector avanzará en mostrarnos las razones socio-históricas de este desbande juvenil que tiene prácticamente paralizada la agenda del gobierno. Al igual que lo observado en los textos de columnas de opinión, este lector responsabiliza a los gobiernos de la Concertación por esta crisis moral que afecta a la juventud y estudiantes chilenas. Una juventud que por su propia condición, resultaría incapaz de regirse en forma autónoma y poseer la facultad de plantear soluciones racionales al conflicto: “En una frenética apertura a la libertad de expresión, enarbolada por los gobiernos de los últimos años, sin más límite que el de la imaginación y osadía de los reprimidos manifestantes, nuestro país se ha ido convirtiendo en el paraíso de los derechos (...) son los adultos, no importa su tendencia política ni sus creencias, los llamados a devolver la cordura a este país, comenzando por quienes debieran ser el mejor ejemplo, los padres, los políticos, los jueces y los profesores”<sup>179</sup>.

Otro lector del periódico intentará deslegitimar la movilización estudiantil por medio de un juego de palabras, que ciertamente poseen una carga valorativa respecto a lo que se está debatiendo en el espacio público. Luego de reconocer efectivamente la crisis de la educación que atraviesa la sociedad chilena, este reconocimiento le servirá como punto de apoyo para cuestionar la pertinencia de las propuestas estudiantiles. De este modo, si se acepta la crisis de la educación, los jóvenes no están capacitados para transformarse en interlocutores válidos del conflicto, pues como son producto del mal sistema, son malos estudiantes; de lo contrario, si pretenden tener aquella condición de validación del sistema educativo chileno se debería predicar en términos positivos: “Uno de los pocos puntos en que al parecer hay consenso nacional respecto de esta crisis, es que la educación en Chile presenta enormes deficiencias y, por lo mismo, los estudiantes salen muy mal formados. No deja de ser paradójico que sean estos mismos estudiantes “mal educados” quienes manejen la agenda del país en estos momentos. Dicho de otro modo, si es tan mala la educación, si los estudiantes no se forman bien, y en

---

179 Chile, paraíso de los derechos. El Mercurio. A2. 05 de Agosto 2011.

consecuencia, no desarrollan adecuadamente su potencial intelectual (y social), ¿son ellos los más idóneos para proponer y liderar los cambios que se requieren?, ¿Están realmente capacitados para conversar y negociar responsablemente con la autoridad? Si la respuesta es positiva, entonces quiere decir que la educación no está mal después de todo”<sup>180</sup>.

Consideramos que esta forma de asumir el problema encierra una mirada dicotómica y reduccionista de la realidad social, pues resulta completamente posible pensar la existencia de un sujeto colectivo, en este caso, una voluntad estudiantil y de otros actores sociales, que son capaces de construir un conocimiento crítico de la realidad en la cual están inmersos y proponer –como efectivamente tratan de hacerlo- un proyecto alternativo al modelo socio-educativo imperante. Experimentar la “mala educación” no niega la posibilidad de que a partir de esa misma experiencia concreta se pueda pensar y actuar en función de una nueva y más humana educación.

Un nuevo ángulo de desprestigio del movimiento por la educación pública y gratuita en Chile lo constituye una carta que también juega con el lenguaje y el concepto de “actor social” que durante el año en curso se popularizó en diversos medios de comunicación. Para este lector de El Mercurio los actores sociales se benefician –tal vez injustamente- del esfuerzo del resto de todos los chilenos que trabajan y deja la sensación de que aquellos son reacios al trabajo y al esfuerzo: “Mucho se publicita acerca de la necesidad de producir un dialogo con los actores sociales de la educación. Me pregunto si todos los que financiamos la educación mediante los impuestos que se descuentan de nuestros sueldos somos también “actores sociales” en las importantes reformas educacionales que se estudian. ¿O sólo son actores sociales los que buscan ser beneficiados a través del esfuerzo y solidaridad de millones de chilenos?”<sup>181</sup>

---

180 Movilizaciones estudiantiles. El Mercurio. A2. 14 de Julio 2011.

181 Actores sociales. El Mercurio. A2. 21 de Agosto 2011



Para finalizar este apartado rescatamos una última carta donde se cuele esta especie de filosofía antropológica del neoliberalismo, promovida desde hace más de 30 años por las elites dominantes chilenas, que no puede concebir a un ciudadano movilizado por la cooperación y la solidaridad, y sólo ve a sujetos atomizados en el mercado tratando de maximizar sus utilidades en todas las esferas sociales. Una visión además que concibe a las instituciones políticas como meros instrumentos que deben satisfacer aquellos valores promovidos por esta visión del ser humano y las relaciones con sus congéneres. Sin mucho rigor argumentativo, pero con una fuerza que le otorga el sentido común instalado en Chile, el lector del periódico señala: “El taxista que me llevó ayer expresó su deseo de que los estudiantes triunfen en su afán por obtener gratuidad en la educación. Cuando le pregunté si estaba dispuesto a financiarle la educación a alguien más allá de su familia, me dijo que no. “el Gobierno debe pagar esas cosas”, respondió. La escisión entre el Estado, el Gobierno y el pueblo parece arraigada en el ánimo de las personas comunes y corrientes. Yo tampoco estoy dispuesto a ser solidario cuando percibo que el Estado no es solidario conmigo”<sup>182</sup>.

---

182 Gratuidad en la educación. El Mercurio. A2. 21 de Julio 2011

## CONCLUSIONES

Luego del recorrido que hemos hecho por el discurso de El Mercurio de Santiago de Chile, entre los meses de mayo y agosto de 2011, en relación con el movimiento estudiantil, podemos señalar que en líneas gruesas los textos consultados expresan un ideario de sociedad de este periódico que ha sido recogido en otras investigaciones, pero que adquiere una expresión muy especial a propósito del conflicto analizado.

La línea editorial del periódico expresa una posición ideológica, que no nos lleva a desconocer su carácter informativo, sino que a ubicar dicha información en un determinado contexto interpretativo de la realidad nacional. De tal modo, por ejemplo, se observa en su discurso un marcado anti estatismo, que considera a la libertad política como dependiente de la libertad económica en todos los niveles.

El periódico siguió regularmente el conflicto estudiantil y no dejó de pronunciarse sobre sus diferentes episodios. Si bien nuestra investigación realizó un corte temporal (para emprender adecuadamente este trabajo desde el punto de vista metodológico), las masivas movilizaciones, paros y tomas de establecimientos educacionales continuaron posteriormente y hoy se encuentran en otra fase que requiere nuevas investigaciones.

El Mercurio comprendió que la movilización por la educación pública, gratuita y de calidad en Chile desbordaría lo estrictamente educacional. Así ya en los textos de mayo del presente año comenzó a difundir su visión sobre las demandas estudiantiles y el peligro que estas significarían para la estabilidad del modelo, no solamente educacional, sino que económico y político. Este es uno de los elementos que sin duda marcarán el debate político y social en los próximos meses.

En las páginas de El Mercurio se acusa a los movilizados como sujetos sobre-ideologizados, caricaturizándolos en variados textos con el calificativo de “grupos

de presión” contrarios al interés general de la república. Sobre-ideologizados se asocia a posturas políticas erróneas, ajenas a los criterios de verdad y razón. Los sujetos movilizados carecen de la argumentación racional y certeza para defender sus demandas y el diario (al igual que muchos órganos y representantes de la elite dominante en Chile) sólo reconocen en el movimiento la capacidad de haber colocado en la agenda pública y en el debate público un tema tan sensible como la educación.

Es por esta razón que una vez alcanzado aquel “posicionamiento mediático del tema” El Mercurio comienza a proponer la finalización de las tomas de liceos y universidades en forma inmediata. La tarea de los jóvenes ya se habría cumplido; de seguir la movilización se transformarían en aquellos incómodos grupos presión.

Uno de los principios que defendió (y defiende) con ahínco el periódico se refiere a la libertad de enseñanza y libertad de elegir. Los textos analizados muestran una férrea defensa de ellos y consideran el discurso y las acciones emprendidas por el movimiento estudiantil una amenaza para dichos principios. El principio de libertad de enseñanza queda circunscrito al principio de libertad de empresa, que para el caso en estudio es la facultad de crear empresas educativas: colegios con fines de lucro.

El lucro constituyó un conflicto de primera importancia entre los actores en conflicto. El Mercurio se jugó desde un comienzo por defender el lucro en el sistema primario y secundario de enseñanza, bajo el amparo de los dos principios mencionados anteriormente. A la vez, avanzó (y esto es lo nuevo) en persuadir a la opinión pública sobre la conveniencia de despenalizar el lucro en el sistema universitario de enseñanza. Se percató que en esta coyuntura se abría la posibilidad de legalizar una práctica que estaba siendo cuestionada.

Para lograr esta aspiración indicó que las instituciones educacionales debían transparentar sus prácticas educacionales, de modo que las familias y jóvenes interesados en adquirir este bien o servicio educacional cuenten con los elementos necesarios para tomar una elección racional. Con lucro o sin lucro, de excelente

calidad o no, lo relevante era la transparencia de los procesos y agentes que conforman el complejo sistema educativo.

Como indicamos antes el periódico advirtió que la movilización trascendería lo estrictamente gremial o corporativo y enfrentó los nuevos flancos abiertos por la protesta estudiantil y ciudadana. La demanda por mayor democratización es abordada en los textos mercuriales como una amenaza a la institucionalidad vigente, que tantos esfuerzos ha costado construir. Implementar un plebiscito, convocar a una asamblea constituyente o renacionalizar las riquezas básicas de la nación constituyen expresiones propias de países populistas con intenciones totalitarias.

Se trataba entonces de evitar prácticas o modelos de democracia participativa que se han observado últimamente en el continente sudamericano. La solución al conflicto pasaba por mejorar la gestión del gobierno o mejorar las relaciones al interior de la clase política, para de este modo comenzar a construir acuerdos.

En los textos se hizo evidente también una idea algo contradictoria relacionada con el carácter del movimiento. En la mayoría de los textos el movimiento responde a un malestar al interior del sistema político, pero que no tiene vocación refundacional. Pero, al mismo tiempo, se ve este movimiento como la gestación inicial de una voluntad política de carácter izquierdista, con vocación transformadora. Cuando los textos se juegan por la segunda alternativa se realiza una extrapolación temporal que enfatiza la complicada situación política previa al golpe de estado de 1973 y el papel perturbador que en ese marco habrían jugado las fuerzas políticas de izquierda.

El Mercurio, entonces, se constituye en una fuerza informativa y política, en un mecanismo de educación de las clases dominantes, que aspira a influir en las decisiones nacionales. El periódico cumplió un papel significativo durante las movilizaciones, participó y orientó en muchas ocasiones el debate político, social y en los medios de comunicación. Es cierto que el movimiento ciudadano por la educación elaboró también un discurso propio para enfrentar el que surgía desde

el periódico o desde otras fuerzas políticas. Sin duda alguna, este, entre otros aspectos, deben ser examinados en futuras investigaciones. Esperamos que para tales efectos el presente trabajo constituya un aporte.

## BIBLIOGRAFIA

Agüero, Ignacio y Villagrán, Fernando. *El diario de Agustín*. Lom Ediciones. Santiago, 2009

Anderson, Perry, *La trama del neoliberalismo: Mercado, crisis y exclusión social*. Eudeba Ediciones. Buenos Aires, 1999.

Atria, Fernando. “Los 10 lugares comunes falsos sobre la educación chilena”. En sitio electrónico de CIPER CHILE (Centro de Investigación de Periodismo). [www.ciperchile.cl](http://www.ciperchile.cl).

Atria, Fernando. *Mercado y ciudadanía en la educación*. Santiago. Editorial Flandes Indiano. 2007

Baño, Rodrigo, *Lo social y lo Político, Un dilema clave del movimiento popular*, Ediciones FLACSO, Santiago, 1985

Boaventura de Souza Santos (coordinador). “Democratizar la democracia”. Los caminos de la democracia participativa. FCE. México, 2004

Brunner, José Joaquín. *Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI* Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación chilena designado por S. E. el Presidente de la República. Editorial Universitaria, segunda edición. Santiago, 1997

Cox, Cristian, García-Huidobro, Juan. *La Reforma educacional chilena 1990-1998, Visión de conjunto*. Editorial Popular, Madrid, 1998

Durán y Rockman, en: *Investigación sobre la prensa en Chile (1974-1984)*. Fernando Reyes Matta, Carlos Ruiz, Guillermo Sunkel (compiladores). Cerc-Ilet. Santiago, 1986

Egaña, Loreto y Magendzo, Abraham, *Marco Teórico y Político del Proceso de Descentralización Educativa (1973-1983)*. En: Briones, Guillermo (ed): *Desigualdad Educativa en Chile*, PIIE, Santiago, 1983

Garcés, Mario, *El movimiento estudiantil y la crisis de legitimidad de la política chilena*. En revista *CARCAJ. Flechas de sentido*. Ediciones LOM. Santiago, Junio 2011

García Huidobro, Juan Eduardo y Bellei, Cristian. *Desigualdad Educativa en Chile*. Serie documentos de trabajo. Universidad Alberto Hurtado. Noviembre, 2003

Garretón, M. A. *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Lom Ediciones. Santiago, 2000

Garretón, Manuel Antonio. *Del postpinochetismo a la sociedad democrática*. Debate. Santiago, 2007

Gramsci, Antonio “*El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*”, Juan Pablos Editor, 1975, México, Ciudad de México, 1975

Larraín, Felipe y Vergara, Rodrigo (editores), *La transformación Económica en Chile*, Centro de Estudios Públicos. Santiago, 2000

Lechner, Norbert, *La dimensión subjetiva de la política*, en *Norbert Lechner. Obras Escogidas*. Editorial Lom. Santiago, 2006

Redondo, Jesús. *El experimento chileno en educación: ¿Conduce a mayor equidad y calidad en la educación?* Última Década N°22, CIDPA Valparaíso. Agosto, 2005

Redondo, Jesús. “*La educación chilena en una encrucijada histórica*”, en revista “*Diversia N° 1*”, CIDPA Valparaíso. Abril, 2009

Ruiz Schneider, Carlos, *De la República al mercado, ideas educacionales y política en Chile*. LOM Ediciones. Santiago, 2010

Ruiz Schneider, Carlos, *De la república al mercado*. Lom Ediciones. Santiago, 2010

Ruiz Schneider, Carlos. *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*. Ensayo I. Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago 1993.

Ruiz, Carlos, Cristi, Renato *El pensamiento conservador en Chile*. Editorial Universitaria. Santiago, 1992

Salazar, Gabriel: "Transformaciones del sujeto revolucionario: desbandes y emergencias". En *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*. Lom Ediciones. Santiago 2009

Salazar, Gabriel. *En el nombre del poder popular constituyente (Chile, siglo XXI)*. Lom ediciones. Santiago, 2011

Salazar, Gabriel y Pinto Julio, *Historia Contemporánea de Chile, Volumen I*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999

Van Dijk, Teun. *Ideología y discurso*. Ariel Lingüística. Barcelona, 2008

Van Dijk, Teun. *La noticia como discurso*. Editorial Paidós. Barcelona, 1990.

Van Dijk, Teun. *Estructura y funciones del discurso*. Siglo XXI Editores. México. 8° edición en español, 1993

Van Dijk, Teun. *Racismo y Análisis Crítico de los Medios*. Paidós. Barcelona, 1997

Van Dijk, Teun. *El análisis crítico del discurso*. En: *Anthropos* (Barcelona) 186, septiembre-octubre 1999

Van Dijk, Teun. *Algunas notas sobre ideología y la teoría del discurso*. En: *Semiosis* (Universidad Veracruzana, Xalapa, México), n° 5, julio-diciembre 1980

Verón, Eliseo. *La semiosis social*. Editorial GEDISA. Buenos Aires, Argentina, 1987



## ANEXOS

## EDITORIAL

- Movilización de estudiantes universitarios. 13 de mayo de 2011
- Una reforma para la educación superior. 14 de mayo de 2011
- Educación superior ¿Cómo financiarla? 31 de mayo de 2011
- Más y no menos acuerdos. 08 de junio de 2011
- Movilizaciones. 11 de junio de 2011
- Para que no se olvide. 12 de junio de 2011
- Movilizaciones 16 de junio de 2011
- ¿Acuerdo en educación superior? 22 de junio de 2011
- Lucro y aporte a universidades estatales. 25 de junio de 2011
- Movilizaciones e intereses del país. 29 de junio de 2011
- Gratuidad y educación superior. 02 de julio de 2011
- Lecciones de la deuda griega. 02 de julio de 2011
- Discernir entre lo relevante y lo accesorio. 03 de julio de 2011
- La dimensión del malestar. 08 de julio de 2011
- Financiamiento de educación: filosofías en debate. 09 de julio de 2011
- Federaciones estudiantiles. 11 de julio de 2011
- Camino en educación. 13 de julio de 2011
- Proyecciones del conflicto estudiantil. 14 de julio de 2011
- Ajustes políticos: el equilibrio realista. 15 de julio de 2011
- Enfrentar a los grupos de interés. 16 de julio de 2011

- Riesgo de corporativización: el caso neozelandés. 16 de julio de 2011
- ¿Incipiente discusión sobre impuestos? 17 de julio de 2011
- La consigna del lucro. 17 de julio de 2011
- Donaciones a universidades. 22 de julio de 2011
- Radicalización estudiantil y educación 01 de julio de 2011
- Nostalgia de un sistema inequitativo. 02 de julio de 2011
- Falta de equidad en propuestas estudiantiles. 30 de julio de 2011
- Respuesta del gobierno en educación. 02 de agosto de 2011
- Educación: espacios para acuerdos. 04 de agosto de 2011
- Examen provocado por la crisis europea. 07 de agosto de 2011
- Necesidad de volver al cauce institucional. 07 de agosto de 2011
- Presiones por democracia directa. 11 de agosto de 2011
- Propuestas estudiantiles no eficaces. 12 de agosto de 2011
- ¿Conceptos económicos o consignas? 13 de agosto de 2011
- Movilizaciones ¿Hasta cuando? 13 de agosto de 2011
- El nudo del conflicto educacional. 14 de agosto de 2011
- Movilizaciones: recuperar la sensatez. 17 de agosto de 2011
- La arista de la representatividad. 18 de agosto de 2011
- Nuevos anuncios en educación. 19 de agosto de 2011
- Anticipando presiones de gasto. 20 de agosto de 2011
- Reveladora sesión. 21 de agosto de 2011

- Educación: no caben soluciones simplistas. 23 de agosto de 2011
- Crecimiento y tensiones. 25 de agosto de 2011
- ¿Prohibir el lucro en la educación? 28 de agosto de 2011
- Diálogo estudiantes-gobierno ¿Con el presidente desde su inicio? 30 de agosto de 2011
- El peligro de los plebiscitos. 02 de septiembre de 2011
- Lucro: debate mal enfocado. 02 de septiembre de 2011

## COLUMNAS DE OPINIÓN

- Educación, lucro y endeudamiento. 18 de mayo de 2011
- ¿Es hora de ir más allá del asistencialismo? 02 de junio de 2011
- La voz ciudadana. 03 de junio de 2011
- ¿Avergonzados de lo que construyeron? 16 de junio de 2011
- Universidades privadas y el Consejo de Rectores. 17 de junio de 2011
- ¿Qué está pasando? 21 de junio de 2011
- La piedra de toque: el lucro en educación. 24 de junio de 2011
- Desconcierto ciudadano. 25 de junio de 2011
- Mitos en el debate sobre educación superior. 26 de junio de 2011
- Educación: a debatir sin complejos. 03 de julio de 2011
- Movilizaciones. 04 de julio de 2011

- Los cien mil y El Cairo. 06 de julio de 2011
- Afán de lucro: ¿y cuál es el problema? 12 de julio de 2011
- Orfandad de la juventud. 14 de julio de 2011
- Desde la calle. 15 de julio de 2011
- ¿Más política o más sociedad? 20 de julio de 2011
- Lucro en la enseñanza universitaria. 22 de julio de 2011
- Para defendernos del populismo. 29 de julio de 2011
- Leyes, plata, ideologías y profesores. 03 de agosto de 2011
- La libertad de enseñanza amenazada. 06 de agosto de 2011
- Fetichismo y elusión constitucional. 06 de agosto de 2011
- Crisis y coexistencia. 09 de agosto de 2011
- ¿Más derechos, menos deberes? 11 de agosto de 2011
- ¿Plebiscito o democracia? 12 de agosto de 2011
- Emergencia del sentido común. 18 de agosto de 2011
- Nivelando la cancha de la igualdad en educación. 23 de agosto de 2011
- Cuidemos Chile. 26 de agosto de 2011
- Gratuidad y lucro en la educación chilena. 02 de septiembre de 2011
- Calidad y legítima ganancia en la educación escolar. 03 de septiembre de 2011
- Entre Estado y sociedad. 06 de septiembre de 2011
- El relato estudiantil. 23 de septiembre de 2011

- Y votaron que No. 05 de octubre de 2011
- ¿Consumidores o estudiantes? 12 de octubre de 2011
- ¡Música, María! 16 de octubre de 2011
- La crisis moral de cada día. 20 de octubre de 2011
- Hacia una mejor democracia. 04 de noviembre de 2011
- Cambio trapos sucios por ropa limpia. 07 de noviembre de 2011

#### CARTAS AL DIRECTOR

- Mejoras al sistema universitario. 18 de mayo de 2011
- Mejoras al sistema universitario. 20 de mayo de 2011
- Educación en la Roma Antigua. 26 de mayo de 2011
- Colegios en toma. 12 de junio de 2011
- Libertad económica y bien social. 19 de junio de 2011
- Calidad en la educación 19 de junio de 2011
- Enrarecimiento. 19 de junio de 2011
- La educación como derecho. 26 de junio de 2011
- ¿Mayoría silenciosa o silenciada? 01 de julio de 2011
- Fines de la universidad. 01 de julio de 2011
- Deberes y derechos. 02 de julio de 2011
- Protestas en Santiago. 02 de julio de 2011

- Crisis en educación. 03 de julio de 2011
- Gremialismo o politización. 06 de julio de 2011
- El lucro. 08 de julio de 2011
- “Sin fines de lucro”. 11 de julio de 2011
- Debate sobre educación. 11 de julio de 2011
- Sobre el lucro en la educación. 13 de julio de 2011
- Movilizaciones estudiantiles. 14 de julio de 2011
- Gratuidad en la educación. 21 de julio de 2011
- Propuesta en educación. 04 de agosto de 2011
- Chile, paraíso de los derechos. 05 de agosto de 2011
- ¡Cómo me duele mi país! 07 de agosto de 2011
- Plebiscito. 09 de agosto de 2011
- Mantener firme el rumbo. 09 de agosto de 2011
- De Londres a Santiago. 11 de agosto de 2011
- Plebiscito I. 11 de agosto de 2011
- Financiamiento de la educación. 11 de agosto de 2011
- ¿Cambiar la Constitución? 18 de agosto de 2011
- Actores sociales. 21 de agosto de 2011
- Líderes hoy. 25 de agosto de 2011
- Democracia, sí o no. 26 de agosto de 2011